

COLECCIÓN RAZÓN Y PALABRA

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

CICIBEL LUCAS CAJAS

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

- Cicibel Lucas Cajas -

PRIMERA EDICIÓN

Comunicación en Red, Política en Movimiento: Testimonios, Tendencias, Territorios.

© Cicibel Lucas Cajas, 2017

© Universidad de Los Hemisferios, 2017

© Editorial Razón y Palabra

Editorial Razón y Palabra.

Facultad de Comunicación- Universidad de Los Hemisferios.

Paseo de la Universidad No 300 y Juan Díaz, Quito, Pichincha, Ecuador. Teléfono: (+5932)
4014100

Primera edición, 2017

ISBN E- Book: 978-9942-752-00-0

Todos los derechos reservados.

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Diego Alejandro Jaramillo Ph.D.
Rector

Mg. Mónica Vivanco
Vicerrectora Académica

Daniel López Jiménez Ph.D.
Decano de la Facultad de Comunicación

Octavio Islas Carmona Ph.D.
Director del Sello Editorial Razón y Palabra

Yalilé Loaiza Ruiz
Coordinadora de la colección Razón y Palabra

Diagramación
Stefany Cobo

Edición
Nicole Cevallos

Diseño de portada
Yalilé Loaiza Ruiz

Sello Editorial Razón y Palabra
www.editorialrazonypalabra.org

Quito, enero de 2017

| | |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| GÉNESIS DE LA TELEVISIÓN | 8 |
| TENDENCIA MONOPOLÍSTICA DE LA TELEVISIÓN ABIERTA | 35 |
| NORMATIVA DE LA TELEVISIÓN | 55 |
| PROGRAMACIÓN DE CANAL 3, CANAL 7 Y GUATEVISIÓN | 81 |
| LOS INFORMATIVOS Y SU PRODUCCIÓN NOTICIOSA | 103 |
| APÉNDICE | 141 |
| BIBLIOGRAFÍA | 147 |

INTRODUCCIÓN

La televisión en Guatemala es fundamentalmente comercial, donde tres canales concentran la mayor parte de las cuotas de audiencia y son productores de los noticiarios más relevantes del país. Existe también un canal público cuya trascendencia es de corto alcance y es principalmente difusor de la cultura indígena, y en los últimos años están proliferando estaciones a través de la televisión por cable. Ello da marco al sistema de medios de comunicación audiovisual nacional desde el punto informativo y de entretenimiento. Los retos que enfrentan las televisoras pasan por la programación, legislación, productividad audiovisual y competencia funcional y han sido objeto de estudio y análisis de una investigación anterior que se sintetiza en este documento.

La idea de publicar el material, nace a partir de la investigación doctoral realizada entre 2004 y 2008; y su objetivo es poner a disposición una versión más corta con el fin de facilitar la lectura de los resultados alcanzados. Es publicado de forma virtual para hacer más accesible su consulta. Está dirigido a quienes estudian la carrera de ciencias de la información, a aquellos que trabajan en los medios de comunicación como también para aquellos que tengan curiosidad sin que sea su rama de trabajo. Como resultado ofrece una visión amplia, desde la producción y la programación de los tres principales canales así como una reseña de las nuevas estaciones que están adquiriendo competencia informativa y presencia en la empresa audiovisual nacional.

Este documento está dividido en cinco capítulos en los que se exponen los inicios de la televisión, la historia de los canales, el surgimiento de la televisión por cable, las leyes que la rigen, la programación y la producción de los informativos como programas claves de los canales. Telediario, Notisiete y Guatevisión como principales referentes de la información noticiosa y la comunicación audiovisual de los canales han producido un estructurado concepto de los procesos de creación audiovisual de la televisión en Guatemala, y de ellos se ofrece un análisis individual y comparativo como el objetivo central para comprender cada capítulo. Mediante un análisis en 2004

y en 2005-2006 de cada uno de ellos, nos damos cuenta, cómo se han realizado hasta un determinado momento y cuando empiezan a evolucionar, útil para conocer el momento actual en que se encuentra la televisión.

No se ha publicado un documento que encierre varios temas de la televisión, lo que le da el carácter original que da más argumentos a quien desee iniciar y ampliar las publicaciones sobre las cambiantes identidades de la televisión actual; misma que se marca con los avances tecnológicos de los que Guatemala no es ajeno como país.

Finalmente, queremos decir que con esta investigación deseamos hacer una pequeña contribución a los progresos en la investigación de la estructura de los medios de comunicación. Además, poner en perspectiva todas las carencias y aciertos que conlleva esa responsabilidad con la sociedad, con una carga profesional sujeta a la crítica y el análisis. Comporta evidentemente trabajar para ayudar a mejorarla.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

GÉNESIS DE LA TELEVISIÓN

CAPÍTULO 1

CICIBEL LUCAS CAJAS

CAPÍTULO I

GÉNESIS DE LA TELEVISIÓN

Cuando el sistema televisivo se incorpora a la estructura de los medios de comunicación guatemaltecos en los años cincuenta, el periodismo no atraviesa su mejor momento debido a la inestabilidad política. Ya en la primera mitad del siglo XX la historia de los diarios impresos y los programas de radio había estado marcada por la falta de libertad de expresión; la censura y la vigilancia a la que estuvieron sometidos era agobiante y limitaban su capacidad de expresarse. En tanto, el dominio de las clases poderosas había debilitado el estado de derecho. En la prensa y las revistas los intereses personalistas restringían a quienes quisieran dar las voces de alerta o denuncia. Era entonces, la radio, el medio más atrevido pero los alicientes para hacer periodismo independiente eran prácticamente nulos.

Dos elementos marcan la puesta en marcha de la televisión: la superficie territorial montañosa dificultaba el emplazamiento de las estaciones de transmisión de señal televisiva lo que hizo que la cobertura de señal fuera limitada en sus inicios, y la falta de profesionalización del equipo humano que repercutiría en la calidad de la producción televisiva. Todo ello se corregiría con el tiempo, emulando programas de la televisión mexicana y posteriormente de otros países y se haría la instalación de señales repetidoras en distintos puntos para cubrir todo el territorio.

Actualmente, la televisión analógica se integra por seis frecuencias de televisión abierta en la banda VHF (Very High Frequency), de las cuales dos son canales de uso del Estado y cuatro son estaciones comerciales y de estos, dos funcionan con programación y producción regular. En la frecuencia alta UHF (Ultra High Frequency) hay cuatro canales con capacidad de cobertura limitada a la capital y áreas cercanas. Con fuerte presencia, la televisión por cable se ha incorporado al sistema aportando al espectro nacional varios canales locales en los diferentes departamentos, a través de los cuales se está dando paso a una etapa innovadora, que unida a los constantes

avances tecnológicos están modernizando la producción audiovisual. El espectro televisivo actual tiene tres ámbitos que configuran y asientan su producción y su contribución con el desarrollo social, la primera es su composición que pasa por la televisión pública como modelo social, después la televisión comercial y su ampliación de oferta de canales y contenidos así como su participación en la construcción de una sociedad, y finalmente, la televisión internacional, como modelo, opción y señal de la evolución tecnológica. Todas ellas nos ofrecen una muestra de la dinámica que la televisión está teniendo en los últimos años y que se consolida en un medio de comunicación cada vez más moderno.

1. La televisión pública

Las primeras inquietudes por introducir la televisión estatal apuntan al año 1953 cuando un grupo de militares obtiene la asignación de *Canal 8*, la primera estación del país, pero será dos años más tarde, en septiembre de 1955 cuando se emite el programa inaugural de la televisión en Guatemala a un promedio de cuarenta televisores. El contenido versaría sobre las festividades del aniversario de independencia nacional, en el que prevaleció una producción improvisada y rudimentaria, propia de la inexperiencia y falta de recursos tecnológicos. Presentaron desde un concierto de marimba, bailes tradicionales, actuación hasta entrevistas con artistas nacionales, en el marco de una temática cultural de la que no hay registro físico. El estudio televisivo fue un espacio improvisado en el Palacio Nacional que contó con la ayuda de la Embajada de Estados Unidos que facilitó el apoyo tecnológico y de sus técnicos. Así duraría alrededor de un mes, siempre en circuito cerrado y cuya señal se limitaba a los monitores instalados en el Palacio Nacional para los funcionarios del Gobierno, mientras que otros se localizaban en algunos parques y sitios públicos de la capital.

Al poco tiempo el canal pasa a ser gestionado por Radio Nacional TGW, que asume la administración y funcionamiento de *Canal 8*, ubicando su estudio en el edificio de la Tipografía Nacional, mucho más apropiado para su funcionamiento, sobre todo por

la calidad que exigía el audio¹. Ese se podría entender como el momento en que formal y oficialmente se crea la primera televisora de carácter público en Guatemala. El sistema transmisor sería el mismo y su escasa potencia se limitaba al área capitalina. Entre los primeros programas de esa época se encuentra *Mensajes de ayer*, una especie de informativo de las actividades gubernamentales, le siguió Teledeportivas de contenidos noticiosos. Otras emisiones fueron Personalidades ante la cámara de media hora de duración, *De lunes a lunes* que incluía noticias y comentarios a las 8 de la noche y *Recorte de noticias en TV*. Todos ellos de corta duración. También la comicidad tuvo un espacio en el canal con grandes cuotas de popularidad por la originalidad y genialidad de los personajes entre los que destacaban *Taco y Enchilada*. El canal llegó a tener una programación de cinco horas diarias pero los problemas de financiamiento hacían inviable la continuidad, lo que aunado a la falta de profesionales en comunicación audiovisual provocarían la migración del formato radiofónico a la TV y del que había una seria duda de cara al futuro de la empresa. A ello hay que sumar que *Canal 8* no tuvo el apoyo estatal suficiente para desarrollarse como industria y la ilusión inicial de hacer un proyecto televisivo enteramente público fue cayendo inevitablemente. El fin del canal llegó sin que lograra expandir la cobertura de señal y establecer una programación regular.

A diferencia de otros países latinoamericanos que por esta época empiezan a implementar la televisión, en Guatemala no se percibió la importancia y la significación que tendría en el futuro y lejos de creer y apostar por una televisión pública, la inminente aparición del primer canal privado comercial sugiere que se vio más clara la funcionalidad de esta modalidad. La gran mayoría de ciudadanos de esa época nunca llegó a ver la televisión de ese momento y la desaparición de *Canal 8* pasó inadvertida.

El progreso televisivo de las estaciones comerciales y la inestabilidad sociopolítica no contribuía mucho con el retorno de la televisión pública. Hubo que esperar más de veinte años hasta que en agosto de 1979 el Estado creara, bajo un concepto cultural y educativo, *Canal 5 Televisión Cultural y Educativa*, que cubriría el valle de la capital,

parte de la costa sur, oriente y occidente con programas destinados a impulsar la educación. Lo discordante fue que el Estado asignó al Ministerio de la Defensa, por medio del Ejército Nacional la administración del canal haciendo evidente que al coincidir con la inestabilidad social y política del conflicto interno; *Canal 5* tendría una marcada influencia militar en la producción televisiva, orientándola hacia la educación y garantizando la ausencia de críticas, a través de programas de opinión y noticieros, en contra de la actividad castrense.

Llega a transmitir varios programas, entre ellos *Juguemos a aprender*, un proyecto educativo de diálogos y canciones producido una vez a la semana con duración de una hora; el espacio musical *Dimensión 5* con vídeos de artistas nacionales e internacionales. Sin embargo, la falta de recursos financieros en el canal se repetía y la producción se contraría, además, el contexto televisivo estaba marcado por la presencia de dos canales comerciales que obtenían las mayores cuotas de audiencia. Ello se traducía nuevamente en abandono del proyecto televisivo por parte del Estado. Aun así resiste al aire retransmitiendo eventos públicos por más de diez años, luego tiene un repunte en 1990 al producir las telenovelas *Esmeralda* y *Al filo de la Ciudad*, contenidos para orientar a la población en temas de planificación familiar con un rating de audiencia discreto, luego pasa a emitir programas extranjeros como *Club 700* y actos militares. En 1998 es cedido al Ministerio de Educación pero sin ejecución presupuestaria rodeada de una persistente carencia de proyectos relacionados con la promoción de la educación, tal como se planteaba en épocas anteriores. El sistema de transmisión de señal quedó obsoleto y el canal cerró, con lo cual la televisión pública pierde no sólo años que pudieron cimentar su presencia en la sociedad, sino que también cede a las televisoras comerciales la ventaja de posicionarse como únicos medios de comunicación, con el dominio de la cuota de audiencia y con las incorporaciones tecnológicas y temáticas bajo un modelo fuertemente empresarial.

1.1. Canal 5 TV Maya

En 2003 llega una nueva oportunidad para relanzar Canal 5, cuando el Estado, en cumplimiento del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas firmado en 1995, en colindancia con los Acuerdos de Paz, cede el usufructo de la frecuencia del canal a la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) y ésta crea *TV Maya*; destinada a facilitar la difusión de la cultura nacional y favorecer a los pueblos indígenas, bajo el principio de la no discriminación en el uso de los medios de comunicación y sobre todo, abriendo un espacio que de alguna forma reparase los daños de exclusión y represión que han vivido históricamente los pueblos indígenas, porcentaje mayoritario de la población. El nuevo canal público no escaparía de los problemas de antaño y la puesta en marcha de sus proyectos se encontrará sin un presupuesto propio, por más esfuerzos que hicieran sus gestores. Sin embargo, la visión indigenista le aportará apoyos de distintas organizaciones nacionales e internacionales, y a dos años de la cesión de la frecuencia, *TV Maya* muestra leves avances. La Academia da un paso importante al lograr establecer un renglón presupuestario para el canal que se desliga del presupuesto general que percibe como institución del Estado, lo que permitió adquirir un transmisor de señal, la compra de equipo de producción, el diseño de algunos programas y la difusión de publicidad institucional.

Otros tantos requisitos del canal harían difícil su puesta en marcha. El marco legal exigía que tanto los contenidos como el personal debían cumplir con un perfil indígena muy marcado, difícil de conseguir dadas las características sociales del país. Gente con formación en medios de comunicación pero carente de conocimientos fuertes de una lengua indígena. Esa exigencia si bien protegía la esencia del proyecto, también le ponía limitaciones, habría que formar recursos humanos en la gestión y producción televisiva si se dominaba una de las lenguas o viceversa. Así transcurrirán varios años sin un proyecto sólido, dirigido por varios directores sin que alguno de ellos lograra estabilizar el canal. *TV Maya* era un vaivén de propuestas, con muchas opiniones y desacuerdos que no le favorecían, y por si aquello no fuera suficiente, no era bien visto en un sector de la población tanto por factibilidad como por confianza.

Y si aún cabía más, al canal se le impuso por decreto, bajo el principio de frecuencia televisiva de uso reservado, que no podía percibir fondos adicionales por concepto de publicidad y tendría nulas posibilidades de hacerse de recursos para sostenerse a sí mismo, con lo cual en las condiciones de estrechez económica su presupuesto se limitaba al que la Academia le asignara. Su esencia de canal público tenía unas condiciones que le ofrecían pocas posibilidades de gestión. En abril de 2008 la transmisión parcial de *TV Maya* cuya sede se ubica en la Academia, demuestra que el proyecto va tomando forma y superando los primeros retos, transmite algunos programas culturales extranjeros e incluye una producción propia diaria de 30 minutos. La UNESCO se involucra en el proyecto televisivo y así lo hacen otras organizaciones internacionales que suponen un estímulo a la confianza en *TV Maya*.

Crean la telerrevista cultural *Ri Qachoch* (Nuestra Casa) que se transmite en tiempo real los martes y jueves de 15 a 16 horas. *Kojtzijon* (Conversemos) un videoforo de diversas temáticas, pregrabado y con transmisión los lunes y miércoles a las 21 horas. Emite también una serie de documentales sobre las 22 comunidades lingüísticas, producidos por una red de comunicadores interculturales que colaboran desde diferentes comunidades del país. En 2009 replantean un Plan Estratégico (2010–2014) de dimensiones distintas, más coherentes y más ambiciosos que los regulados en el Acuerdo principal, sus objetivos pasan por avanzar en el debate sobre su identidad como medio de comunicación; definir su postura política ante un contexto de férreo monopolio en la televisión y proponer niveles de relación, coordinación y proyección con otros grupos, sectores y medios de comunicación, dentro y fuera del país. Además, sugiere que sus mensajes y programación articulen un proyecto común para toda la población guatemalteca que no riñan con su carácter indigenista, lo que le daría un giro más acorde a la realidad televisiva y social, y del que destaca la apuesta por fortalecer un proyecto multicultural con una autonomía editorial original.

Este giro, según el Director de *Tv Maya*, Abraham Chocooj, incluye actividades culturales en las que ya trabajan y que se relacionan con instituciones diversas, entre

los que se cuenta la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Casa Comal, o la Secretaria de Comunicación de la Presidencia de la República y la Dirección de Radiodifusión para ampliar sus contenidos. En el ámbito tecnológico, *TV Maya* tienen una repetidora en la televisión por cable para cubrir el territorio nacional y espera ampliar la señal abierta a través de una red de cuatro repetidoras en algunos puntos del país; también busca introducir un canal comercial por cable con contenidos culturales, a través del que se pueda pautar publicidad que sirva de apoyo en los presupuestos de la difusión de la televisión cultural nacional que emite en abierto².

Con todos los puntos trazados, *TV Maya* está poniendo a prueba la capacidad de gestión de la Academia para administrar un proyecto de comunicación intercultural televisivo; la institucionalidad indígena por su capacidad de articulación y uso de este instrumento para el avance de una agenda política común; y al Estado en su conjunto por la posibilidad de construir un proyecto de comunicación que incluya a todos los sectores del país³. El canal hace bien buscando alternativas para fortalecer su proyecto, valiéndose de una diversidad de sectores con los que podría establecer alianzas y crear estrategias, pero para todo ello, debe luchar por tener una autonomía, desligada de la Academia y ser cuidadoso de no pasar la línea que separa a las empresas privadas de las públicas, no tanto por los capitales que genere sino por los objetivos sociales a los que se debe. Tiene el reto de mejorar su señal y aumentar su producción. Ese panorama reclama el fortalecimiento institucional de la *TV Maya* y una continuidad más exigente en su desarrollo, que sea competitivo no sólo con los canales comerciales, sino aceptable para los televidentes. Ciertamente su aporte a la diversidad cultural y lingüística del país no se puede cuantificar porque es un proyecto de poca difusión y casi desconocido, *TV Maya*, y si se hace bien, puede convertirse en la televisión pública que Guatemala no ha tenido, donde la realidad sea principalmente la guatemalteca sin fisuras de raza.

Canal 9 es la otra frecuencia que debiera estar al aire como canal público asignado al Congreso de la República en 2003, pero de ello lo único que trasciende es la falta

de presupuesto y lo complejo que resulta crear un canal con esas limitaciones. De ese modo, sólo *TV Maya* tiene la responsabilidad de establecer la televisión pública.

2. Las emisoras privadas

Con la malograda incursión de *Canal 8* en los años 50 y de *Canal 5* en los 70, la televisión en Guatemala se remite a la televisión privada comercial con la fundación de *Canal 3* en 1956, a la que seguirán *Canal 7*, *Canal 11* y *Canal 13* completando el uso de las frecuencias de televisión abierta en VHF del país. La mayor cuota de audiencia y los niveles de producción los concentran los canales 3 y 7, mientras que los canales 11 y 13 tienen menor influencia y actividad.

2.1. El Súper Canal

La formación de *Canal 3* sucedió casi en paralelo con la de *Canal 8*, a diferencia de que su lanzamiento fue un evento anunciado en la prensa de la época. Se participó desde la constitución de la empresa, el nombramiento del presidente de la Junta Directiva hasta la venta de televisores con descuento en los días previos a la primera emisión, fechada el 15 de mayo de 1956. Radio Televisión Guatemala, S.A. sería el nombre de la sociedad que se formó con no pocos esfuerzos que requirieron financiamiento de la banca internacional⁴ y que dieron vida a la primera estación televisiva privada en Centroamérica y la tercera en América Latina. Su primera señal televisiva se relaciona con el sonido de una campanilla y la identificación como TGBOL -letras que se toman de las iniciales del nombre de uno de los fundadores-. Las primeras imágenes aparecieron una tarde de mayo después de una fase experimental, previa al lanzamiento. El programa inicial sería sobre música variada, artistas y cantantes, bajo la conducción de un animador-conductor, además de la aparición de un mono llamado Cocomo que mostraría sus habilidades y participaría del espectáculo de la televisión.

La señal llegaba a algunos departamentos cercanos a la capital, donde la planicie del territorio permitía. Desde el comienzo fueron introduciendo emisiones extranjeras que obviamente llegaron a tener éxito, como *El Llanero Solitario*, *Pájaros de Acero* y los primeros largometrajes subtítulos. La trayectoria que se conocía de la televisión en Guatemala era realmente corta, pues, aunque *Canal 8* intentara hacer televisión poco había logrado y este era un segundo ensayo. Todo estaba por hacerse. Tanto era que Canal 3 llegó a patrocinar estudios en radioeléctrica en los EEUU a quienes estuvieran interesados en trabajar en la producción audiovisual. Sus ingresos por publicidad venían de empresas grandes como Colgate, Palmolive, Sterling Productos e Instrumentos Musicales, esta última pertenecía a uno de los socios de *Canal 3*, precursor en la venta de los aparatos de televisión que seguían siendo un lujo, lo que influía en la forma de ver la televisión que se definía como servicio por el que se pagaba en aquellas casas donde había uno.

En los primeros seis meses aparece *Cuestión de Minutos*, el primer noticiario cuyo nombre fue copiado de un programa mexicano. Transmitió eventos claves en la historia como la llegada a la luna, deportes, etc. Su presencia al aire ha sido constante por más de cuarenta años, no así su influencia informativa. Es trasladado a *Canal 13* y se amplía a una hora de duración con temáticas culturales e información de actualidad, sobre todo de cuerpos diplomáticos y de organismos internacionales⁵. Su última versión en nada se parece a una emisión de noticias sino a una revista televisiva breve con una cuota de audiencia reducida y específica. Ha sido considerado el más antiguo del país y quienes le tienen aprecio le consideran el decano del periodismo en Guatemala.

Luego de esa primera incursión noticiosa, *Canal 3* va aumentando paulatinamente la cantidad y géneros televisivos hasta alcanzar una parrilla de más de seis horas diarias. Varios noticiarios aparecerán después como *Tele Últimas* (1957) con dos emisiones diarias. *Teleflash* (1958) complemento del programa de radio *Guatemala Flash* que por entonces tenía doce años. Con aires más relajados aparecerán otros como *La Noticia en Broma* y *Mientras dura un Cigarrillo*, ambos pequeño espacio

noticioso⁶. Hacia 1962 la señal televisiva llegaba a la capital y fue *Canal 3* el que primero trasladó su centro de transmisiones al cerro Alux cercano a la capital, para transmitir a todo el país y donde hoy están instaladas todas las antenas de las emisoras. Para entonces en la ciudad capital existían ya más de mil televisores y la expansión era notoria. En octubre de ese año la señal cubre parcialmente el territorio nacional mostrando un importante avance tecnológico para los medios de comunicación.

En la primera década de la televisión, *Canal 3* se posiciona como único medio televisivo. La variedad de información que iba incorporando le permitió una definición de carácter generalista que lograría transmisiones especiales en directo como las olimpiadas de México de 1968, la primera transmisión vía satélite desde Asia y la llegada del hombre a la Luna, simultáneamente con países que contaban con sistemas de transmisión avanzados⁷. En 1971 aparece la televisión a color en Guatemala y *Canal 3* vuelve a ser pionero al instalar el equipo para reproducirlo. Dos años después instala las cámaras de estudio a color. En 1974 graba en sus estudios video Azul, la primera telenovela guatemalteca y de Centroamérica; produce también *Guatelinda*, emisión dominical de tres horas continuas a semejanza de *Siempre en Domingo* de Televisa. El terremoto de 1976 fue un nuevo reto para el equipo de *Canal 3* que realizó las primeras imágenes del desastre para mostrar al mundo la magnitud de la tragedia⁸ convirtiéndose en un momento clave para el canal por el trabajo que debió realizar con su escasa experiencia en estos escenarios y por el equipo tecnológico que poseían, además de los riesgos que corrían. En los ochenta destacaron las producciones infantiles *El Club de los Súper Chicos* y *Ginny la genio feliz*. En los noventa destacará la parrilla internacional con excepción de *Telediario* que se mantendrá entre los de mayor trascendencia.

Canal 3 es hoy un medio de programación generalista mayoritariamente extranjera⁹, realiza programas en vivo y pregrabados y ha alcanzado una cobertura con señal a todas las regiones del país y está posicionado lejos de sus inicios cuando hubo que aventajar las dificultades topográficas y la falta de recursos técnicos y financieros.

Entre las personas más comprometidas con el desarrollo de la programación del canal está Eduardo Mendoza, creador y productor de *Telediario* entre otros.

La televisión abierta ha variado mucho desde que *Canal 3* incursionara y se expandieran por todo el país hasta cubrirlo con señal vía satélite. Al compás del crecimiento tecnológico, mucho más acelerado en la última década, el canal se hace con los derechos de la televisión digital terrestre (DTV) para transmitir en alta definición a través del cable. La primera incursión la realizó en 2006 con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, a través de la estación repetidora *Canal 19* y que después de aquello queda por un tiempo como repetidora del *Canal 3* con calidad de señal estándar para después realizar emisiones esporádicas en alta definición¹⁰.

El progreso de *Canal 3* a lo largo de más de 50 años es significativo para la historia del país y para quienes que han crecido entreteniéndose con este. No obstante, a partir de los 80 el panorama audiovisual se expandirá poco a poco con la aparición de la televisión por cable, que generará a su favor un cambio en las preferencias del público hasta el punto de que en menos de diez años arrebatara buena parte de la audiencia nacional. A eso hay que sumar el poco favor que *Canal 3* se hizo así mismo con el estancamiento en la producción, consecuencia del dominio de una parrilla prácticamente extranjera promovida desde sus comienzos.

Posteriormente, empezará a emerger una pluralidad de pequeñas emisoras a través del cable que lograrán alterar la escasa competitividad no solo de *Canal 3* sino de los canales en abierto, y a raíz de esas incursiones audiovisuales comenzará una nueva época de oferta en la televisión que dará un nuevo brío a los medios de comunicación. La televisión digital hará otro tanto al facilitar no sólo la producción sino al introducir otra modalidad de recepción junto al internet, que en los últimos años está matizando el entretenimiento y la información. Esa novedad ha sido clave en la reactivación de la producción de *Canal 3* que se está haciendo notoria sobre todo valiéndose de una tecnología mucho más práctica, así como de la exploración de nuevas fuentes de creatividad tal como lo hacen los canales por cable. Lo cierto es que hoy, a diferencia

de una década atrás, sus contenidos están más sometidos al escrutinio del televidente lo que hace indispensable mejorar la producción y su mensaje de fondo para mantenerse en las preferencias de las audiencias.

2.2. El Canal de los deportes

La llegada de *Televisiete Canal 7* en 1964 fue menos complicada y más específica al focalizar su objetivo inicial en la retransmisión de los partidos de fútbol del Campeonato Nacional para posicionarse como el especialista en deportes. Desde el principio, fue organizado como una empresa de producción audiovisual y como una estación de televisión, en un sentido más formal que los inicios de los otros canales. Su parrilla se nutría de producciones en vivo y la retransmisión de películas mexicanas y de Estados Unidos, lo que da cuenta del amplio referente de la televisión extranjera en Guatemala, al igual que sucedía con *Canal 3*. Su cobertura se amplió rápidamente con antenas repetidoras de señal y la producción fue encomendada a expertos extranjeros para obtener un producto con mayor profesionalidad que se entendía limitado hasta entonces en el país. Con eso pronto empezó a competir por la audiencia con *Canal 3*.

En la parrilla de sus primeros años se encontraban *El Show de Pumarejo*, *Estudio Abierto*, *TV Actualidades*, *Telereportajes de Guatemala*, el noticiero *Siete días*, y posteriormente *Notisiete*, este último es el único que ha llegado a la actualidad en su tercera etapa desde 1987. *Siete días* fue un noticiero entre medias con elevadas cuotas de audiencia que desapareció por desacuerdos entre los representantes de ambos, el canal y el programa, y cuyo fondo podría estar conexo con el difícil panorama político y el periodo de represión o con la repartición de los beneficios que generaba su éxito¹¹. Otro de los programas con más de veinte años fue la telerrevista *Nuestro mundo por la mañana* de tres horas de duración diaria creada en 1987 y en su recorrido tuvo leves modificaciones hasta que en 2010 fue sustituido por *Buenos días nuestro mundo* con un aire más juvenil, contenidos más variados y dinámicos, ello como efecto también de la aparición de nuevas propuestas matinales en las

emisoras del cable. *Televisiete* despegó como empresa al diversificar su programación y ha continuado con una especialización en deportes, sobre todo fútbol, con el que ha alcanzado el porcentaje más alto de audiencia. Los servicios informativos y el entretenimiento -telenovelas, talk shows y telerrevistas- también han sido una porción televisiva principal.

2.3. Teleonce y Trecevisión

Teleonce Canal 11 aparece en 1967 retransmitiendo telenovelas y películas de México, a las que poco a poco se sumaran series venezolanas y de otros países suramericanos. Transmite también el programa español *Sorpresa Sorpresa*. En 1969 inicia la producción de *Campiña* con un formato musical que promovía a las figuras del arte nacional, además de servir de plataforma para quienes tuvieran inquietudes televisivas y musicales; duraba entre dos y tres horas hasta que llegó a las 5 horas. Contó con varios animadores y presentadores que venían de la radio y eran bastante conocidos. Cuando se habla de *Campiña* es inevitable hablar de Vinicio Méndez, alias *Taco* junto a Jorge Dreyffus, *Enchilada*, cómicos que imitaban escenas de la vida diaria y que habían pasado por *Canal 8*. El dúo se mantuvo muy poco en el programa por la muerte de *Enchilada* y no se volvió a ver en la pantalla hasta 1977 cuando a Méndez se le unió el cómico César García, alias *Chalío*. Sus actuaciones consistían en hacer parodia de la actualidad nacional a la vez que manifestaban las injusticias sociales. Méndez se dedicó a la producción y actuación en *Campiña* hasta que el programa desapareció. En el legado de la televisión guatemalteca, *Campiña*, perdura en la memoria por la temática y sus personajes y porque la producción finalmente era propia y trataba sobre el diario vivir del guatemalteco. Lo que no sucede con los programas extranjeros. Duró veinticuatro años y gozó de buena cuota de audiencia. El canal también produjo *Mentes Sanas*, así se contesta un espacio educacional que ha migrado por los canales 7 y 13 hasta volver a Canal 11. En el área informativa, *Teleprensa*, fue de gran importancia en la teleaudiencia, aparece en 1977 y estaba llamado a ser el competidor de los informativos de Canal 7. Pero el éxito no le duró

lo suficiente, porque no pudo con las altas cuotas de audiencia que Canal 7 desarrollaba hasta sucumbir.

En 1985 se instala el color en *Teleonce* como lo hiciera Canal 3, un año antes, aunque ya el declive tocaba su puerta pues no le auguraba buen futuro el contexto social y los problemas políticos hicieron que el canal disminuyera su calidad informativa. Poco a poco dejó de ser competitivo y a eso se sumó la bancarrota, luego vino la venta del canal y se convirtió en una emisora de retransmisión de programas extranjeros o enlatados. Hasta allí se puede decir que el proyecto televisivo quedó obsoleto. La audiencia y los anunciantes se fueron a los canales 3 y 712 y la estación quedó reducida a productora de anuncios. Prácticamente desde los años 90 ha sido un canal con limitada audiencia e inexistente referencia televisiva.

Trecevisión Canal 13 (1978) aparece en el panorama televisivo como un medio de entretenimiento juvenil e infantil, programando películas, música, deportes internacionales y noticias. Entre sus producciones propias destacó *Musicales del 13*, con dos horas diarias de entrevistas y videos musicales. Entre los años 80 y 90 su programación quedó reducida a la retransmisión de contenidos extranjeros. Años más tarde empezó a transmitir el informativo, Las otras noticias, producido por Canal 3 y no será hasta finales de 2007 cuando se recrea el informativo bajo el nombre T13 noticias.

Poco hay por decir de la producción propia de los canales 11 y 13 que tuvieron su buena época entre los años 70 y 80, cuando ofrecían una mezcla de programas nacionales y extranjeros logrando un porcentaje interesante de audiencia, pero la falta de inversión los situó detrás de los otros canales en materia competitiva lo que se notó con la reducción irremediable de productividad. Hoy son canales con apenas funcionamiento que están reincorporando en su oferta televisiva las retransmisiones de los partidos de fútbol internacionales imprescindibles para los seguidores nacionales, que garantizan la migración hacia estas estaciones y por tanto altos

niveles de audiencia. Esa estrategia les da de alguna manera empuje frente a los demás canales, especialmente los del cable.

Los canales 3 y 7 han tenido mayor predominio en los últimos veinte años con una parrilla saturada de producciones extranjeras. En la primera etapa de los canales 3 y 7 que abarca hasta finales de los 80, los mayores logros fueron la cobertura de señal en todo el territorio, la emisión de noticiarios, los partidos de fútbol y algunos debates o espacios de contenido político. En años recientes, la difusión vía satélite y el uso de tecnología digital representaron una apertura de los canales hacia la producción más eficiente, más efectiva y su incursión en EEUU y otros países de la región con migración guatemalteca.

Con todos esos logros, la televisión abierta sucumbió ante la televisión internacional que ella misma introdujo en sus parrillas de programación y pese a que se ha ido reactivando en diferentes etapas, no llega aún a despegar completamente ni ser independiente de los canales extranjeros para elaborar sus propios programas. De las cuatro estaciones, dos son casi nulos y cabe preguntarse, qué ha pasado con la legislación en materia televisiva, por qué ha sido permisiva la implantación del modelo mexicano y toda clase de influencias sin mediar la propia experiencia guatemalteca como fundamento para crear un vínculo nacional entre la producción audiovisual y los televidentes. Lejos de las respuestas coherentes encontramos que la crisis televisiva de los ochenta iría acompañada de la adjudicación indiscriminada de todas las frecuencias televisivas de cobertura nacional y sus derechos de explotación a una misma persona. En los noventa en el contexto del neoliberalismo, el Estado, a través de la ley de inversiones extranjeras afianza el monopolio televisivo ya en propiedad mixta guatemalteca-mexicana hasta que llega a constituirse el grupo *Albavisión* (2008). Ello evidentemente ha reducido la programación de los cuatro canales a la retransmisión de paquetes audiovisuales de Televisa y otras cadenas internacionales.

3. De la tv abierta al cable

Desde su introducción en Guatemala, la TV por cable ha ido desde conquistar a los televidentes hasta suplir a los canales abiertos en su función de entretenimiento. En los últimos años se ha ido convirtiendo en la alternativa ideal para dinamizar la creación audiovisual nacional, con el consiguiente efecto de haber hecho surgir una buena cantidad de canales locales en todo el país, capaces de competir por la audiencia y con la oferta televisiva con los canales abiertos, a lo que no ha quedado indiferente la teleaudiencia, ni los mismos canales abiertos que han iniciado la modernización de la empresa televisiva, como consecuencia de ello.

En 1983 cuando llega el cable, la industria televisiva nacional era baja, los canales 3 y 7 estaban bien posicionados pese a lo escaso de su producción, transmitían muchos contenidos internacionales y no se vislumbraban mejoras. Eso se convirtió en el momento propicio para que el cable se posicionara, pues hasta entonces sólo unos pocos hogares tenían acceso a la televisión extranjera a través de las antenas parabólicas de recepción de la señal vía satélite que llegaba desde Estados Unidos, mientras que lo innovador del servicio por cable consistía en que básicamente se necesitaba una planta receptora y la red de distribución de canales.

Las empresas que comenzaron a comercializar la tv de pago no contaban con un marco normativo, era suficiente constituir la empresa como entidad comercial y pagar arbitrios por la instalación en las vías urbanas del tejido de cables para la recepción de la señal. El servicio empieza a tener notable importancia y alta productividad en la capital y después se iría expandiendo por todo el país. En la parte legislativa será en 1992 cuando el Congreso de la República crea la Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite y del Servicio de Distribución por Cable, para dar un marco legal a la relativamente nueva modalidad televisiva que debe incorporar entre sus canales a las televisoras abiertas. Hacia 1994, Comtech e Intercentro, las empresas pioneras del servicio tenían más de 300.000 usuarios suscritos entre ambos, con un mercado de rápido crecimiento en barrios y áreas urbanas. En 1995, se funda la Gremial de Operadores de televisión por cable que agrupa una parte de

los distribuidores y los representa ante la Cámara de Industria de Guatemala. Entre otras actividades capacitan al personal técnico. Más tarde se une al gremio la Cooperativa de Cableoperadores, cuya función es la de comercializar materiales para la infraestructura. En el año 2000 un 75% de los hogares de la capital veía televisión por cable y se contaban más de trescientas empresas en el país entre pequeños y medianos distribuidores. Raro era encontrar hogares de la capital y las cabeceras departamentales que no tuvieran una conexión de cable, legal o ilegal, exceptuando las zonas alejadas o rurales donde la instalación es difícil de realizar.

En una época el número de pequeñas empresas o redistribuidores del servicio llegó a crecer tanto que el modelo empresarial continuó con una fase de fusión. En 2005 la mayoría de pequeños distribuidores dependían de sociedades grandes como *Comtech, Intercentro y Empresarial*, que había inaugurado el negocio tiempo atrás y que ahora actuaban como representantes directos ante las cadenas matrices internacionales, configurándose una organización de tres compañías gestoras del servicio en Guatemala.

A dicha evolución hay que agregar la diversificación que está teniendo el sistema de comunicaciones por los pasos agigantados de la tecnología. Así en 2010 surge la Asociación Nacional de Cable Operadores de Guatemala (ANCOGUA), otra institución que está creando la infraestructura necesaria para aumentar los servicios de comunicaciones y ofrecer opciones competitivas, además, aspira a formar en bloque la red de cable nacional. Promueve el conjunto de servicios de internet, telefonía y televisión a la carta, así como la creación de canales locales propios con cobertura nacional. ANCOGUA cuenta con más de 100 redistribuidoras asociadas, cubre todos los departamentos y está en más de 250 municipios del país. En ese punto, junto a la Gremial, ambas están en plena competición por posicionarse cada vez más en el negocio del cable.

Con los avances tecnológicos de los últimos 5 años, la televisión por cable no sólo se ha convertido en un servicio moderno e imprescindible en muchos hogares sino que

ha incorporado un servicio multifuncional que combina la televisión por cable y satelital, la telefonía y el internet, con un sinnúmero de posibilidades y modalidades. Una de las opciones más atractivas y ya establecida es la oferta de CLARO, la compañía más grande que en su momento absorbió a la de telefonía TELGUA y a Comtech. Sus precios son asequibles y las ofertas de entretenimiento y comunicación son variadas.

Decididamente, el cable trajo consigo la modernización de la televisión desde la producción, la capacidad empresarial hasta el ensanchamiento de la variedad de contenidos nacionales, además de la influencia que produjo en los televidentes. Esos efectos sucedieron en diferentes etapas entre los que cabe resaltar dos como los más importantes, el primero diremos que se constituye de las ventajas de la multiplicidad de canales con una apertura hacia el mundo provocando una migración mayor de la teleaudiencia y una predilección por la televisión extranjera; en segundo lugar, al aparecer emisoras locales por cable se marca un nuevo hacer en la producción televisiva en una lógica competición entre los canales del cable y los medios tradicionales. A partir de allí, empezará a fraguarse un periodo dinámico de producciones nacionales enfocado en la realidad nacional y con ello se empieza a renovar la televisión en general. Es verdad que en un primer momento las propuestas de las emisoras nacionales a través del cable eran casi rudimentarias pero fueron mejorando y conquistaron parte de la teleaudiencia. Han aumentado las propuestas noticiosas nacionales y están contribuyendo con difundir la cultura general del país.

Si la televisión por cable se volvió un cúmulo de ventajas y su éxito se hizo imparable desde la aparición de las primeras emisoras, difícil le ha resultado a los canales tradicionales mantener las cuotas de audiencia con escasos programas propios como los noticieros y los deportes, lo que les ha hecho emprender mejoras en sus contenidos y aumentar la oferta, además de optimizar sus estrategias de comunicación. En tanto, varios canales por cable se han ido posicionando, entre ellos, *Guatevisión*, *Azteca Guatemala*, *Canal Antigua*, y *Canal 18.50*. Todos han ido creando noticieros, debates y programas de entretenimiento con capacidad para

competir con los programas de los canales abiertos. De ese modo, la televisión por cable ha sido una importante fuente de desarrollo en el país, no sólo por la cobertura y la producción sino también porque han conseguido introducir programas en vivo más allá de los básicos noticieros y están formando profesionales de la comunicación.

3.1. Guatevisión

Considerar a *Guatevisión* como el primer canal del cable se debe a la proyección nacional que ha conseguido y por su reconocimiento como la primera alternativa seria frente a los canales tradicionales. Su informativo del mismo nombre fue el primer programa que aparece en marzo de 2003. Para salir al aire requirió al menos seis meses de prácticas, tiempo en el que se preparaba al equipo de producción. A continuación iría desarrollando una parrilla en la que combinaba producciones propias con programas internacionales. En apenas dos años ya estaba suscrito en más de doscientas ochenta empresas de cable de un total de trescientas ochenta y seis, un 73,5% de las empresas legalmente reconocidas, con un total de 609.650 hogares conectados. En las zonas de cobertura occidente, oriente, sur y norte el promedio de conexiones se situaba entre el 25 y el 45% de cada área, en tanto que la penetración alcanza un 80% en las clases alta y media y una presencia trascendental en la clase baja¹³. El canal pronto acercó sus programas a los guatemaltecos residentes en los Estados Unidos a través de cadenas internacionales del cable y sus programas también son retransmitidos en Canadá y Puerto Rico.

Guatevisión, fue fundado en 1999, por un grupo de empresarios del cable en Guatemala y en 2002 el *Grupo Prensa Libre* compra el 70% de acciones con la visión de abarcar todo el territorio nacional a través de las diferentes empresas de cable existentes en el país. Aprovechando la gran influencia y difusión del periódico lanzó el canal con una fuerte campaña de publicidad e incorporó a la nueva plataforma su cartera de anunciantes. Ambos, el canal y el periódico son un grupo informativo estable que ha transmitido la experiencia informativa del periodismo impreso a la televisión a través del noticiero. En marzo de 2004 al cumplir un año al aire, su

Presidente compartía la experiencia de cómo la creación del canal confirmaba los objetivos que el proyecto había alcanzado. *Prensa Libre* buscaba recuperar el sentido de la televisión noticiosa y procurar otra forma de expresión periodística que impulsara el derecho a la información. “Deseábamos combatir el monopolio de la televisión y crear un noticiario para cambiar la historia de la televisión nacional. *Guatevisión* es una forma de mostrar a la gente hechos que no veía en los otros canales, sobre todo acontecimientos como el Jueves Negro”¹⁴. El director del informativo añade que buscaban ser un noticiario independiente de la connivencia que existía entre los canales tradicionales y el gobierno, además de la aspiración de hacer producciones guatemaltecas¹⁵. Sin embargo, el periodista José Elías sostiene que *Guatevisión* mantuvo una postura fiscalizadora con el gobierno de Alfonso Portillo de esos años, y con la campaña electoral de 2003¹⁶ próxima, en la que resultara electo presidente de la República Oscar Berger -miembro de la élite económica del país-, el canal se mostró afín con el candidato y luego con su Gobierno.

Para 2010 su audiencia alcanza la cifra de un millón 200 mil cada semana, según Mario Sandoval. *Guatevisión* se ha posicionado como canal generalista. El trabajo y la innovación acometidos han sido constantes tanto que se ha lanzado en señal abierta de UHF para cubrir la capital, destinado a aquellos hogares que no tienen televisión por cable. Uno de sus méritos sin duda es que sus propuestas han servido de coadyuvante en la transformación de la televisión del país notoria no sólo en la puesta en marcha del canal sino que también en las acometidas en los canales 3 y 7, como una clara reacción o la aparición de los demás canales del cable nacionales. Hoy, sin duda, el análisis del canal *Guatevisión* se ve desde una perspectiva más amplia que la de ser competidor de los canales 3 y 7; sobresale la suficiencia demostrada para producir audiovisuales y el potencial humano que existe para hacerlo, independientemente de la cadena que sea.

3.2. Canal Antigua

Su nombre es un reclamo asociado con la ciudad Antigua Guatemala y con la cultura, el bienestar y el intelecto. Con varios años al aire emite a través del cable y se sintoniza en contados departamentos del país. No goza de las grandes audiencias de Guatevisión aunque aparece en la misma época, pero tiene una rejilla de programas variada que va en aumento. Su programa más trascendental es *Noticias a las...* cuenta con cuatro emisiones diarias: 7am, 1 pm, 6 pm y 8.45 de la noche. En su edición nocturna ofrece un formato innovador para la televisión guatemalteca en el que incluye discusión, opinión y análisis de la actualidad, además de un resumen informativo¹⁷. Su consolidación pasó por un proceso de refundación en 2009 que viene a manifestar un salto cuantitativo y cualitativo en la producción, pasando de cuatro a veinticinco programas propios.

3.3. La estrategia Azteca

En 2007 el fenómeno mediático que se estaba estableciendo en la televisión nacional llamó la atención del grupo mexicano Salinas, propietario de TV Azteca, que le llevó a ampliar la sociedad de medios de comunicación en Guatemala. Con una inversión inicial de diez millones de dólares se sumó a las corporaciones mediáticas del país¹⁸, adquiriendo el 70% de los canales 31 y 35 de Latitud TV que hasta ese momento transmitía en la capital en señal abierta UHF y a través de la televisión por cable. Uno de los canales sería destinado a producir contenidos nacionales y el otro transmitiría contenidos internacionales tal como funciona en México. La solidez y alta calidad de TV Azteca sería la propuesta de confianza ideal, se concentraría en contribuir con la producción nacional y por allí, arrebatarse un trozo de la tarta publicitaria casi en manos del grupo Albavisión. TV Azteca Guatemala fue bien recibido en el país por los políticos como suele suceder cuando aparecen inversionistas que prometen fuentes de empleo. El Grupo Salinas que posee desde 1997 inversiones en el país como las tiendas Elektra y Banco Azteca, inicialmente proyectó su fuerte compromiso social con la posibilidad de introducir al país la Fundación Azteca que no ha llegado a materializarse.

Un año más tarde, aparecen las primeras emisiones de TV Azteca Guatemala. El noticiero *Hechos Guatemala* creado a semejanza de la versión mexicana, sería el emblema de la cadena con tres emisiones diarias. Su presentador principal, José Eduardo Valdizán es el encargado de conquistar a la audiencia y asegurar el éxito al canal. En algún momento también contó con el apoyo de Javier Alatorre, conocido periodista de la cadena en México. Tras el informativo aparecerían más programas que se identificarían con la población como *Qué chilero* de contenidos juveniles.

La aparición de *Hechos* no sólo significó competencia para los canales en abierto sino también para *Guatevisión* y Canal Antigua, pero no ha conseguido posicionarse en la audiencia a nivel nacional por la falta de cobertura a través del cable. Su producción se mira con recelo por los mínimos porcentajes de producción en cambio programan contenidos de TV Azteca México, pero eso no ha sido óbice para que se le tenga como el tercer competidor y su aparición supone más oferta para la teleaudiencia y más retos para los otros noticieros.

Canal 18.50 es otro de los que está difundiéndose con bastante impulso, tiene ambiciones de abarcar todo el territorio nacional. Inició en octubre de 2007 en la capital y comienza a posicionar como el primer canal temático de Guatemala con formato musical y de entretenimiento para la audiencia juvenil, a la vez que las temáticas cultural y noticiosa cobran importancia. TV USAC es el canal de la Universidad San Carlos (2002) que también busca transmitir un lado diferente de la producción audiovisual básicamente desde la cultura, la educación, así como actuar como formador en el campo científico y de la identidad nacional. Entre sus objetivos de cobertura también se ha apuntado a los servicios de televisión por cable para llegar a más lugares del país después de la capital.

Al diseminarse la audiencia entre los canales abiertos, los canales locales del cable y sobre todo los canales internacionales, los canales 3 y 7 iniciaron una respuesta de contraataque, con la búsqueda de programas de audiencia reconocida en Univisión y Telemundo, las cadenas estadounidenses en español más influyentes en América

Latina, para luego retransmitirlos y conservar sus audiencias. La producción propia que competiría con el cable era escasa y su ventaja mayor se situaría en los noticieros y programas de deportes, para lo cual se hacía necesario cambiar la concepción de los canales y corregir el discurso mantenido por años, en el que se argumentaba la falta de capacitación del personal para la realización de programas audiovisuales, así como de fondos económicos para nuevos proyectos. Esto sólo tenía un trasfondo y es que la retransmisión de programas extranjeros es conveniente porque el presupuesto económico es inferior al de la creación de contenidos propios, escondiendo así el poco interés real en inversiones económicas para contratar recursos humanos y/o formarlos. Ello se veía favorecido con el hecho de que en Guatemala los contenidos extranjeros no son un tema de control ni de discusión a ningún nivel, se asumen de buena calidad, entretienen y al fin y al cabo es lo que siempre se ha visto en la pantalla. Con estos referentes, el replanteamiento y puesta en marcha de la producción, ejercido por las emisoras locales del cable se convirtió en una oportunidad de superación para las televisoras en abierto y para la televisión en general.

4. La tv digital terrestre

Los avances de la televisión en materia tecnológica, la ampliación y combinación de servicios que suceden constantemente nos están llevando a la migración inminente de la televisión analógica a la digital que ya se ha realizado en varios países y está en marcha en otros tantos. Ello para el contexto nacional promete más cambios radicales en la forma de hacer y ver la televisión con la incorporación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) para sustituir el sistema analógico. Se trata de un sistema que permite aprovechar de forma más eficiente el espectro de la televisión analógica para ampliar la oferta de canales y para impulsar los nuevos servicios y la calidad que podrá ofrecer la televisión completamente digital. De la TDT existen varias modalidades entre las que se encuentran el sistema norteamericano, el japonés, el europeo o el híbrido creado por Brasil con componentes del japonés. Todos ellos se ajustan a las necesidades de cada país o región.

De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones a partir de 2015 todos los países deben transmitir en señal digital, la adaptación del sistema puede llevar al menos 5 años para que de forma gradual todos los hogares hagan la transición. El nuevo reto para la televisión nacional es instalar el sistema y generar beneficios para la sociedad, un proceso conlleva una serie de cuestiones tecnológicas, socioeconómicas y políticas regulatorias a tener en consideración, además de un orden en las etapas que pasan por la definición del sistema, el desarrollo de las tecnologías y servicios y finalmente la instalación del sistema que no es más que el modelo servicios, el modelo de negocios y las plataformas tecnológicas. Hasta este momento está en discusión elegir cuál de los sistemas adoptados en la región y/o en otros países es la mejor opción para Guatemala. Mientras eso sucede, el cable ya ha dado una significativa fuente de desarrollo para la producción nacional.

¹MENDOZA, Eduardo: La Televisión en el Mundo y Guatemala. En www.camaradedifusiongt.com

²CHOCOOJ CÚ, Abraham. Director General TV Maya. Entrevista realizada el 15 de marzo de 2011.

³Plan Estratégico de la televisión Canal 5 2010-2014, Guatemala, noviembre de 2009.

⁴CANAL 3 DE GUATEMALA: 28 años de servicio '56 a 84, Reseña de Canal 3, Guatemala, 1984, p. 2.

⁵DOMINGO, Luis: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, 8/1/2004.

⁶Teledeportivas se considera el primero (1955).

⁷MENDOZA, Eduardo: La televisión en el mundo..., Op. Cit.

⁸Ibíd.

⁹Guatemala en 1974 ya estaba en el primer lugar de los países latinoamericanos con un 84% de retransmisiones de programas extranjeros, principalmente estadounidenses.

¹⁰La norma de transmisión de TV digital Advanced Television System Committee - ATSC- permitirá a RTG transmitir HDTV (High Definition Television es uno de los formatos que, sumado a la televisión digital (DTV), se caracteriza por emitir las señales televisivas en una calidad digital superior a los demás sistemas) y programas de alta definición, así como transmisión de datos, todo con el sólido sistema de transmisión que aumenta al máximo el alcance de la señal. En "Radio Televisión Guatemala: Primera transmisión digital terrestre de HDTV en América Central", noticias de Advanced Television Systems Committee (ATSC), volume seven, issue two, July 2006, <http://www.atsc.org/newsinformation/>. [Consulta: 4-1-2007]

¹¹Varios programas televisivos fueron perseguidos en la época de represión como Aquí el Mundo. Mientras que otros pasaban por mala administración y falta de actualización como Estudio Abierto.

¹²DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista realizada por la autora. 12/5/2005.

¹³Datos proporcionados por Erick Salazar de Guatevisión, Entrevista..., 7/11/2005.

¹⁴SANDOVAL, Mario: Entrevista presentada en el primer aniversario del noticiario Guatevisión, edición nocturna, 21 de marzo de 2004. El Jueves Negro julio 24 de 2003 es conocido por los hechos de violencia organizados por Efraín Ríos Montt para presionar a la Corte de Constitucionalidad a que procediera a la inscripción de su candidatura presidencial pese a las prohibiciones constitucionales.

¹⁵SÁNCHEZ, Haroldo. Entrevista realizada por la autora. Guatemala, Estudios de Guatevisión, 22/1/ 2004.

¹⁶ELIAS, José: Entrevista realizada por la autora. Guatemala 22/11/2005.

¹⁷Esta nueva apuesta recuerda la oferta de géneros informativos que empezaron a aparecer a mitad de los 80 pero que pronto claudicaron por la difícil situación sociopolítica.

¹⁸SALINAS PLIEGO, Ricardo: Entrevista publicada en <http://www.lasnoticiasmexico.com/99436.html> 26 de abril de 2008.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

TENDENCIA MONOPOLÍSTICA DE LA TELEVISIÓN ABIERTA

CAPÍTULO 2

CICIBEL LUCAS CAJAS

CAPÍTULO II

TENDENCIA MONOPOLÍSTICA DE LA TELEVISIÓN ABIERTA

La regulación de las frecuencias destinadas a la televisión ha pasado de un comienzo de múltiples propietarios de los derechos de explotación a un escenario en el que las cuatro frecuencias de televisión comercial están siendo gestionadas por una sola sociedad. Ello no es exclusivo de la televisión sino que también sucede con las cadenas de radios que las agrupan las sociedades propietarias de las televisoras abiertas o de los periódicos. Lo mismo sucede con la prensa que está en manos de dos corporaciones propietarias de los cinco periódicos más influyentes, una de ellas con un accionariado importante en *Guatevisión*. Las plataformas como el cable, el internet o la telefonía son parte de ese panorama, de forma que todos los medios están relacionados entre sí y se puede deducir una concentración en la propiedad de los medios de comunicación.

En cuanto al monopolio televisivo, se empieza a fraguar durante la época en la que los canales fueron disminuyendo su producción y degradando su programación hasta que quedaron activos solamente dos, a través de los cuales se producirán básicamente los noticieros y sus contenidos generales quedarían desactualizados. La televisión iba a menos hasta que casi se convirtió en mera retransmisora de programas extranjeros cediendo su lugar a la televisión internacional. A eso se suma que la legislación afianzó tal situación, al facilitar la agrupación de todos los canales en una única sociedad empresarial, con mucho poder e influencia en el sector político y evidentemente en los gobiernos en turno a través de negocios de mutuo beneficio.

1. El Grupo Albavisión

Los cuatro canales de televisión abierta comercial de Guatemala forman parte del grupo Albavisión, un consorcio del mexicano Ángel González, que gestiona medios de comunicación en Latinoamérica y también es propietario del conglomerado de

estaciones de radio más grande del país, en el que se concentra el grueso de las audiencias estratégicamente divididos en dos corporaciones, *Central de Radios* y *Grupo Radial El Tajín*.

De la conformación del monopolio del uso de frecuencias televisivas con máxima cobertura de señal trasciende poco, y está casi olvidado que en los años de comienzo *Canal 7* disputaba la audiencia a *Canal 3* y *Canal 11*, sobresale más bien que todas son cadenas hermanas y que los contenidos han sido casi siempre importados de la televisión mexicana y americana. Esos mismos contenidos han servido de modelo para reproducir formatos audiovisuales aplicados al entorno nacional. Poco conocido es cómo en las gestiones de la compra de derechos de retransmisión de los productos audiovisuales aparece Ángel González, que comercializaba películas y representaba a Televisiva en la región centroamericana en la venta de anuncios a los canales, entre ellos a Canal 71. Su relación con los medios de comunicación le llevo a que en 1980 comprara los derechos de explotación de *Canal 7*¹, la negociación cumplía con los requisitos de la Ley de Radiocomunicaciones que establecía que las frecuencias debían pertenecer a guatemaltecos al menos en el 49% de las acciones. González que estaba casado con la guatemalteca Alba Lorenzana y hace la negociación a través suya, con lo cual no tuvo ningún impedimento legal para hacerlo. Sus lazos familiares le permitirían hacer una negociación más en 1981 cuando compra Radio Televisión Guatemala S.A., propietaria de Canal 3.

Las manifestaciones de descontento vinieron de los mismos medios, encabezado alguno por Antonio Mourra, otro extranjero copropietario de una porción de *Canal 11* y *Canal 13*. Tímida pero no ingenua, su crítica y denuncia ante la Procuraduría General de la Nación tenía como objetivo proteger sus intereses, a la vez que reclamar más autoridad a las fuerzas gubernamentales en su actuación frente a esas adquisiciones, pero no tuvo el apoyo del resto de empresarios de los medios para argumentar sustancialmente la denuncia, que terminó sin poder corregir la cesión del derecho de explotación de *Canal 3*. Con los dos canales bajo una misma propiedad y gestión, mucho más potente para ofrecer contenidos extranjeros actualizados y por

derivado, mejores negociaciones con el entorno de la publicidad, la capacidad de los canales 11 y 13 quedaba expuesta como notoriamente inferior. Mourra veía una amenaza que comprometía la estabilidad de sus canales y el futuro de sus empresas que no pasaban por un buen momento y podrían quebrar e incluso pasar a manos de González como finalmente ocurrió.

Los 80 sería una década de beneficios para los canales 3 y 7 que se fueron abriendo camino entre las preferencias de los televidentes con una programación marcadamente extranjera, lo que empezó a ser una ventaja frente a los canales 11 y 13 que no invirtieron suficiente para mantenerse a la altura de la competencia, bien con producción o con la actualización de su parrilla, lo que hizo que perdieran audiencia y que las estaciones finalmente quedaran obsoletas. A principios de los 90 los canales 11 y 13 ya no eran competitivos y no había interés de los propietarios por sacarlos a flote. Ante esa situación el camino que quedaba era revender los derechos de explotación y aunque poco se sabe del interés que hayan mostrado otros medios de comunicación, está claro que fue Ángel González el que apostó por ambas estaciones y las adquirió con un fin bastante claro, al menos para él y que tiene que ver con que las estaciones 11 y 13 llevan varadas más de veinte años, y son los canales 3 y 7 los que se sitúan como las únicas estaciones en activo. Lo que muestra que se estableció un modelo de televisión en el que la inversión económica se dividió de forma que para los canales 11 y 13 fuera nula y en el caso de *Canal 7 y Canal 3* se les destinara para ser retransmisora de contenidos mexicanos y de otros paquetes de contenidos, así como de la producción de noticiarios y un programa matutino. A todas luces se demuestra con estos hechos que la corporación se puede definir como hegemónica en materia televisiva, y por tanto gestionar de acuerdo con intereses muy particulares, eludiendo desde luego la normativa.

A la vista está que la adquisición de los derechos de explotación fue una inversión pasiva, en la que hacerse con canales en escasas condiciones tenía todos los fines menos el de renovarlos, siquiera con la emisión de producciones extranjeras de bajo coste en el caso de los canales 11 y 13. En su lugar, ha sido una estratagema de

control total. El paso de los años demostró que era suficiente con dedicarse a los canales 3 y 7, a los que poco capital se inyectaba en tanto se hacían con toda la cuota de audiencia. Al ser los únicos canales, han estado ejerciendo el control de las cuotas de publicidad y las condiciones para la cartera de los clientes más importantes del país, mientras que los otros canales permanecen a la sombra y sin un proyecto real, a excepción de T13 noticias y la retransmisión de algunos partidos de fútbol que transmiten según las épocas. Con esos argumentos se puede concretar que el creciente éxito de *Canal 3* y *Canal 7* se hizo en parte con la extinción de los otros canales.

Por otro lado, el tiempo ha hecho que poco a poco la vida de González se hiciera pública hasta llegar a conocerse de su creciente emporio más allá de las fronteras guatemaltecas. En varios países de América Latina tiene sociedades empresariales aunque menos excesiva. En Nicaragua posee los canales 4 y 10 y en Costa Rica los canales 4, 6 y 11. Sus propiedades en el entorno de las comunicaciones han ido aumentando por toda la región latinoamericana y se calcula que es propietario de al menos 20 estaciones televisivas. En Ecuador se hizo con los canales 4 y 5; en Perú con los canales 9 y 13; en República Dominicana provee de programación a los canales 2 y 11; en el sur de México tiene 5 canales, en tanto, en Argentina adquirió el 80% de las acciones del canal 9 y con ello se hizo con la gerencia del canal. En los círculos mediáticos se refieren a él como el mexicano, pero no sólo por su origen, sino por sus conexiones con *Televisa*, uno de los mayores proveedores de contenidos televisivos en América Latina. Su principal y casi exclusiva función es la de abastecer de programación a los canales de su propiedad y también a los que no lo son en toda Latinoamérica.

Existen algunos análisis sobre cómo los canales adquiridos por González han mejorado la oferta de entretenimiento, tal es el caso de la televisión en El Salvador y República Dominicana. En el año 1996 con la compra del 75% de las acciones del Canal 12 salvadoreño los resultados se vieron en tan sólo ocho meses con el incremento de la audiencia de un 4% a un 19%. En República Dominicana obtiene el

50% de Canal 13 en copropiedad con *Televisión Azteca de México*. González incluso ha intentado la adquisición de medios de comunicación en Estados Unidos, pero las leyes mucho más firmes que en América Latina no le han permitido participar por ejemplo, en la propiedad de *Univisión*, la cadena más grande de habla hispana.

En todo ello, las compraventas de los derechos de explotación de las frecuencias de la televisión están dentro de la normalidad legal, pero eso es distinto a admitir que la tendencia monopolística que hay en ello sea un buen resultado. Los diversos gobiernos de los últimos años han acudido al amparo del entramado empresarial de González por medio de leyes que procuran inversiones extranjeras, permisibles y protectoras. Lo más grave, sin tener en cuenta las consecuencias sociales y de pluralidad informativa, es la disminución de la legitimidad del Estado como garante de la información de los ciudadanos. Así el papel gubernamental ha ido tomando formas diferentes hasta convertirse en el guardián del monopolio de González ejecutando un papel de socio sumiso. Esa es ahora una de las claves para el estudio de la actual situación.

Las numerosas quejas y críticas desde diversos sectores sociales nacionales e internacionales sobre la propiedad de los canales privados en Guatemala han quedado en denuncia, y de vez en cuando aparece una noticia de que Albavisión continúa su expansión por varios países, sin que en ninguno de ellos se haya conseguido establecer leyes más rígidas que puedan controlar su expansión. La amplitud de sus empresas y negocios sigue siendo objeto de reproche, no tanto por la adquisición de canales sino por un tema más delicado, la relación de compadrazgo con los políticos.

1.1. Ángel González y los Gobiernos guatemaltecos

Otra de las particularidades de las operaciones de González que conforma su estrategia mercantilista reposa en sus nexos al más alto nivel con los sistemas políticos de los países donde tiene inversiones. En Guatemala el clima democrático

naciente de 1985 vendrá a ser el escenario propicio para que González establezca su negocio mediático y desarrolle un papel influyente en las esferas políticas. Si bien hasta entonces la televisión se había mantenido al margen de las polémicas entre los distintos bandos políticos, la radio y la prensa así como las revistas eran las más guerreras con el sistema gubernamental. En tanto, la relación de González con los políticos habría comenzado con la incursión en la política de su cuñado Luis Rabbé durante el gobierno de Cerezo en 1986. Posteriormente, el contacto de forma habitual con los presidenciables más pujantes durante la época de campaña se haría una práctica. A nadie le resulta extraño el ilícito, cuando menos moral, que cometen los candidatos presidenciales peregrinando por el despacho de González en Miami para intercambiar favores políticos por espacios publicitarios. Por su parte, él negocia las dádivas para evitar replanteamientos y acciones en contra de la explotación de las frecuencias televisivas, sobre todo las que no están operativas. Mantiene buenas relaciones con los gobiernos en turno y ordena tratos informativos favorables para afianzar su poderío y dar mayor estabilidad a su entramado empresarial en el país.

Ejemplo de la parcialidad de la televisión sucedió con el programa *Avances*, creado en 1994 durante el gobierno de Ramiro De León, y cuyo fondo informativo versaba sobre la gestión de las obras gubernamentales para potenciar la imagen del Estado y la agenda del gobierno. En el período de Álvaro Arzú se conocería que su función era la propaganda oficial, pero ante todo mejorar la imagen del presidente. Otros detalles trascenderían como la eliminación de informaciones perjudiciales para el gobierno que González se encargaba de suprimir². Otro ejemplo fue la destitución de Rabbé como director de *Notisiete* porque no se entendía con Arzú³. La influencia política hacía que cualquier cosa que empañara la relación entre los políticos y González fuera corregida.

El andamiaje construido hizo que la televisión perdiera su objetividad y funcionara de acuerdo con las exigencias del Presidente. En ese momento la única oposición que se consolidó fue la de *Prensa Libre* que actuó en varias ocasiones desde los dos frentes en los que tenía poder. Primero solicitó la intervención de la Sociedad

Interamericana de Prensa -SIP- bajo la denuncia de que la televisión debería ser independiente y dejar de lado los oscuros intereses del Estado⁵, además de exigir mejoras en la legislación. En segundo lugar, empezó a publicar notas periodísticas sobre el asunto. Hernández Pico sostiene:

“...estalló un gran conflicto entre Prensa Libre y los Canales de Televisión, [...] El Canal 11, uno de los cuatro monopólicos, retiró del aire el programa Temas de Noche del periodista José Eduardo Zarco Bolaños, heredero de una parte importante de las acciones de Prensa Libre. Zarco acusó al ministro de Comunicaciones Luis Rabbé, emparentado con Ángel González, de haber estado detrás de su expulsión del Canal 11”⁵.

Cuando Alfonso Portillo se presentó como candidato presidencial hizo negociaciones con González que dieron sus frutos cuando ganó la presidencia y nombró a Luis Rabbé, ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Las acusaciones mediáticas se hicieron frecuentes, *Prensa Libre* decía que *Notisiete* y *Telediario* manipulaban las noticias para no afectar al gabinete del presidente o a algún miembro de su partido el Frente Republicano Guatemalteco -FRG-. El periódico publicaba y criticaba los escándalos de corrupción gubernamental, cuestionando además el papel del Estado en materia televisiva. La Asociación de Periodistas de Guatemala -APG- presentó a la Organización de Estados Americanos -OEA- un informe sobre la concentración de la propiedad de los medios de comunicación social especialmente la televisión, como resultado de la introducción de las nuevas tecnologías y el tráfico de influencias económicas y políticas⁶.

Expresamente durante el gobierno de Portillo la situación de ingobernabilidad y la corrupción en distintas instituciones públicas fue en aumento. *Prensa Libre* continuó denunciando la falta de libertad de expresión y la manipulación en la información televisiva por parte del Gobierno. Hubo una época en la que los ataques entre los medios acapararon buena parte de los espacios noticiosos, *Prensa Libre* publicó varios casos de irregularidades en el Ministerio de Comunicaciones por la concesión

de contratos de obras públicas poco transparentes. A su vez, Luis Rabbé utilizó a los noticiarios en su favor para presentar personal e insistentemente notas aclaratorias de su gestión durante el tiempo que estuvo al frente del Ministerio. El resto de periódicos no prestaba atención a las tensiones entre los canales de televisión y *Prensa Libre*, aunque no falta quien considere que este periódico se enfrentó a los canales aprovechando las circunstancias para atraer a los lectores hacia su candidato presidencial favorito para el período 2004-2007⁷. Además, hay que tener en cuenta que la mala relación con Portillo tenía un fondo más complejo como los temas económicos en los que no resultaban beneficiados los grandes empresarios entre los que se incluía *Prensa Libre*, lo que hacía más incendiaria la relación.

Prensa Libre tenía un tema pendiente y era que no podía enfrentarse en situación de igualdad a la televisión por mucho que el periódico fuera sobradamente influyente, pues no contaba con una plataforma audiovisual y lo que era peor es que había intentado sin éxito que el gobierno de Portillo le otorgara los derechos de explotación de una de las frecuencias de la televisión abierta destinadas para el uso del Estado, *Canal 5* y *Canal 9*. Con lo que se puede pensar que la actitud asumida era su forma de venganza, si bien se puede decir que el momento oportuno para hacerse con los derechos de una frecuencia había pasado hacía mucho tiempo cuando sucedió la compraventa de los derechos de *Canal 11* y *Canal 13*. Por otro lado, arrebatar una frecuencia al grupo de González sería una complicación mayor para el periódico. Impensable. Todo esto motivó que *Prensa Libre* continuara buscando una vía audiovisual para competir con el tándem Portillo - González. La solución consistiría en esperar mejores relaciones con el próximo presidente, aun así difícil sería hacerse con una de las frecuencias televisivas de forma que como segunda opción y más factible, optaron por la televisión por cable que ofrecía una buena alternativa por las posibilidades de cobertura nacional. De modo que *Prensa Libre* se asoció con un grupo de empresarios que tenía un canal de televisión por cable, que si bien sólo emitía películas y programas de variedades extranjeros era ya conocido por los televidentes capitalinos, lo que le convertía en una buena oportunidad para poner en marcha el canal *Guatevisión*. El noticiario se convertiría en la voz televisada de

Prensa Libre, al menos en aquella época de enfrentamientos cuando los contenidos del informativo serían críticos y combativos hasta el final de la legislatura.

El director del noticiero *Guatevisión*, Haroldo Sánchez sostiene que la tarea también consistía en demostrar que se pueden hacer producciones completamente guatemaltecas⁸. Sánchez se sumaba a los que pensaban que mientras la televisión abierta estuviera en manos de un extranjero, los canales y sus noticieros seguirán plegados a intereses políticos y económicos y no tendrían calidad. Sin embargo, lo que no era del todo predecible consistía en que la puesta en marcha de *Guatevisión*, acompañada de tecnologías más vanguardistas, despertaría una dinámica e interés por mejorar las producciones audiovisuales en los canales 3 y 7 que empezaron a acometer ciertas mejoras en su producción. Siendo así, la competencia nace a raíz de la aparición del canal del cable que ha corregido en parte las disfunciones de la televisión, lo que no resta importancia al monopolio televisivo.

Pilar Serrano del canal *Guatevisión* define a este canal como “una empresa dinámica que produce y transmite programas informativos, de entretenimiento y opinión, con ideas más originales que las de los otros canales, mantiene una alta calidad de producción con la pretensión de mejorar la programación, ofrecer una impresión diferente y atractiva del país, sabiendo que en Guatemala se puede desarrollar el medio audiovisual”⁹. Esta última frase se ha ido convirtiendo en la base de la evolución de la televisión guatemalteca y un objetivo cumplido para *Guatevisión*.

Los tiempos que corrían durante el gobierno de Portillo no eran fáciles, había enfrentamientos entre empresarios y Gobierno y ataques y cruces de acusaciones entre los canales abiertos frente a *Prensa Libre* y *Guatevisión*, esto le vino bien a éste último porque mientras se daban a conocer y se descubría la veracidad de los hechos, la credibilidad y prestigio del canal aumentaba a la vez que los niveles de audiencia. Los canales 3 y 7 acusados de escasa información, optaron por el manejo autoritario de los temas políticos. Todo ello desencadenó una presión mayor en contra del Gobierno. Denunciaban y juzgaban su trabajo, no tanto como voz de alerta sino en

venganza por la actitud de enfrentamiento que Portillo mantuvo con al sector empresarial y por la corrupción de su cúpula.

La crítica también llegó desde la Embajada de Estados Unidos que dedicaría una sección de su informe de 2003 sobre Derechos Humanos en Guatemala al papel de Ángel González en la política, sus canales fueron considerados pro gubernamentales dentro de una estructura monopolística. También enfatizó en que la puesta en marcha de *Guatevisión* ofrecía una alternativa informativa con un fuerte componente de asuntos públicos y destacaba que al inicio de sus transmisiones, representantes de la sociedad civil, candidatos de la oposición y diplomáticos extranjeros aparecieron en muchos de sus programas manifestándose en contra del gobierno de Portillo. El *New York Times* publicó en su editorial el caso de Guatemala, como ejemplo de lo que sucede en los países latinoamericanos con medios de comunicación dominados por un solo propietario. Resaltaba los peligros que implica para la democracia y remarcaba un ejemplo representativo del problema existente en América Latina, asegurando que el Estado guatemalteco a pesar de poseer dos frecuencias televisivas -refiriéndose a los canales 5 y 9- no los tiene en funcionamiento, lo que implica una falta de competencia ciertamente ventajosa para González¹⁰.

En 2004, Oscar Berger llega a la presidencia del país, con ello el sector empresarial encabezado por el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financiera (CACIF) y cercano al Grupo Prensa Libre se favorece. *Guatevisión*, que se estaba ganado un nombre como influyente medio nacional por su habitual denuncia y oposición a la administración de Portillo, desvaneció la ilusión de muchos al participar activamente con el Gobierno recién electo y adoptar una visión menos analítica. Mientras, los canales 3 y 7 se encontraron con la disyuntiva de qué posición asumir: aliarse con la nueva administración o mantenerse al margen. Finalmente se pudo ver que se alinearon con el equipo de Berger, en el mismo escenario de favores que seducía a gobernantes y medios. Desde los dos bandos se esfumó el papel fiscalizador al Gobierno y *Guatevisión* pasó a cumplir una función propagandística, similar a la que hacía *Prensa Libre*.

Años después de las últimas polémicas entre los grupos mediáticos, el debate sobre las leyes que rigen los canales sigue sin producirse y el Ejecutivo se muestra servicial con la televisión. Basta con analizar la declaración del ex presidente Oscar Berger, quien dijo haberse acercado a González para pedir su intervención en la mejora de la calidad de los canales nacionales¹¹, o la visita que realizó Otto Pérez a González en Miami para dialogar sobre los medios en Guatemala¹², o la amistad de la que Álvaro Colom, expresidente ya, se atribuye con González.

En síntesis, las causas de las relaciones entre los grupos informativos y el Gobierno son las mismas tanto con la televisión como con la prensa, casi siempre de estrechos intereses mutuos. Los medios más influyentes difícilmente se encuentran desligados de los políticos y los gobiernos. Erick Suruy de Notisiete manifiesta que en el medio televisivo es común referirse al consorcio de González como uno más, en clara alusión al monopolio del papel, encabezado por *Prensa Libre* que está ya muy consolidado¹³. También se puede decir que la tendencia al monopolio en el caso de la televisión hay que verla más allá de la adquisición de los cuatro canales por un único individuo, se trata de la falta de eficiencia en las leyes que la regulan y de aplicarlas también, porque se ha demostrado que son los propietarios y los políticos con poder los que dominan al Estado y, por ende, tienen más posibilidades de seducirse unos a otros con ofrecimientos de beneficio particular y empresarial que no social, y con ello se demuestra que no existe oposición ni voluntad desde las esferas legislativas para replantear las funciones y la gestión de la televisión.

Las denuncias públicas desde sectores sociales por la falta de pluralidad en la explotación de la televisión han sido más fuerte y mediática en determinados momentos pero suscita más interés viniendo de los propios medios. En realidad, no existe grupo social o político con suficiente fuerza que se oponga a la dinámica actual de la televisión en *Guatemala*¹⁴ y que apueste por un proyecto de televisión nacional. Las recomendaciones hechas por la Organización de los Estados Americanos -OEA- han sido investigar con detenimiento el monopolio, implementar reglas claras, entre

otras los *Acuerdos de Paz*, revisar la reglamentación sobre concesiones de televisión y radiodifusión para que se incorporen criterios democráticos que generen igualdad de oportunidades y que se efectúen campañas de promoción y capacitación sobre el derecho a la libertad de expresión. Para ello han de surgir acuerdos en los que la actividad de la televisión cumpla una función social, y ello ha de empezar por una legislación coherente del Estado, como único ente que tiene el deber de controlar la funcionalidad de la televisión.

Mientras tanto y tras el auge del cable, la aparición de nuevos medios alternativos y la futura introducción de la televisión digital terrestre es un motivo oportuno para corregir la explotación de los medios y permitir la participación de diferentes grupos en las televisoras que generen más competencia en materia audiovisual. A eso hay que sumar que la prosperidad de la formación de los ciudadanos está generando más participación y exigencia en los temas sociales, lo cual es útil y no poco para conseguir mejores contenidos, que en definitiva es de lo que se trata. Que una televisión tenga el equilibrio de las partes que la hacen funcionar es la única forma de contribuir con el desarrollo real del país, si es ese el fin último.

2. Posicionamiento ideológico de las estaciones televisivas

Las inclinaciones hacia unas u otras agrupaciones políticas ejercen gran influencia en la línea editorial de los programas de un canal televisivo. Los medios por naturaleza tienen como elemento esencial los intereses empresariales en los que finalmente basan su función, beneficio económico, imagen, poder de la información que poseen y la influencia en la población. *Canal 3* y *Canal 7*, los referentes informativo en el país tienen una clara conexión empresarial-política y por ello acaban pesando más los intereses que los objetivos que debería tener una televisión nacional. *Guatevisión* no ha escapado de esa caracterización, pues también ha aprobado alguna postura o se inclina por consentir actitudes políticas de calado crítico. Los dos grupos de comunicación se relacionan fuertemente con los mismos sectores socios de los gobiernos, pero nunca juntos. Van modelando una postura

complaciente con la cúpula de cada gobierno, pero también sucede lo contrario, donde el poder político adapta su funcionalidad a los medios de comunicación como se puede decir de la agudeza empresarial de Ángel González.

En este sentido, la posición de los canales se puede determinar a través de los programas informativos, pues es en ellos donde mejor se representa la postura crítica y analítica de cada canal. Alrededor de los noticiarios se centran los esfuerzos de una cadena para adquirir seriedad y fiabilidad como medio de comunicación. Ignacio Ramonet menciona que la enorme audiencia de las televisiones suscita fundamentalmente dos tipos de codicias: comerciales y políticas. Y de allí que publicitarios y políticos ponen su empeño y sus estrategias en los telediarios nocturnos, el polo de atracción de todas las miradas, con el afán de situar, bajo la visión convergente de los consumidores-electores, productos e ideas, objetos y programas¹⁵. Ramonet también se refiere a las leyes del espectáculo como ideología del noticiario.

“La credibilidad de las informaciones televisadas es más elevada en la medida en que el nivel socioeconómico y cultural de los telespectadores es más bajo. Las capas sociales más modestas apenas consumen otros medios de comunicación y casi nunca leen periódicos; por eso no pueden cuestionar, llegado el caso, la versión de los hechos propuesta por la televisión”¹⁶.

Cebrián Herreros por su parte, se refiere a la relación gobernantes-medios sosteniendo que

“cada gobierno trata de plasmar su ideología en la concesión de licencias de emisión, en el impulso del sector público o del sector privado y en las propuestas legislativas que regulen la actividad, los controles y las exigencias de todos ellos¹⁷. Y apunta que la tendencia a la concentración de medios en una sola empresa produce el riesgo de reducción del pluralismo y de mayor autocensura, orientación y manipulación de todo

cuanto concierne al grupo empresarial y, además, a cada una de las empresas que forman parte del accionariado”¹⁸.

Prácticamente hablamos de una convicción de negocios y como ha dicho Haroldo Sánchez: en los medios de comunicación en Guatemala no existe una ideología, ni de izquierdas ni de derechas, y que todo funciona sobre la base de intereses económicos. Por eso *Guatevisión* se ha propuesto corregir la falta de sensibilidad sobre lo que la población necesita y que los otros canales no han trabajado; denuncia la falta de calidad televisiva y se concentra en informar la actualidad nacional, bien sea la violencia o las frágiles condiciones de vida de gran parte de la población¹⁹. Allí se ha forjado el crecimiento de su audiencia. Sánchez también ha mencionado que

“Guatevisión sirve a los televidentes con las capacidades profesionales de su equipo y no está para satisfacer los intereses del medio. La televisión es irresponsable si pretende estar al servicio del noticiario o del canal porque se desvía del sentido de la información. No tenemos una ideología política pero sí queremos romper la estructura de un periodismo en busca del rating a través del sensacionalismo”²⁰.

Mario Domínguez afirma:

“entre los grupos de información televisiva hay dos tipos de intereses económicos. Los canales 3 y 7 en alguna medida han sentido el impacto en la televisión con la presencia de Guatevisión, es decir la presión de Prensa Libre y los empresarios del CACIF. Lo que pueden pelear son sus intereses económicos y sus patrocinios. No más”²¹.

Para Silvio Gramajo, Coordinador de Investigaciones de la Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES) los medios tradicionales o los canales 3 y 7 son empresas comerciales que no van a cambiar su visión y se pregunta por qué tendrían que cambiar, pues el mismo sistema hace que la parte comercial doblegue a la parte informativa. Según su criterio, “el Estado debería crear

políticas nacionales en donde se refleje claramente la función de los canales de televisión abierta y la existencia de otros medios como los canales públicos, que permitan que cambie el trabajo informativo”²².

Una vez iniciada la carrera audiovisual de *Guatevisión* habría muchas cosas por hacer, una de ellas era abrirse al público y otra trabajar por conseguir un equilibrio entre calidad y cantidad de programas, además de manejar los enfrentamientos y las posturas frente a los futuros gobernantes. Su posicionamiento camina en esos frentes. En las entrevistas realizadas a los responsables de *Notisiete* y *Telediario* los comentarios sobre los posicionamientos políticos fueron escasos, coincidiendo con el momento en el que el dilema de los directivos era qué actitud asumir ante el nuevo gobierno. El subdirector de *Telediario*, Byron Chinchilla, comenta que el programa está al servicio de la población como único objetivo: “Hacemos *Telediario* y lo entendemos como un servicio, nos preocupamos por saber cuáles son las necesidades de quienes piden nuestra ayuda como medio de comunicación. Conocemos sus necesidades y las hacemos públicas, ese es el caso por ejemplo de *Historias Urbanas*, un segmento para las personas que necesitan de la ayuda de la gente”²³.

El subdirector de *Notisiete* destacó que al cambiar el gobierno el programa se alejó del papel que venía desempeñando. Insinuó un cambio de criterio del canal, a la vez que dejó patente esa relación mediático-política: “Pretendemos estar al margen del nuevo gobierno como ideología, lo intentamos al no profundizar en la transmisión de noticias del gabinete presidencial, intentamos orientarnos en hacer noticias sociales. Reconozco que anteriormente nos implicábamos más, pero ahora no atacamos ni defendemos a los políticos para no marcar la comunicación en una línea política”²⁴. En estos comentarios se observa que la tendencia es equilibrar la posición de ambos noticiarios y representar el pensamiento de su grupo de comunicación. *Telediario* se inclina por defender los “intereses de la población”, mientras que *Notisiete* se aparta de la tendencia política, por la que apostó durante el gobierno de Portillo. Ambas son declaraciones exculpatorias.

A fin de hacer un marco más cercano con la actualidad, entre las tendencias monopolísticas y los posicionamientos de cada canal de las empresas clásicas, los canales que están surgiendo por la frecuencia UHF y la televisión por cable están dando paso a la competencia informativa y formativa, pero lógicamente el trabajo sólo está empezado, hace falta mejorarlo en el sentido esencial, la información objetiva como compromiso con la población, más allá de estar pendientes de la competencia enfrentada o no entre ellos por la razón que sea, publicidad, ingresos, por competencia de eficiencia, propaganda...

¹ROCKWELL, Rick y JANUS, Noreen: Media power in Central America, Chicago, University of Illinois Press, 2003, pp. 94-96. También en ROCKWELL, Rick y JANUS, Noreen: "The triumph of the media elite in postwar in Central America", en FOX, Elizabeth y WAISBORD, Silvio (eds.): Latin Politics, Global Media, Austin, Texas, University of Texas Press, 2002, pp. 47-68.

²KOBERSTEIN, Hans: "Políticas de comunicación y democratización: El caso de Guatemala", en Sala de Prensa, año II, volumen 2, febrero 1999, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/144berlin/hans.htm>. [Consulta: 4-10-2004]

³FUNDACION KONRAD ADENAUER INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD: Medios de Comunicación en América Latina. http://kas.de/db_files/dokumente_dok_pdf_6846_1.pdf. [Consulta: 15-5-2005]

⁴La relación de Arzú con los periodistas es conocida por ser muy áspera. Hernández Pico afirma que la causa de esta enemistad se debe a que en su momento les negó la fafa -el precio que los políticos pagaban a los medios por recibir elogios- y que no

aguantó la mínima crítica y aprovechó la cumbre de su poder. HERNÁNDEZ PICO, Juan: Terminar la guerra, traicionar la paz: Guatemala en las presidencias de la paz: Arzú y Portillo, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005, pp. 247-248.

⁵Ibid, p. 255.o de comunicación a la comunidad de producción”, 2004, http://kas.de/db_files/dokumente_dok_pdf_6846_1.pdf. [Consulta: 15-5-2005]

⁶La relación de Arzú con los periodistas es conocida por ser muy áspera. Hernández Pico afirma que la causa de esta enemistad se debe a que en su momento les negó la fafa -el precio que los políticos pagaban a los medios por recibir elogios- y que no aguantó la mínima crítica y aprovechó la cumbre de su poder. HERNÁNDEZ PICO, Juan: Terminar la guerra, traicionar la paz: Guatemala en las presidencias de la paz: Arzú y Portillo, Guatemala, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2005, pp. 247-248.

⁷Ibid, p. 255.

⁸BARRERA, Byron: “Guatemala: Medios y democracia”, en Revista Probidad, Guatemala, novena Edición, julio-agosto/2000, <http://www.probidad.org/index.php?seccion=comunicados/2005/023.html/>. [Consulta: 3-3-2004]

⁹DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, 20/1/2006.

¹⁰SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, Estudios de Guatevisión, 22/1/ 2004.

¹¹GONZÁLEZ, Brenda: Dificultades que afrontan las productoras independientes para producir y transmitir sus proyectos audiovisuales. Un ejemplo: Producciones La

Camioneta, Guatemala, Universidad San Carlos, Tesina de Licenciatura inédita, 2003, p. 93.

¹²ROSENBERG, Tina: “Los medios monocromáticos de América Latina”, Editorial del New York Times, traducción de Prensa Libre, Guatemala, 8 de mayo de 2001, <http://www.prensalibre.com.gt>. [Consulta: 15-7-2004]

¹³“Presidente Berger conversa con Ángel González propietario de los canales de televisión”, en Prensa Libre, 23 de marzo de 2004, <http://www.prensalibre.com.gt>. [Consulta: 12-4-2004]

¹⁴ESCOBAR, Rodrigo: “Patriotas en Consejos y magnate de la televisión Ángel González”, en El Periódico, 5 de septiembre de 2007, <http://elecciones.elperiodico.com.gt/es/20070905/actualidad/43267/>. [Consulta: 9-9-2007]

¹⁵SURUY, Erick: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala, 8/11/2005.

¹⁶DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, 12/5/2005.

¹⁷RAMONET, Ignacio: La tiranía de la comunicación. El papel actual de la comunicación, Madrid, Debate, 1998, p. 85.

¹⁸Ibíd., p. 107.

¹⁹CEBRIÁN HERREROS, Mariano: La información en televisión. Obsesión mercantil y política, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004, p. 37.

²⁰Ibíd., p. 45.

²¹SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, Estudios de Guatevisión, 17/5/ 2005

²²SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista..., 22/1/2004.

²³DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista..., 12/5/2005.

²⁴GRAMAJO, Silvio: Comunicación electrónica enviada a la autora, Guatemala, 23 de diciembre de 2005. La página de DOSES puede consultarse en http://www.dosesgua.org/menu_quien.php. [Consulta: 13-12-2006]

²⁵CHINCHILLA, Byron: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, 19/3/2004.

²⁶SURUY, Erick: Entrevista..., 8/11/2005.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

NORMATIVA DE LA TELEVISIÓN

CAPÍTULO 3

CICIBEL LUCAS CAJAS

CAPÍTULO III

NORMATIVA DE LA TELEVISIÓN

En los capítulos anteriores hemos visto cómo se formó la televisión y su eventual desarrollo en medio de controversias legales que dieron paso al monopolio de las frecuencias en señal abierta. Después, con la televisión por cable se introducen canales locales de forma acelerada en todo el país, que iniciarán pequeñas producciones en varios géneros relacionados con el entorno de los televidentes, así dan paso a una etapa experimental sobre todo local que posteriormente se concretará con los canales del cable de cobertura nacional. Allí es donde la reflexión de las necesidades y las realidades de la televisión se hacen más evidentes si cabe, pues la creciente oferta de entretenimiento e información se hace notoria y dichos avances reparan en parte la disfuncionalidad audiovisual del país que llegó a producir únicamente dos noticieros nacionales y algún programa más. Hoy ambas plataformas, la televisión abierta y el cable están impulsado una carrera competitiva.

En el entorno legislativo están incluidas ambas modalidades de la televisión la privada y la pública. En la privada se incluyen los canales en abierto y por cable. La normativa vigente de la televisión comprende un grupo de leyes que tienen como fin administrar las frecuencias, controlar los contenidos difundidos, regir el espectro radioeléctrico, proteger el servicio informativo, ceder los derechos de explotación de frecuencias y permitir las inversiones extranjeras. *La Ley de Radiocomunicaciones* fue aprobada en 1966, diez años después de la aparición de la televisión, y ese mismo año se aprueba el decreto sobre la *Libertad de Emisión del Pensamiento*. En la última modificación de la Constitución de la República en 1985 se incorpora el reconocimiento del ejercicio periodístico, consecuencia directa de los cambios políticos que venían acaeciendo hasta esos momentos. Poco a poco se firman otras leyes como la *Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite* y su distribución por cable con motivo de la incorporación de la televisión por cable y, por último, los artículos relacionados con el fomento de la utilización de las principales

lenguas autóctonas en los medios de comunicación, introducidos en los *Acuerdos de Paz* de 1996. Otras leyes que hacen referencia a la televisión desde un punto de vista empresarial y técnico son la *Ley de Inversiones* y la *Ley de Telecomunicaciones* que dan curso a la participación de inversores extranjeros y la incorporación de tecnologías en los sistemas de comunicación, así como la designación de un administrador de los medios de comunicación guatemaltecos, papel que tiene la Superintendencia de Comunicaciones.

1. Ley de Radiocomunicaciones

La Ley 433 de Radiocomunicaciones atribuye al Estado a través del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas la regularización del uso de las frecuencias de radio y canales de televisión del país¹, órgano que rige las concesiones para explotar comercialmente las estaciones y al que se le adhieren nuevas competencias por medio de la *Ley General de Telecomunicaciones* (LGT) aprobada el 17 de octubre de 1996 por el Congreso de la República, con la que se crea la Superintendencia de Comunicaciones -SIT-² y se le asigna la máxima autoridad para administrar y explotar el sistema del espectro radioeléctrico, a la vez que se convierte en el órgano representativo del país en materia de telecomunicaciones³. La SIT queda así encargada de la concesión por medio de subastas de los canales de televisión y las frecuencias de radio, bajo la premisa de favorecer la oferta y aprovechar el espectro. Dicha disposición incluye también la administración de las frecuencias de teléfonos móviles. En su artículo 96 establece que los concesionarios pasan a ser usufructuarios de las mismas bandas. También entran en vigor los nuevos plazos que permiten las concesiones por un período de 15 años, renovables por el mismo plazo mediante títulos de propiedad.

En 1998 el Congreso de la República aprueba la *Ley de Inversión Extranjera* mediante el Decreto 9-98⁴ que completa el proceso de liberación de capitales nacionales, creando un régimen más favorable para los inversionistas extranjeros; deroga disposiciones legales con limitaciones o restricciones aplicables a ésta,

considerándolas innecesarias o justificables. Además sistematiza en la SIT, el único cuerpo legal, los preceptos relacionados con las inversiones anteponiendo la necesidad de fomentar y estimular el uso de la tecnología, la generación de empleo, la promoción del proceso de crecimiento y la diversificación de la economía del país para el desarrollo de todos los sectores productivos, así como el fortalecimiento de la inversión nacional. En las disposiciones finales, el artículo 15 deroga el artículo 9 de la Ley de Radiocomunicaciones que se refiere a la concesión definitiva a empresas guatemaltecas⁵. Se reconoce la validez jurídica de todos los derechos adquiridos por cualquier persona natural o jurídica, nacional y extranjera durante su vigencia, al amparo de que quien desee invertir en el desarrollo del país no tendrá impedimentos para hacerlo. Ello modifica la norma de exclusividad del origen del concesionario hasta ese momento con prioridad por los guatemaltecos naturalizados.

En estas circunstancias, los canales 3, 7, 11 y 13 gozan de mayor legalidad pues como se ha expuesto con anterioridad tienen más de veinte años de estar bajo la administración de una empresa extranjera, con preceptos demasiado simples y poco exigentes que les garantiza optar de forma automática y sin mediación por la renovación de licencias como usufructuarios vigentes. La regulación de los servicios de los canales continúa sujeta a la Ley de Radiodifusión que establece que el director y/o propietario del canal debe asumir el compromiso de transmitir acontecimientos de carácter educativo, cultural, social, político, deportivo y asuntos de interés general, obligándolos a elevar el nivel cultural, fomentar y divulgar los principios de la democracia, de la unidad nacional, exaltar los valores materiales y espirituales de la nación, estimular el progreso y la facultad creativa para las artes y también regular la difusión de la propaganda y la publicidad. En materia de producción audiovisual, los artículos 33 y 36 se refieren a las obligaciones que tienen los canales de desarrollar el arte radiofónico nacional, así como también de los beneficios que recibirían aquellos que se dediquen profesionalmente a la producción nacional. Y aunque en papel se comprenda, la realidad es otra, pues priman objetivos muy distintos, se benefician los políticos y los empresarios, mientras que el Estado apenas percibe regalías. La calidad de los contenidos y básicamente la preeminencia de los

audiovisuales extranjeros sobre los nacionales, evidencian que no cumplen mínimamente los preceptos de la ley.

Algunos de los capítulos de la normativa han quedado obsoletos y otros no se cumplen o son utilizados para disfrazar claramente las formas de actuar de los canales. La importancia de la televisión para una sociedad como medio de conocimiento de la actualidad debiera ser motivo suficiente para que desde los entornos políticos y sociales se impulse una actualización de la compilación de leyes. Las propuestas para replantear el sistema televisivo en Guatemala quedan como una muestra de reacción pero no trascienden, así la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG) presentó un informe en el año 2000 con sugerencias para mejorar el sistema de medios de comunicación, pero ninguna de aquellas fue impulsada⁶, y muy a pesar de las buenas intenciones quedan en propuestas. La ley de Radiocomunicaciones tiene un organigrama un desencajado y la fragilidad en su estructura y criterios más formales es uno de los retos de mayor envergadura.

Los fallos reales del sistema guatemalteco, en principio el débil papel del Estado, sujeto a las decisiones de los propietarios de los canales con los que tiene arreglos mercantilistas hacen que difícilmente el monopolio pueda entrar a debate parlamentario, además que se mantiene el procedimiento que permite que los canales se exploten prioritariamente de forma comercial, sin imponerles siquiera reglas que los obliguen a corresponder con una cantidad de producciones guatemaltecas. Los productores de los canales son quienes algunas veces intentan remediar las carencias de la televisión nacional, con ideas que tienen que defender ante los directivos para hacer producciones propias. La ley de Radiocomunicaciones es una muestra de cómo ingenuamente se intentó dirigir la televisión y el resultado en realidad es un proyecto televisivo levemente nacional. Esa ley ha sido siempre insuficiente para los avances del sistema televisivo y deben ser modificadas. Las leyes de Telecomunicaciones e Inversiones protegen y estimulan los intereses particulares desmedidamente. Lo más grave es que en los derechos sobre los

canales, sus dueños se aprovechan de la fragilidad de los grupos políticos con intereses partidistas.

1.1. La legislación de la tv en América Central

En el entorno centroamericano la política de comunicación social se incluye en la economía neoliberal que despegó en los años 90. En países como Honduras, El Salvador y Guatemala, coincidiendo con la ampliación de los medios de información y la concentración de capitales en empresas multinacionales, se introdujeron leyes con el fin de permitir participaciones de inversionistas extranjeros en los medios de comunicación, procurando así mejorar la calidad de la programación, independientemente del aumento de producciones propias o con producciones extranjeras, pues lo que se buscaba era entre otras cosas hacer más dinámicas las cadenas de televisión. En *El Salvador* la administración de la televisión ha pasado por un proceso de liberalización de capitales parecido al de Guatemala. En sus leyes recientes, en concreto la de Telecomunicaciones, aprobada en 1997 por el Decreto legislativo nº 142 y modificada en 2006, y la de Inversiones aprobada el 14 de octubre de 1999 se incluye la televisión. La ley de Telecomunicaciones tiene por objeto organizar las actividades del sector mediante la regulación de la explotación del espectro radioeléctrico, en las que se incluye la televisión de libre recepción, la televisión por cable y la televisión por suscripción a través de cable. La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) es la entidad responsable de velar por el cumplimiento de la ley. Entre sus disposiciones generales, aparece la aprobación de tarifas en los precios y condiciones de los servicios de telecomunicaciones por medio de la libre negociación entre las empresas y el Estado. La ley de Inversiones contempla los derechos por igual a extranjeros y nacionales para que impulsen empresas o que inviertan en ellas. El Estado tiene la facultad de regular y vigilar los servicios públicos prestados por empresas privadas, así como la aprobación de sus tarifas, exceptuando las que establezcan por convenio internacionales. Esta ley protege las empresas en pequeña escala y da un margen

muy amplio para las inversiones que desde luego los extranjeros han aprovechado con plena legalidad.

Telecorporación Salvadoreña -TCS- es la empresa de comunicaciones más importante en televisión, controla los canales 2, 4 y 6. Su única competencia es *Canal 12*, un consorcio de propiedad compartida con *TV Azteca*. TCS controla cerca del 90 por ciento de la audiencia y la facturación publicitaria; el dueño de esta compañía es también propietario de estaciones de cable y de agencias de publicidad y relaciones públicas⁷, y se rumora que presionó al Estado para que le otorgara una de las frecuencias que posee en lugar de dársela a la competencia. El canal es reconocido por la calidad de sus entrevistas, noticias y opinión.

En la televisión salvadoreña se dibuja un escenario parecido al de Guatemala además de que con la firma de los Acuerdos de Paz de 1992 se incentiva el acceso a la información por la vía legislativa. Los contenidos de la programación son en gran cantidad procedentes de México y EEUU, al igual que sucede en Guatemala. En el medio televisivo de *Honduras* se manifiesta también la tendencia hacia la concentración de la propiedad de los medios y de los poderes sobre la información⁸. El procedimiento para obtener las licencias de radio y televisión es excluyente y poco competitivo. Los grupos económicos más poderosos obtienen las licencias con los mejores posicionamientos en el espectro radioeléctrico y establecen un virtual monopolio sobre las mismas. La Ley Marco de Telecomunicaciones de 1995 da paso, al igual que en otros países a la Ley de Telecomunicaciones y constituye el debate por la propiedad del espectro radiofónico. La corporación *Televisión Centro* tiene asignados los canales 3, 5 y 7. Controla acerca del 80 por ciento de la audiencia y compite con un cuarto canal *Mini Mega TV* del cable⁹. Su propietario es socio de Radio HRN, una de las principales cadenas de radio del país.

Las políticas del sistema de telecomunicaciones las regía en un principio la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL, pero con los cambios tecnológicos la participación de la inversión privada promovió la creación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Honduras (CONATEL) mediante el Decreto 185-95, como

un órgano asesor, coordinador y ejecutor de la política de telecomunicaciones que funciona adscrito al Ministerio de Comunicaciones, Obras Públicas y Transporte. Con la nueva versión de la Ley Marco Decreto 118-97, la Comisión fue agregada al Ministerio de Finanzas, con independencia técnica, administrativa y presupuestaria. Le corresponde regular y fiscalizar la explotación y operación de las telecomunicaciones que realice HONDUTEL como empresa estatal descentralizada¹⁰. En televisión, CONATEL regula todo lo que se refiera a tecnología para operar, o la comprobación técnica de las emisiones radioeléctricas¹¹. Las últimas gestiones que se conocen en materia televisiva corresponden a 2007 cuando CONATEL, a través del Sistema de Gerencia, basada en gestión de resultados, pone en marcha el plan de migración de la televisión analógica a la digital.

En Nicaragua la Ley General sobre los Medios de Comunicación establece que las concesiones de estaciones de Radio y Televisión sólo pueden ser otorgadas a ciudadanos nicaragüenses. La propiedad de los medios de comunicación en su mayoría es privada y organizada en sociedades anónimas. No existe un medio de comunicación estatal porque *Canal 6* -el único- fue clausurado. En materia de oferta televisiva, *Canal 2* mantiene el mayor porcentaje de la audiencia, otros cuatro canales en banda abierta (12, 10, 8 y 4) de la empresa RETRENSA suman juntos el segundo lugar, que aun con menores porcentajes de audiencia y facturación representan otras opciones televisivas. En cumplimiento a los Acuerdos del proceso de Paz de Esquipulas III de 1988, la Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó la Ley de Medios de Comunicación que actualiza la regulación de los medios y garantiza: “a) el derecho de todos los nicaragüenses a una información veraz, b) que la libertad de información se ejerza en interés de las mayorías, c) el que los medios de comunicación no estén sometidos a intereses extranjeros o al monopolio de determinados grupos económicos, y d) el que no exista la censura”¹².

Esta nueva ley abarca tres áreas fundamentales: un marco teórico de la comunicación social, un catálogo de infracciones y sanciones, y los procedimientos para la obtención de licencias¹³. El Consejo Nacional de la Comunicación creado para

supervisar a los medios de comunicación tiene como fin principal promover la cultura y la educación popular a través de los medios y mejorar el acceso a la información. La creación del Consejo es un avance significativo dentro de la legislación nicaragüense. En tanto, la Dirección de Medios de Comunicación del Ministerio del Interior tiene entre sus funciones la de extender licencias y permisos y el registro y la autorización de nuevos medios aunque su función es limitada.

En Costa Rica, los canales de televisión con mayor cobertura y publicidad también están concentrados en pocas manos dentro de un sistema de oligopolio entre *Repetrel y Televisora de Costa Rica* con un nivel de competitividad más alta que en los otros países¹⁴. Debe señalarse que en los últimos años los medios de comunicación han jugado un papel protagonista en denuncias de corrupción y gracias a ello han pasado a ser temas prioritarios de investigación judicial. Una de las principales limitaciones es que en el país aún no se han promulgado leyes que regulen los derechos de prensa, libertad de expresión y de acceso a la información, pero sí están recogidos en la Carta Magna. La larga tradición en el Estado de Derecho y la libertad de prensa hacen de Costa Rica un país aventajado en Centroamérica. El Departamento de Control Nacional de Radio CONAR- está a cargo del otorgamiento y la cancelación de licencias de las frecuencias de radio y televisión. La ley establece la potestad a dicho Departamento para cancelar licencias o suspender el funcionamiento de una estación. Las concesiones se conceden por tiempo limitado, sin embargo, existe la posibilidad legal de prorrogarlas automáticamente mediante el pago de los derechos correspondientes, siempre y cuando el funcionamiento e instalación de las estaciones se ajuste a los términos de la Ley de Radio y Televisión en su artículo 25. Con respecto a la programación, esta misma ley regula los contenidos, aunque el acato a la ley es relativo. Además, aún continúa vigente la ley de Imprenta de 1902 que se vincula a la televisión en materia de libertad de expresión y respeto al honor.

Según Carlos Chamorro, en Costa Rica y Nicaragua los niveles de competencia entre las estaciones de televisión son mayores, en tanto, hacia 2001 en Honduras y

Nicaragua la calidad era pésima y escasa. El poder del oligopolio en los países centroamericanos (en Guatemala el monopolio) se manifiesta principalmente en las campañas electorales, pues existe tendencia a la complicidad de los intereses entre monopolios y políticos. Chamorro reflexiona sobre los casos de falta de libertad de expresión como los más documentados, ese es uno de los temas más delicados para tratar al ser países con recientes procesos de paz y en donde aún continúa el control de la información y las presiones económicas. Concluye diciendo que los medios siguen siendo tradicionales, no emergentes¹⁵.

El informe del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas sobre el estado de la región centroamericana de 2003, destina un capítulo al análisis de la Calidad Democrática, en la que se muestran los resultados del análisis del medio televisivo. Este informe pone en evidencia la tendencia hacia la concentración de la propiedad de la televisión, que hace que las posibilidades de que la prensa desarrolle su potencial democrático sean más limitadas y la dinámica del cambio sea más lenta. Menciona la función de la televisión convertida en el escenario privilegiado del debate público, donde la audiencia continua percibiendo a los consorcios televisivos como actores políticos que en tiempos electorales operan abiertamente como instrumentos de grupos económicos o grupos de presión, asociados a intereses de partidos y candidaturas específicas¹⁶.

Agudizando más la situación nos encontramos con otro elemento de gran ventaja y explotación que han tenido los medios de comunicación y es la baja participación ciudadana en la vida política, derivada en principio de su frágil formación. En el análisis de los medios en América Latina de Hallin y Mancini, encontramos una clara alusión a la manera en que funcionan los medios en Guatemala: “El proceso de modernización de los medios tiene como telón de fondo el alto grado de analfabetismo que impera en las zonas rurales y la concentración excesivamente urbana y capitalina de los medios. Las agendas nacionales suelen estar sobresaturadas de una visión capitalina, sub-representando los desafíos del desarrollo en el interior del país. Esta brecha se agrava por la cuestión étnica y las

condiciones de pobreza rural, que limitan el acceso a los medios de gran parte de los sectores más vulnerables”¹⁷.

Aun así, el mercado televisivo además de la dependencia de los programas extranjeros, opera de un modo negativo en el sentido de favorecer y generar una estrecha asociación de intereses.

La televisión de México de gran trascendencia en el campo audiovisual internacional tiene como principal componente el proteccionismo de *TV Azteca* y *Televisa*, las dos cadenas que dominan el espectro de frecuencias. Desde 1950 hasta 1988, las políticas de comunicación obedecieron a situaciones coyunturales y/o mutuo beneficio, especialmente entre *Televisa* y los gobernantes. El duopolio actual de la televisión y las modificaciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones (LFT) y la Ley Federal de Radio y Televisión (LFRT) les concedió más poder a las dos cadenas en el uso de las frecuencias, eso se convirtió en un escándalo público en 2006 porque con ello se había aplicado la desregulación del espectro de cara a la futura migración del sistema analógico al digital, teniendo como resultado que todas las frecuencias del nuevo sistema quedarían en poder de las empresas concesionarias. La Ley de Telecomunicaciones fue modificada más tarde por la Suprema Corte de Justicia¹⁸, a fin de establecer mejor la función del Estado y las delimitaciones de la explotación de las frecuencias televisivas, garantizando que una vez que se establezca y durante el proceso, los canales que deriven de la televisión digital sean propiedad del Estado que los asignará en una pluralidad de concesionarios y por los que se deben pagar tributos.

La Ley de Inversión Extranjera del 27 de diciembre de 2003 y su reforma del 18 de julio de 2006 establece mecanismos de protección de la industria nacional, incluyendo a los medios de comunicación, frente a injerencias extranjeras, muy a diferencia de lo que se hace en Guatemala. En cuanto a la ley Federal de Telecomunicaciones de 1995, en el capítulo II, artículo 6 dice: “están reservadas de manera exclusiva a mexicanos o a sociedades mexicanas con cláusulas de exclusión de extranjeros la

radio y la televisión, distintos de la televisión por cable”. A pesar del importante entramado empresarial mediático, los contenidos televisivos mexicanos se rigen por la Ley Federal de Radio y Televisión de 1960 que hace mención a todos los temas relacionados con la calidad de la programación, la vigilancia sobre las empresas, el funcionamiento, etc. Es equivalente en contenidos a las leyes centroamericanas aunque mucho más explícita, en México por ejemplo la programación de la televisión nacional debe ser del 70% en horario estelar, de 19:00 a 22:30 de la noche, objetivo que se cumple gracias a la tradición audiovisual de la que gozan.

El estado de la legislación en la televisión latinoamericana se puede bosquejar con países del sur, así en *Argentina* se critica la incursión de medios de comunicación impresos en medios electrónicos como consecuencia del otorgamiento de licencias que hizo el Estado y que desembocó en la creación de grupos multimedia que han homogeneizado mucha de la cobertura informativa de los medios del país¹⁹. Algunos sectores hacen presión por modificar aquellos capítulos de la *Ley Nacional* de Radiodifusión que han permitido el monopolio y la ligera calidad de los contenidos. El Observatorio de Televisión creado en octubre de 2005 por la Facultad de Comunicación de la Universidad Austral y la Academia Nacional de Educación, llama la atención de otras organizaciones para que también se fijen en la actividad televisiva²⁰. Los académicos argentinos atribuyen la principal responsabilidad del deterioro de la televisión al Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), que se desentiende de las infracciones y no aplica las sanciones previstas en la Ley de Radiodifusión 22.285 de 1980, normativa que declara responsables a los titulares de las licencias de radio y televisión del contenido y desarrollo de las transmisiones²¹. Dicha ley hace hincapié en los valores humanos y el afianzamiento democrático, pero en ningún caso ha pasado por actualizaciones con motivo de la incursión de nuevos medios o de nuevos contextos sociopolíticos, etc.²². En Argentina, al igual que en varios países, también se debate la concentración de la propiedad o la naturaleza comercial de la televisión y por ende la programación, con el agregado de que se discuta que la Ley de Radiodifusión sancionada bajo la dictadura, no ha pasado por

modificaciones que contemplen a los creadores, trabajadores y sus entidades en el diseño y la evaluación de las políticas culturales²³.

En Colombia la Ley de Televisión tiene fundamento Constitucional, cinco artículos hacen referencia a la intervención del Estado en la explotación del espectro. La ley 182-1985 reglamenta el servicio de televisión y formula políticas para su desarrollo, además de democratizar el acceso. La Comisión Nacional de Televisión (CNTV) es la encargada de dirigir y ejecutar el servicio de televisión, controlar el espectro, fijar los derechos y obligaciones de quienes tengan en propiedad un título de explotación de las frecuencias televisivas además de atender a los usuarios. En 2001 aparece la Ley 680 que modifica las anteriores en los capítulos que se refieren a las concesiones, la producción nacional, las coproducciones, la separación de los porcentajes de información y de publicidad. La inversión extranjera queda reducida al 40% del total del capital de la sociedad y condicionada a que el país de origen del inversionista ofrezca a las empresas colombianas oportunidades recíprocas. Prohíbe las subastas públicas y tiene un régimen para evitar políticas monopolísticas, con la obligación de tener 300 accionistas como garantes de que se cumplan las leyes. Las principales cadenas CARACOL y Radio Cadena Nacional de Colombia (RCN) son propiedad de los dos grupos económicos más grandes del país y la mayor inversión publicitaria está concentrada en esos canales.

La CNTV está estudiando cómo crear incentivos para que se produzcan más y mejores contenidos, principalmente en la televisión pública. Se están realizando tres proyectos para mejorar la televisión: a) El plan 2004-2007 de la televisión para fortalecer la televisión pública, impulsar la industria de la televisión y contribuir a la equidad social. b) El proyecto de ley 148 de 2006 por medio del cual se redefine el modelo institucional de regulación, vigilancia, financiamiento y control del servicio de televisión, además de otras disposiciones. c) La propuesta del plan de desarrollo 2008-2011 hace modificaciones y derogaciones a las leyes de televisión pública y privada, promoviendo el acceso universal al servicio de televisión, garantizando la

calidad en los servicios de televisión y fomentando el desarrollo de la industria de televisión y la competitividad²⁴.

En términos generales, las leyes de radiodifusión están influidas por cada contexto histórico, hay más debate y avance en México, Colombia o Argentina que en Guatemala. Sin embargo, se podría generalizar el sistema televisivo con características afines:

1. Las leyes se sancionaron tiempo atrás y según el momento histórico en que apareció la televisión, algunas aún se conservan y otras se fueron reformando en la década de los ochenta. En los años noventa se da un salto en el que se priorizan a las inversiones extranjeras y la normativa de liberación de las telecomunicaciones, a la que consecuentemente siguió la concentración de la propiedad de los medios de comunicación en pocos grupos y se da una interrelación de medios (televisión, prensa escrita y radio) que se estructura de forma distinta en cada país. La tendencia dominante apunta a que las empresas fuertes de televisión invierten en emisoras y cadenas de radio y en algunos casos en el cable. El monopolio y el oligopolio de los espectros radioeléctricos se han ido consolidando con las consecuencias que eso conlleva para el pluralismo informativo.
2. Desde el inicio de la televisión los contenidos de México y de EEUU continúan siendo abastecedores de los canales, aunque poco a poco se esté impulsando la producción audiovisual de cada país.
3. Las leyes de televisión contemplan en la mayoría de los casos, artículos asociados a los contenidos y a los servicios, sin embargo, estas leyes o no se cumplen o están limitadas por otros criterios establecidos en las Leyes de Inversión o Telecomunicación en los que sigue primando la apertura a lo extranjero. En tanto, la protección de intereses mediáticos, políticos y privados o públicos es la escena dominante.

2. Ley de emisión del pensamiento

Con el Decreto n° 9 de la Asamblea Constituyente de la República de Guatemala de abril de 1966²⁵, se recoge como un derecho en el Marco Constitucional la libertad de pensamiento, de opinión y de información, así como los derechos y obligaciones que regulan las publicaciones en papel, la radiodifusión y la televisión o de aquellos otros medios que pudieran surgir en el futuro. El Decreto tiene como objetivo proteger esa libertad en cualquier período y especialmente si sucediera un conflicto interno. Por esta normativa quedan avaladas también las importaciones de los equipos tecnológicos necesarios para ejercer la libertad del pensamiento, así como otorgar licencias a los extranjeros que deseen ejercer la profesión en Guatemala²⁶; garantiza el acceso libre a las fuentes de información sin que alguna autoridad pueda restringirlos. Límites legales a este derecho los constituyen la privacidad, motivos de seguridad nacional sobre asuntos militares o diplomáticos, la confidencialidad de datos suministrados por particulares bajo dicha garantía o el secreto del sumario judicial.

Dentro del articulado constitucional la libertad de expresión está expresamente protegida en su artículo 35 que recoge “ninguna persona podrá ser perseguida ni molestada por sus opiniones...” el derecho a la libre emisión no puede estar sujeto a censura ni licencia previa²⁷ y no podrá ser restringido por disposición gubernamental. No constituyen delito o falta las publicaciones que contengan denuncias, críticas o imputaciones contra funcionarios o empleados públicos por actos efectuados en el ejercicio de sus cargos. Esta disposición se complementa con otras que reconocen el derecho de opinión y el acceso a la información. Los artículos 5, 42 y 45, entre otros, señalan aspectos que garantizan y regulan la libertad de expresión. El derecho a la emisión del pensamiento también se respalda en la legislación internacional con la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 (Art. 19); el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966 (Art. 19), la Convención Americana sobre Derechos Humanos de 1969, artículos 13 y 14 sobre libertad de pensamiento y

expresión y sobre derecho de rectificación o respuesta y el acuerdo global sobre Derechos Humanos de 1994 que en Guatemala fue verificado por la Misión de Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA) entre 1994-2004.

El cumplimiento de las medidas de protección del ejercicio periodístico ha sido relativo y no es sino hasta principios del siglo XXI que ha habido mayor libertad de expresión, pues con la apertura democrática de 1985 se intentaba solidificar las bases de la libertad de prensa. Atrás quedarían las persecuciones y asesinatos de periodistas por criticar a los gobiernos, o el chantaje a los reporteros con cantidades de dinero superiores a su salario a cambio de no publicar información comprometedor para políticos y militares²⁸. El optimismo de la nueva etapa trajo consigo algunos signos positivos como la creación de las revistas de análisis *Crónica* que desaparecería años después o el semanario *Siete días* que pasó a ser el diario Siglo XXI, pero durante el primer gobierno de la democracia (1986-1990) las agresiones a los periodistas continuaron como antaño, entre las que consta el incendio del edificio de la revista *La Época* que no se recuperó y claudicó.

Durante el gobierno de Jorge Serrano Elías (1991-1993) el soborno a los periodistas sería una constante debido al bajo perfil del gobernante que acudió al autogolpe de Estado por su pobre gestión, atentando contra las instituciones de derecho de la nación y censurando a los medios de comunicación. En aquella ocasión las amenazas en contra de la prensa sólo consiguieron que ésta se hiciera más fuerte y contribuyera a presionar la salida de Serrano. Después de la firma de la paz entre guerrilla y Estado en 1996 la libertad de expresión no mejoró del todo. Los gobiernos de Arzú y Portillo también fueron acusados de censurar a periodistas y medios de comunicación a través de la inteligencia militar, conocida como células del Estado Mayor Presidencial²⁹. Uno de los hechos que dio muestras de continuidad de las persecuciones contra la prensa sucedió durante el gobierno de Alfonso Portillo (2000-2003) en las protestas para que la Corte de Constitucionalidad fallara a favor de la inscripción de Efraín Ríos Montt como candidato a la Presidencia cuando tenía provisiones constitucionales por haber dado un golpe de Estado. En una de las

coberturas noticiosas muere el periodista Héctor Ramírez a causa de un infarto cardiaco tras una persecución de los manifestantes, convocados y conducidos por Ríos Montt.

En 2007 en la reunión de la Sociedad Interamericana de Periodismo se presentaron datos actualizados que confirman que “el acceso a la información sigue siendo complicado, particularmente porque no existe una legislación que lo permita.

[...] Existen intentos por acallar a la prensa mediante intimidaciones que agentes de la policía realizan tras revelar la existencia de “escuadrones de limpieza social” o “ejecuciones” extrajudiciales operando ilegalmente dentro de la Policía Nacional Civil guatemalteca”³⁰. El papel de alerta desarrollado instituciones sociales como la Asociación de Periodistas de Guatemala (APG), el Centro de Reportes sobre Guatemala -CERIGUA- a través del Observatorio de los Periodistas, la Asociación DOSES, la Fundación Mirna Mack, etc., ha sido útil para que de alguna manera se frene la censura y se denuncie nacional e internacionalmente la represión del periodismo. El informe Estado de la Situación de Libertad de Expresión 2009 de CERIGUA menciona a la narcoactividad y el crimen organizado como principal amenaza en medio de una violencia extrema que se vive en el país, en donde varios periodistas fueron atacados por ellos.

El ejercicio periodístico no ha tenido un camino fácil, Guatemala se encuentra dentro de la lista de países donde es más riesgoso el ejercicio de la profesión y el creciente peligro de las nuevas amenazas hace que siga siendo poco seguro desarrollarse en la profesión.

3. Ley reguladora de señales vía satélite y su distribución por cable

La regulación legislativa de la tecnología de la información se produce con posterioridad a su inicio. Este es el caso del servicio de televisión por cable (CATV) que existe en Guatemala desde 1983, fecha en la que aparece como una distribuidora

del servicio informal, sin un marco legal que rigiera los impuestos, la recepción del servicio, el cableado y los futuros servicios televisivos que se derivaran. La manera en que surgió el servicio y la forma en que tuvo que regularse tiene mucha similitud con otros países.

Un año después de las primeras incursiones se inscribe en el registro mercantil la empresa *Comtech* que se convertiría en una de las más grandes. Al ritmo en que los usuarios aumentaban sucedería lo mismo con las distribuidoras, muchas aparecerían sin declararse y sin pagar los derechos de emisión, con ello la expansión de las instalaciones sería incontrolable, por un lado se evadía el registro de suscriptores para no tributar y por otro, los usuarios descubrieron que podían hacer su propia conexión de cable sin pagar. Así no había un control real del servicio. En 1986 cuando empiezan a proliferar las empresas por todo el país, se producen las quejas de los concesionarios de los canales abiertos y es cuando se echa de menos un reglamento y una entidad reguladora. En tanto, se daba otra situación, pues por varios años las distribuidoras incluyeron en su parrilla canales premium sin pagar derechos de recepción de las cadenas matrices. En 1990, las compañías de Estados Unidos se percataron de la redistribución de sus canales en Guatemala -lo que también sucedía en el mercado latinoamericano- por eso presentaron una demanda por la vía diplomática de tal manera que las distribuidoras de cable debieron retirar de su programación canales de máxima audiencia como HBO, CineMax, Disney Channel y Showtime al no poder afrontar los pagos de los derechos de retransmisión³¹. Tiempo después sucedería lo mismo con la cadena Univisión de gran presencia en latinoamericana y con amplia cantidad de programas en las televisoras nacionales. En consecuencia, el cable desmejoró su oferta televisiva, dejando canales con producciones antiguas cuyos derechos tenían un costo accesible para las distribuidoras. La pérdida de actualidad en los contenidos no afectaría las cuotas de suscripción porque aun así había variedad y entretenimiento a un precio permisible para los usuarios.

En 1991 los suscriptores que recibían la señal eran unos 50.000³² y las posibilidades de expandir la televisión por cable eran muy grandes. En ese mismo año nace el Decreto 41-92 que aprueba la *Ley Reguladora del Uso y Captación de Señales Vía Satélite* y del *Servicio de Distribución por Cable*, por el que entra en vigor la autorización de instalación, funcionamiento y control de las empresas distribuidoras de cable, quedando regido por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. En 1993 se aprueba el Reglamento de dicha Ley y ya en 1998 se crea la Unidad de Control y Supervisión -UNCOSU- según Acuerdo Ministerial No. 973-98 cuyo objetivo es supervisar, controlar y ordenar las empresas que prestan el servicio de televisión por cable en Guatemala. Su función se ha ido ampliando mediante enmiendas a la ley y la ampliación de sus cometidos. El proceso de incorporación de nuevas tecnologías en general pasa también por cumplir con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos de Guatemala, Decreto No. 33-98 del Congreso de la República de Guatemala.

En 2008 según el Estudio de Prodatos, Penetración y Alcance de Cable, el 81 por ciento de la población nacional tiene este servicio. En la capital el porcentaje es menor que en la provincia, por el precio del servicio, ya que suele estar en Q50 mensuales, mientras que en la capital puede alcanzar un precio entre Q100 y Q160³³. La vigilancia ha sido superior en los años en los que han crecido algunos canales y otros han surgido. Se dice que por cada empresa de cable en áreas locales hay un canal de televisión pequeño.

4. Los acuerdos de paz y los medios de comunicación

El 29 de diciembre de 1996, durante la tercera legislatura del período democrático, el gobierno de Álvaro Arzú y la URNG firmaron los Acuerdos de Paz que pusieron fin a 36 años de enfrentamiento armado interno, y establecieron una agenda que desarrollara actividades para impulsar la paz firme y duradera. Entre las obligaciones y metas económicas, sociales y de gasto público se tendría que cumplir con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, estableciendo el

compromiso del Estado para facilitar el acceso a la información a todos los sectores indígenas del país, lo que incluía asignar legalmente uno de los canales de televisión en reserva del Estado, para que promoviera los derechos de libertad de expresión de la carta magna de todos los grupos sociales en igualdad de oportunidades³⁴. Estos acontecimientos harían que el periodismo se expandiera por todo el país, fortaleciendo los derechos establecidos en la Constitución de 1985, sin embargo, las bases legales aunque impulsaron la creación de nuevos periódicos y radios con programas comunitarios populares en dos de las principales lenguas autóctonas, no se hicieron efectivos de forma inmediata. En el caso de la televisión fue hasta 2003 cuando se entrega a la Academia de Lenguas Mayas el *Canal 5 TV Maya* como lo hemos visto en el capítulo I.

A partir de la firma de la paz los proyectos de integración social que buscan el acceso pleno de los grupos indígenas como sociedad menos favorecida en la historia del país, deben también buscar la unificación y la convivencia de todos los guatemaltecos sin hacer que las enmiendas de este terreno sean una obvia división entre clases sociales y razas guatemaltecas. Después de catorce años del compromiso contraído con la sociedad, durante cuatro gobiernos, la igualdad de acceso a los medios de comunicación, sin duda alguna, es un objetivo aún en construcción y del que se puede deducir que la entrega de Canal 5 a la Academia de Lenguas Mayas es un proyecto a largo plazo con bastantes complicaciones de tipo legal, económico y social. El Instituto Interuniversitario de Iberoamérica resalta de la eficacia de estas reformas: “el proceso de aplicación de los Acuerdos de Paz ha estado plagado de dificultades, debido a la falta de voluntad política real, la oposición sistemática de sectores muy poderosos que han visto afectados sus intereses y las carencias propias del país. Se ha producido, pues, la situación paradójica de que una sociedad civil desgarrada por el conflicto y sumamente débil, ha sido llamada a asumir el liderazgo para la aplicación de los Acuerdos, sin tener obviamente, la capacidad de consumir la tarea. Lo mismo ocurrió con el Estado, con el agravante de que las estructuras que prevalecen mantienen fuertes vestigios de una cultura autoritaria. El mayor impulso a los Acuerdos de Paz ha venido de la comunidad internacional”³⁵.

Es válido mencionar que en los últimos años la presencia y participación de los periodistas, en términos de gremio nacional se ha reforzado en diferentes actuaciones que tienen que ver más seriamente con opciones creadas por ellos mismos que por objeto de las mismas leyes y política aplicadas. Hablamos del vigoroso desarrollo de los medios de comunicación en general y en particular del desarrollo que está teniendo Canal 5 TV Maya junto a las radios comunitarias apoyándose en la facilidad de la tecnología.

En términos de paz se puede decir que aunque la calidad de la libertad del ejercicio periodístico no es completa, desde que iniciara el período democrático y con la evolución social están cada vez más presentes, hay un cambio positivo en que por cada forma de obstaculizarlo se manifiesten las denuncias y las muestras de solidaridad de todos los periodistas. El periodismo de investigación poco a poco desarrolla un papel fiscalizador hacia el Estado como en otros países de la región, donde Costa Rica es el país abanderado con una larga experiencia. La existencia y el aumento de los programas televisivos de debate, más allá de ser satisfactorios con sus contenidos, están presentes para la opinión pública, aunque lejos estén de desligarse de la presión de los grupos económicos y privados.

5. Organismos de control y dirección de la televisión

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda es el encargado de controlar y dirigir a las empresas de televisión en el marco de las legislaciones de los medios de comunicación. Su papel gravita en actualizar las leyes según los cambios tecnológicos y darles una funcionalidad acorde a la evolución social. No obstante, las leyes y decretos analizados en este capítulo revelan la ambigüedad de sus contenidos en cuanto a la evolución del sistema de medios de comunicación. La Ley de Radiocomunicaciones suscita un primer debate sobre el establecimiento en una sola empresa del usufructo de todos los canales de la televisión abierta, esa ambigüedad y la apresurada declaración de la Ley de Telecomunicaciones bajo el

amparo de la ley de Inversiones, se presta a diferentes interpretaciones que han permitido, en el peor de los casos, el monopolio de los canales nacionales, simplificando la función de los medios al antojo de los propietarios que los utilizan como plataforma de influencia política, convertida hoy en toda una tradición.

El segundo debate gira en torno a la reglamentación de los contenidos televisivos en los ámbitos de la formación de opinión y de los contenidos culturales propios del país. La programación audiovisual no cumple con las exigencias de la normativa ni ha ido acompañada con la evolución que ha tenido la televisión en otros aspectos, por ejemplo los tecnológicos que están permitiendo la descentralización de la televisión capitalina. La escasa adecuación de la legislación ha provocado que la televisión nacional se acerque poco a la calidad de la televisión internacional.

Las leyes son poco funcionales porque no ejercen el acceso de la población a la información nacional, tampoco se exige un mínimo de producción audiovisual nacional como lo dicta la ley. Entre otras, La ley Reguladora del Cable no contempla la regulación de los contenidos de los canales porque éstos están catalogados como empresas de servicios y no como medios de comunicación.

Todo ello provoca un desfase del sistema televisivo con la situación social y el marco actual de los medios de comunicación en el país. Para Silvio Gramajo, Coordinador de Investigaciones de la Asociación Desarrollo Organización Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES), los órganos que deben controlar los medios de comunicación son meramente formales, no ejercen sus competencias ni controlan la calidad³⁶. En la Constitución Política no hay disposiciones actualizadas en materia de comunicación social, tan sólo encontramos dos referencias a la libertad de emisión del pensamiento y sigue siendo prioridad dar forma y fondo a las leyes para regular los canales de televisión, en lugar de entregarlos a cambio de favores políticos. Sigue siendo necesario que surjan organismos del Estado eficientes, que redacten proyectos de ley acorde a las necesidades de la sociedad guatemalteca. Estos procesos se nos antojan muy lentos para la larga historia de la televisión, para una

democracia reconocida y para el pacto de paz más que asumido. En las modificaciones de la televisión hay que partir de la actualización exhaustiva de las leyes que la rigen y para ello se requiere de voluntad política, pues a los medios les queda un largo camino por recorrer y en el que tiene mucho que ver la evolución sociopolítica y el interés por recomponer la situación cuyo fin debe enfocarse en la mejora en la calidad del servicio, la protección de los valores democráticos, la defensa del capital cultural y la promoción de la industria de la televisión. Un buen paso en este sentido son las muestras de interés de algunos grupos civiles, y a veces políticos, por buscar la ayuda y participación de otros países para incorporar, a través de entidades de cooperación al desarrollo, un marco que consolide por ejemplo los canales de televisión públicos.

¹GUATEMALA: Ley de Radiocomunicaciones. Decreto-Ley nº 433 del 10 de marzo de 1966. Congreso de la República de Guatemala, Superintendencia de Comunicaciones, <http://www.sit.gob.gt/telecomunicaciones.html>. [Consulta: 7-1-2006]

²La SIT sustituye a la Dirección General de Radiodifusión que aparece como ente operador en la ley de Radiocomunicaciones.

³GUATEMALA: Ley de Telecomunicaciones. Decreto 94-96 y sus reformas. Decretos 115-97 y 47-2002, Congreso de la República de Guatemala, <http://www.sit.gob.gt/leyes.html>. [Consulta: 81-2007]

⁵En el capítulo III, el artículo 9 de la ley de Radiocomunicaciones rezaba “el Estado podrá otorgar concesiones para explotar canales de radio o televisión, únicamente a guatemaltecos de buenos antecedentes o sociedades constituidas en Guatemala, cuyo capital esté aportado, por lo menos en un cincuenta y uno por ciento por los socios guatemaltecos. Cuando se trate de sociedades por acciones, éstas deberán

tener el carácter de nominativas y las sociedades estarán obligadas a presentar anualmente a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, una lista de sus accionistas”.

⁶ 1. Suspender el sistema de subastas y revisar la Ley General de Telecomunicaciones. 2. Integrar las frecuencias del Estado en radio y televisión, delegando su manejo a sectores sociales. 3. Asignar el Canal 5 a una sociedad de empresarios y periodistas nacionales. 4. Integrar un órgano representativo de distintos sectores sociales para administrar y dirigir el Canal 9, asignado al Ministerio de Educación. 5. Buscar un mecanismo de licitación para los espacios informativos y de discusión que establezcan las empresas de radio y televisión, para que los periodistas puedan optar a la dirección de dichos noticiarios BARRERA ORTIZ, Byron: “Guatemala: Medios y Democracia”, en Revista Probidad, Guatemala, Novena Edición, Julio-Agosto/2000, <http://www.probidad.org/index.php?seccion=comunicados/2005/023.html>. [Consulta: 3-3-2004]

⁷HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo “Un estudio comparado de los medios en América Latina”, Informe por país, pp. 91-134 en DÍAZ NOSTY, Bernardo (Director del Informe): Tendencias’07 Medios de Comunicación. El escenario iberoamericano, II parte, Colección Fundación Telefónica, Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 2007, p. 105.

⁸Véase el Informe de Transparencia en los Medios de Comunicación en Honduras. En TRANSPARENCY ORGANIZATION, página editada por George Neumann, 5 de febrero de 2007. www.transparency.org.regional_pagess/recrea/informacion_por_pais/honduras, [Consulta: 20-8-2007]

⁹HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo: Op. cit., p. 105.

¹⁰La compañía se dedica a los negocios de telefonía, internet, tarjetas de crédito, televisión digital.

¹¹CONEXIÓN.COM: “CONATEL ¿Está en buenas manos el control de los medios de comunicación?”, Periodismo de Honduras, edición nº 1, 15 de marzo de 2004. <http://www.conexihon.com>. [Consulta: 20-8-2007]

¹²EQUIPO ENVÍO: “Ley de Medios. Una ley para tiempos de paz”, en Revista Envío de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, nº 96, artículo 61, agosto 1989, <http://www.envio.org.ni/articulo/601>. [Consulta: 15-08-2007] ¹

³Nicaragua: Ley General sobre los Medios y la Comunicación Social, nº 57, aprobada el 21 de abril de 1989, publicada en La Gaceta, nº 79, del 27 de abril de 1989

¹⁴HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo: Op. cit., p. 105.

¹⁵CHAMORRO, Carlos: “El turno de los medios en la agenda de la democratización”, en Revista Envío de la Universidad Centroamericana de Nicaragua, nº 232, julio 2001, <http://www.envio.org.ni/articulo/1092>. [Consulta: 15-8-2007] Véase también el trabajo de Bernardo Díaz Nosty que recoge los análisis de expertos sobre el déficit democrático y la brecha mediática latinoamericana donde compila una serie de análisis de expertos sobre el frágil proceso democrático de la mayoría de países con grandes dependencias culturales a través de la televisión. DÍAZ NOSTY, Bernardo: “El nuevo continente virtual”, Informe marco, parte I, pp. 13-89, en Tendencias’07 Medios de comunicación El escenario iberoamericano, España, Colección Fundación Telefónica, Editorial Ariel, S.A., 2007.

¹⁶En dependencia de los distintos niveles de competencia divide en categorías la televisión: Régimen de monopolio de facto, régimen de telecorporación y régimen de competencia bipolar. *Ibíd.*, pp. 14-17.

¹⁷HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo: Op. cit., 105.

¹⁸En México había una Ley de Medios que regía desde el año 1960 y que durante dos años, 2004 y 2005, todas las entidades culturales, artísticas, políticas y de las denominadas industrias culturales, elaboraron un proyecto de Ley de Medios junto con los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

¹⁹En 1990, el ex presidente Carlos Menem privatizó las estaciones de radio y televisión estatales o dirigidas por el gobierno, concediéndole a las estaciones recién privatizadas el derecho a emitir hasta el 2005. Varios grupos económicos individuales han adquirido más de 24 licencias; a pesar de que la ley indica que un grupo económico individual puede poseer solamente un máximo de cuatro licencias. En 2005, el presidente Néstor Kirchner sancionó el decreto 527/05 que prorroga las licencias para los conglomerados de los medios por un período de gracia inicial de 35 años. TRIGONA, Marie: "Televisión comunitaria en la Argentina: Ágora TV, una ventana para la liberación". IRC Américas 11 de junio de 2007, <http://www.upsidedownworld.org/main/content/view/770/81/-52k>. [Consulta: 30-8-2007]

²⁰UNIVERSIDAD AUSTRAL: "La televisión argentina tiene una calidad media", 21 de junio de 2007, <http://www.universia.com.ar/materia/materia.jsp?materia=25217>. [Consulta: 30-8-2007]

²¹LEONETTI, Ana Lía y BASSO, Nora: "Análisis de la ley 22.285 de radiodifusión de Argentina", Universidad Católica de Santiago del Estero y Universidad Católica de Cuyo, 2006, en http://www.sabado100.com.ar/portal/?page_id=1411. [Consulta: 1-9-2007]

²²DE VEDIA, Mariano: "Critican la influencia negativa de la televisión Duro pronunciamiento de la Academia de Educación", La Nación, Redacción, 4/9/2007, http://www1.lanacion.com.ar/cultura/nota.asp?nota_id=940671&origen=rankingEnviadas. [Consulta: 5-9-2007]

²³BIDONDE, Héctor: “Sobre el artículo de Pino Solanas referido al espacio Comunicacional”, Argentina Press, Columna de Opinión, 6/9/2007, <http://www.argenpress.info/nota.asp?num=046784&Parte=0>. [Consulta: 6-9-2007]

²⁴Véase la web de la CNTV: <http://www.cntv.org.co/cntv%5Fbop/planguionbajotv/index.html>. [Consulta: 6-9-2007]

²⁵GUATEMALA: Ley de emisión del pensamiento, Decreto 9, 28 de abril de 1966 de la Asamblea Constituyente de la República, Congreso de la República de Guatemala, <http://www.sit.gob.gt/leyes.html>. [Consulta: 7-6-2006]

²⁶Ibíd.

²⁷GUATEMALA: Constitución política de la República de 1985. Artículo 35. Asamblea Constituyente de la República.

²⁸DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista realizada por la autora. Guatemala, 12/5/2005. La cronología de hechos de terror y amenazas del Estado contra los periodistas y medios de comunicación estuvo presente desde épocas anteriores. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, presentó en su informe especial la situación de los derechos humanos en Guatemala el 13 octubre de 1981, Capítulo VII y el del 13 de octubre de 1983, capítulo V, ambos sobre la libertad de pensamiento y expresión, <http://www.cidh.oas.org/countryrep>. [Consulta: 20-06-2007]

²⁹Ibíd.

³⁰Véase más en SIP: “Informe de la Reunión de Medio Año en Cartagena de Indias”, Colombia 16-19 de marzo de 2007, <http://www.sipiapa.org/español/publications/informe%guatemala2007ca.cfm>. [Consulta: 7-9-2007]

³¹SICILIA, Agustín: Competitividad en la industria de la televisión por cable en el departamento de Guatemala, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Tesina de Licenciatura inédita, 2000, p. 7.

³²BARRY, Tom: Inside Guatemala. Albuquerque, New Mexico, The Inter-Hemispheric Education Resource Center, 1992, pp. 181-186.

³³Tello López, Mario, gerente de marca de Guatevisión. En MARTÍNEZ DE ZÁRATE, Ana: “Canales locales por cable” en revista Domingo, Guatemala, Prensa Libre, 12/4/2009.

³⁴En el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas de 1995 en su literal H cita: “Promover ante el Congreso de la República las reformas que sean necesarias en la actual Ley de Radiocomunicaciones con el objetivo de facilitar frecuencias para proyectos indígenas y asegurar la observancia del principio de no-discriminación en el uso de los medios de comunicación. Promover asimismo, la derogación de toda disposición del ordenamiento jurídico que obstaculice el derecho de los pueblos indígenas a disponer de medios de comunicación para el desarrollo de su identidad”.

³⁵INSTITUTO INTERUNIVERSITARIO DE IBEROAMERICA: Perfil de gobernabilidad de Guatemala, Salamanca, Ediciones universidad de Salamanca, 2005, pp. 15-16.

³⁶GRAMAJO, Silvio: Comunicación electrónica enviada a la autora, Guatemala, 13 de diciembre de 2006.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

**PROGRAMACIÓN DE CANAL 3,
CANAL 7 Y GULATEVISIÓN**

CAPÍTULO 4

CICIBEL LUCAS CAJAS

CAPÍTULO IV

PROGRAMACIÓN DE CANAL 3, CANAL 7 Y GUATEVISIÓN

En el capítulo primero hemos dicho que fue la propuesta de *Guatevisión* la que vigorizó esta práctica a lo que hay que añadir que un conjunto de elementos han coincidido y facilitando la producción televisiva, entre ellos, la formación en el campo de las comunicaciones, la iniciativa y coraje de algunos grupos por hacer producciones que aunque no se vean en televisión son expuestas en diferentes espacios culturales, y desde luego la facilidad para hacer una conexión desde puntos territoriales distintos.

Producción propia y enlatados

La televisión ha tenido varias etapas que se pueden establecer con momentos puntuales, como el inicio entusiasta de *Canal 8*, algunos intentos por consolidar una producción audiovisual que funcionara como educadora (Canal 5), la aparición de los canales comerciales (7, 11 y 13), el decaimiento de la televisión nacional (80 y 90) y la incorporación del cable con su posterior crecimiento y apertura a la multiplicidad de opciones televisivas. Todo esto acompañado por unos cambios que la evolución de la tecnología ha ido marcando. Los contenidos de nuestros canales pertenecen al modelo de programación generalista, centrada en la información y el entretenimiento que explota la audiencia como negocio¹. Y dentro de ellos, los géneros de producción propia diarios pertenecen a una dinámica de reciente desarrollo (2003-2006) como parte de una serie de avances en el que participan los tres canales de alcance nacional.

Desde los primeros contenidos que aparecieron en la televisión guatemalteca la mayoría de estos era importada desde Estados Unidos, México y Sudamérica y tenían éxito. Los que producían los hacían a semejanza de aquellos y varios

triunfaron, algo que no es una característica aislada sino el común denominador de la mayoría de televisoras en el mundo. Pero la televisión se quedó con apenas producción por un largo tiempo hasta que la evidente insatisfacción con los contenidos hizo que la teleaudiencia se refugiara en la televisión por cable y más tarde con la aparición de *Guatevisión* se pudiera hablar de un canal alternativo a los canales de tv abierta que iría abriendo el espacio a más canales. En el momento el que se empieza la producción alternativa nacional por cable hay un hecho que será clave y es que la política de gobierno utilizada por Portillo y los desaciertos de su grupo fueron el caldo de cultivo para producir información en base a escándalos de corrupción, excesos del Presidente y su mala relación con los empresarios del país que actuaba en venganza de los grandes capitales privados del país, entre los que se encuentra *Prensa Libre*². No hay que perder de vistas que la temática no tenía desperdicio para explotarla y ese sería el punto definitorio del éxito inicial del informativo *Guatevisión*, sin olvidar que la falta de transparencia de los informativos y los altos índices de sensacionalismo de la televisión abierta eran un componente muy serio del desorden y desorientación de la comunicación en Guatemala. Allí es cuando se encontró la televisión nacional en su punto más bajo.

Hacia 2003 dos informativos y unos programas matinales poco dinámicos formaban la escasa producción guatemalteca dentro de las variadas series extranjeras que las emisoras nacionales emitían. En ese año aparece *Guatevisión* y empieza a cambiar el panorama. En 2008 la parrilla se modifica oscilando entre las 126 horas semanales de transmisión con una diversidad de contenidos que se distribuye en tres bloques básicos como se suele organizar en un canal medio³, matutina entre seis de la mañana y una de la tarde, el bloque de la sobremesa incluido el noticiero, el bloque de tarde con series y telenovelas y el nocturno entre las siete y once de la noche, horarios todos en los cuales pocos programas son realizados en sus estudios. Ello es objeto de reflexión que en este capítulo se desglosa con el análisis de los canales 3, 7 y *Guatevisión*, basado en los instrumentos y métodos propuestos por Casetti y Di Chio, determinando un aspecto para examinarlo, para el que elegimos los contenidos

divididos en producción propia y externa, estructurando una ficha para captar en su interior los elementos útiles a esos fines⁴.

1.1. Canal 3

El porcentaje de producción propia del canal hacia 2006 era de 30% predominando los noticiarios, mientras que el otro 70% era de contenidos extranjeros, de los cuales las telenovelas acaparaban la mayor parte del espacio en antena seguida por películas. Entre las producciones propias más relevantes está *Telediario*, con tres emisiones de lunes a viernes y una los domingos. En la categoría de variedades está la revista matinal *Las mañanas de Telediario* que surge a finales de 2005 como una extensión del noticiario y que ha ido incorporando espacios como entrevistas, comentarios, charlas, reportajes, sumando transmisiones en directo desde la unidad móvil, mostrando temas insólitos y consejos prácticos. Tiempo después pasaría a llamarse *Telediario al amanecer* un informativo con formas de programa de actualidad, se transmite en semana laboral de 6 a 8 de la mañana, seguido por otro espacio de cocina de treinta minutos producido conjuntamente con patrocinadores. Como parte de la nueva estrategia de cambio en la emisora se pone en marcha también *Cafecito Dominical* con tertulias los domingos de 6 a 7 de la noche, dirigido por Elsie Sierra, directora de *Telediario*, su formato es suave, sin mayor polémica y con una audiencia creciente.

En época anteriores hubo otros contenidos propios como *Juicio a...* y con buena onda de concursos juveniles, éste último se hacía junto con otros países centroamericanos y se transmitía por las tardes. Su éxito lo había abonado *Aló que tal América*, otro programa de la misma tipología que estuvo en antena anteriormente. La retransmisión de la misa dominical, la vuelta ciclística a Guatemala y los partidos de fútbol.

Programación de **Canal 3**

| Categoría | Cantidad Programas | N° de Horas/Semana | Origen | % del total de programación |
|-------------|--------------------|--------------------|---------------|-----------------------------|
| Informativo | 1 | 12.5 | Nacional | 9,92 |
| Opinión | 1 | 1 | Nacional | 0,79 |
| Debate | 1 | 7 | Independiente | 5,56 |
| Variedades | 1 | 7.5 | Nacional | 5,95 |
| Revista TV | 2 | 8.5 | Extranjera | 6,75 |
| Películas | 6 | 12 | Extranjera | 9,52 |
| Educativo | 1 | 2 | Extranjera | 1,59 |
| Telenovelas | 7 | 29.5 | Extranjera | 23,41 |
| Teleseries | 4 | 6 | Extranjera | 4,76 |
| Talk shows | 3 | 15 | Extranjera | 11,90 |
| Concursos | 2 | 11 | Nacional | 8,73 |
| Infantiles | 2 | 2 | Extranjera | 1,59 |
| Deportes | 2 | 6.5 | Extranjero | 5.16 |
| Misa | 1 | 1 | Nacional | 0.79 |
| Otros | 2 | 4.5 | Extranjero | 3.57 |

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado en 2006.

Los contenidos internacionales se caracterizan por sus temáticas y la actualidad de los mismos, así las novelas acaparan más de cinco horas diarias de lunes a viernes, en jornada de mañana y tarde, dejando para la noche las de más éxito. Los talk shows o programa de entrevistas y discusiones familiares tienen tanto éxito en las parrillas como las telenovelas. Entre ellos *Sala de Parejas* y *Caso Cerrado*, uno en horario de mañana y el otro de tarde. En los deportes, mediante contrato, priman el fútbol, el tour de Francia, jornadas olímpicas o partidos de las grandes ligas de béisbol, ocasionalmente alguna velada pugilística en directo que reciben como cortesía de las cadenas internacionales. También se pueden ver espacios infantiles, programas de testimonios, reportajes como *Decisiones*. Los fines de semana las series de origen norteamericano y mexicano están en la parrilla. Varios programas son emisiones antiguas, ubicadas en las jornadas matinales cuando la cuota de audiencia es baja. Mientras el cable empezó su crecimiento como oferta, hubo un tiempo en el que *Canal*

3 programaba películas recientes sin interrupción de anuncios para readecuarse a la competencia del cable. Actualizaban constantemente la oferta de títulos, contrario a lo que sucedía con las series puesto que adquirirlas implica mayores costes.

A la hora de incluir programas en la parrilla el canal se guía por las referencias de aceptación de los mismos contenidos en otros países de la región, lo que les dará el respaldo para introducirlo en Guatemala y tener éxito. También se tiene en cuenta los niveles de audiencia que deben vender a sus clientes anunciantes ya que por su carácter eminentemente comercial, *Canal 3* tiene un funcionamiento supeditado a los intereses que generan los mensajes publicitarios, insertos continuamente en su programación. Su producción audiovisual es poco significativa, mientras que en eventos importantes incorporan las transmisiones en directo. Carece de interés por producir, si bien se puede decir que los pocos programas que innovan la parrilla se deben a las presiones que ejercen estaciones del cable como alternativa, pero todavía hace falta generar muchos contenidos, entre ellos los debates y diálogos, que al fin y al cabo están dentro de las necesidades mayores de la actualidad guatemalteca.

1.2. Canal 7

Tiene una parrilla de dieciocho horas diarias de transmisiones, con jornadas matinales, de sobremesa, de noche o máxima audiencia, de madrugada y de fin de semana, que se nutre de producciones propias y extranjeras y en las que las propias tienen un 30%. Predomina *Notisiete* seguido por la revista matinal de variedades *Buenos días Nuestro Mundo* y los partidos de fútbol nacional. El noticiero tiene tres emisiones diarias y una los domingos. Los sábados presenta una reedición matutina del noticiero nocturno, mientras que la del domingo se repite el lunes por la mañana con algunos cambios. Además tienen emisiones especiales con coberturas de hechos puntuales.

Buenos Días Nuestro Mundo, es la versión más actualizada de la revista matinal *Nuestro Mundo* que surgió hace más de 20 años, bajo la dirección de Eduardo

Mendoza y fue durante mucho tiempo la única en su formato en la televisión nacional. En su trayectoria ha sobrevivido a los cambios realizados en el canal, hacia 1987 pasó por una serie de modificaciones técnicas y de dirección; en 1996 hubo una reestructuración de la programación y pasó a transmitirse en directo. Emite en la franja de 8 a 10.30 am. En 2005 se emprenden cambios en los canales 3 y 7 de los cuales sus matinales son reestructurados en función de la competitividad de la programación matinal de los canales internacionales *Televisa*, *Univisión* y *TV Azteca*. El formato actual tiene una mayor variedad de temáticas, está innovando la conducción y el tratamiento de la información con más dinamismo.

Cocina, sal y pimienta es otra de las producciones de *Canal 7* que surgió como una sección de *Nuestro Mundo* y a finales de 2005 se convierte en una emisión con espacio propia que promociona en gran medida la cultura culinaria del país. *La mira con K-riño*, espacio de comicidad y humor inició su andadura en 1995. Era inicialmente una producción independiente de una empresa que organizaba conciertos, festivales, concursos musicales, etc. El formato incluye la “cámara escondida” que graba escenas sin permiso del protagonista procurando la espontaneidad y la sorpresa para luego incorporarlo al guión como un conjunto de notas risibles que construyen los espacios humorísticos. Se incorporó a la televisión como un segmento dentro de *Aló que tal América* de *Canal 3* y la aceptación de la audiencia le permitió convertirse en un programa de horario estelar de las tardes de domingo. *Moralejas* (1999) es un programa de sketches cómicos producido de forma independiente por los hermanos Samuel y Jimmy Morales. Su formato es una fábula o un cuento con pinceladas de doble sentido y es de resaltar que los productores se quejan de algo importante a la hora de hablar de producciones independientes respecto de la audiencia y es que en el país no se valoran los esfuerzos que los realizadores nacionales hacen para obtener un espacio entre tanta programación extranjera, probablemente porque la mayoría desconoce todo lo que implica una producción televisiva, con el agregado de que los televidentes son severos haciendo críticas de la producción guatemalteca y tolerantes con los programas extranjeros⁵. Ellos dan cuenta de que reconocimiento de sus capacidades fue difícil al principio.

Programación de **Canal 7**

| Categoría | Cantidad de Programas | No. De Horas/Semana | Origen | % del total de programación |
|-------------|-----------------------|---------------------|-----------------|-----------------------------|
| Informativo | 1 | 23 | Nacional | 18,25 |
| Variedades | 2 | 12.5 | Nacional | 9,92 |
| Variedades | 4 | 15.0 | Extranjero | 11,90 |
| Deportes | 3 | 4 | Nacional | 3,17 |
| Deportes | 2 | 3 | Extranjero | 2,38 |
| Telenovelas | 7 | 37.5 | Extranjero | 29,76 |
| Cómicos | 17 | 17.5 | Extranjero | 13,83 |
| Cómicos | 3 | 1.5 | Nacional | 1,19 |
| Talk shows | 2 | 12 | Extranjero | 9,52 |

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado en 2006.

En la programación se echa en falta la producción de documentales y reportajes, aunque en los noticiarios y en la revista matinal presentan de forma esporádica pequeños reportajes que a su vez se empeñan en sobre anunciar para garantizar la presencia de los televidentes.

Las telenovelas tienen el mayor espacio en la parrilla, seguido por las series, los deportes, el entretenimiento infantil, los formatos cómicos y las películas. Las telenovelas cuyo consumo es una tradición incuestionable por su peso cultural, provienen la mayoría de *Televisa*, además de un sinfín de títulos brasileños y venezolanos, entre los que sobresalen clásicos que han pasado por la programación con gran éxito como *Baila conmigo*, *Tieta*, *Los Ricos también Lloran*, *Topacio*, *Quinceañera*, *Bety la fea*, etc. Algunos estudios universitarios realizados en el país han descubierto en la telenovela un instrumento de distracción para los niños⁶, prueba de que en la vida social tiene una función colosal histórica. Su influencia en el núcleo familiar traspasa el entretenimiento para situarse como parámetros de vida.

Otros programas de su parrilla con largo tiempo en antena pertenecen a las cadenas Telemundo y *Univisión* con amplias cuotas de audiencia en sectores populares de Latinoamérica, de los que pautan el noticiario internacional *Univisión*. Las telerrevistas *Primer Impacto* y *al Rojo Vivo* en horarios de tarde y noche y cuyo formato contiene notas de espectáculo con alto grado de sensacionalismo sobre hechos que suceden en cualquier parte del mundo. *Sábado Gigante* de concursos, juegos y reportajes de la región latinoamericana. Los *talk shows* de gran aceptación en los sectores populares, *Laura en América* y *Cristina* por las tardes, surgidos en los años noventa, presentan a personas y familias que comparten sus problemas familiares con los televidentes que se identifican con ellos o gustan del morbo de las conversaciones que allí suceden. Tiene cierta similitud con las telenovelas pero suceden en tiempo real, con un inicio, nudo y desenlace. Quien tiene la razón es otro programa del mismo formato donde la gente viene a contar sus historias personales. *Mujer*, casos de la vida real es un género estilo telenovela presentado en series de historias reales sobre el maltrato a las mujeres.

Los deportes son un contenido imprescindible en el canal y con gran espacio, concretamente los principales partidos de fútbol de las ligas europeas, fútbol continental, el mundial y por supuesto el torneo nacional. Este último producido por el canal en el que hay expertos en ese deporte. También realizan *Deportes TV* con emisiones los fines de semana, aunque a la información del fútbol se le da un gran espacio dentro de los noticiarios, como en muchos programas informativos del mundo por los ingresos publicitarios que de ellos se derivan.

La programación propia de *Canal 7* y *Canal 3*, salvo por los informativos, tienen poca producción y aún así continúan siendo la única opción televisiva en lugares donde no hay una instalación del servicio de televisión por cable. La oferta en apariencia es variada pero básicamente es extranjera y es una reprogramación de muchos contenidos que tiene la televisión internacional, mientras que en la producción se encuentran muchas carencias cuyas causas pasan porque los canales actúan como retransmisores de contenidos y vendedoras de ratings de audiencias a los

anunciantes, Es difícil decirlo pero no existe una práctica de creación audiovisual como debiera ser lo habitual y los presupuestos que se asignan a los pocos programas nacionales dependen de qué es lo que le interesa a la empresa⁷. En el caso de *Canal 7* esta sería la principal razón por la cual el medio televisivo más importante del país tenga un bajo porcentaje de producción propia del total de su programación diaria.

1.3. Guatevisión

La aparición del canal ha sucedido cuando las necesidades de información de una población superior a los trece millones de personas requerían más pluralidad en los servicios informativos de las dos cadenas hermanas *Canal 7* y *Canal 3*. En cinco años desde su aparición, la cantidad de programas propios de *Guatevisión* era comparable con la de los otros canales. Con un estilo de inevitable semejanza a Univisión, el canal vendría a renovar el horizonte televisivo en dos vectores, el informativo y la producción audiovisual. Atraería a grandes grupos de televidentes, fieles seguidores de las cadenas internacionales con una estrategia que consistió en reproducir programas extranjeros ampliamente conocidos que en la versión guatemalteca consiguieran audiencias satisfactorias. Por un lado habría producción nacional y por otro estarían basados en una realidad más próxima al televidente. Poco a poco insertarían producciones de calidad que promoverían distintas regiones del país, tal como lo hace alguna vez *Canal 7* pero con una constancia superior. También poco a poco fue orientándose y centrándose en el público joven sin desatender a la teleaudiencia insatisfecha con la programación tradicional.

Después del noticiero *Guatevisión* creó la revista deportiva *Simplemente fútbol* que luego pasó a ser *Deportivo Guatevisión*, el espacio de juegos juveniles *Mega Match* y la telerrevista matinal *Viva la Mañana*. Posteriormente, fue ampliando su oferta con Punto G espacio de entrevistas y concursos en lugares de ocio y diversión de la capital; De cerca que cuenta historias personales y *El Vagón* con reportajes de diversos temas, también creó *Marta Susana* el primer talk show guatemalteco con cinco ediciones semanales como se hace en los internacionales de su género, invita

a personas de las zonas marginales de la capital que acuden para contar historias y problemas familiares. El formato se complementa con la presencia de una conductora extranjera cuyo tirón publicitario puede resultar superior al de un presentador guatemalteco. Los *talk shows* son programas habituales y aceptables en un segmento del público nacional por lo que incorporarlo en *Guatevisión* suponía ofrecer al televidente formatos conocidos con los que se suele identificar. No sólo la audiencia quiere verlos, sino que para *Guatevisión* es estimulante producirlos.

El noticiero *Guatevisión* y *Diálogos con Haroldo* con entrevistas temáticas con personajes públicos, serían los competidores de *Canal 3* y *Canal 7*, ambos dirigidos por el periodista Haroldo Sánchez. En *Diálogos...* se habla tanto de cultura como de política, no es una mesa de tertulianos que opinan sobre un tema, reconoce Sánchez. Su objetivo es impulsar los formatos de entrevistas y debates que desaparecieron con la represión que sufrieran los líderes de opinión antes y recién terminada la guerra interna. Ahora pretende servir de motivación para otros periodistas⁸. Nace motivado porque no había programas de opinión y orientación para la teleaudiencia a excepción de *Libre Encuentro*, un espacio de opiniones polémico del que ampliaremos más adelante. *Diálogos con Haroldo* busca cambiar ese panorama con una emisión humana, abierta y menos rígida a la vez que abre las posibilidades a más programas del mismo género.

Durante su primer año, el noticiero *Guatevisión* mantuvo una constante denuncia de la corrupción del gobierno de Alfonso Portillo, presentándose como alternativa a los canales nacionales progubernamentales y monopolísticos. Para *Prensa Libre* la fundación del canal llegó en un momento oportuno. El desgaste del gobierno le permitió tener una temática de interés que podía cubrir, a la vez que aumentar su rating de audiencia. Ellos lo explican de esta manera "...no fue nuestra intención producir tanta información de denuncia contra el gobierno de Portillo, sino que había tantos escándalos de corrupción día tras día, que nos metimos a esa corriente informativa, casi sin querer"⁹. Además el período electoral estaba cerca y era una buena oportunidad para darse a conocer. Con el cambio de gobierno también se vería

afectada la forma de hacer el noticiero, pues al ganar Oscar Berger y su cúpula presidencial -la empresarial- el canal mantendría una muy buena relación que se reflejaría en su día a día informativo. Desde el inicio de ese período gubernamental no hubo ataques ni críticas contra el nuevo gobierno sino condescendencia, lo que evidentemente hace ver que el periodismo combativo en la época anterior fue un elemento más para entender el enfrentamiento entre el gobierno de Portillo y *Prensa Libre*, y por tanto con *Guatevisión*.

En el aspecto audiovisual, *Guatevisión* ha incrementado la producción nacional cubriendo hechos importantes como el jueves negro, que definió mucho la credibilidad del informativo porque fue el único canal que transmitió el revuelo social y político que provocó Efraín Ríos Montt para ser inscrito como candidato presidencial y en el que acaba muerto un periodista. Otro de ellos es el inicio de la guerra de Iraq y el paso del huracán Stan. El canal ha ido creando una parrilla variada de la cual sus programas ya están posicionados como *Viva la Mañana* surgido en 2004 y bien posicionado entre los matutinos nacionales. En su inicio la producción del canal implicaba un trabajo extenso que exigía una serie de recursos y compromisos para lo que contaban con elementos todos nuevos. Su característica particular es la participación de gente joven, espacios de contenidos nacionales e internacionales. Apostar por reproducir programas ha sido buena opción de principio más que arriesgarse con formatos originales que no garantizarían la audiencia.

En 2005 aparece *A Fondo* un programa semanal de investigación de treinta minutos con reportajes sobre temas de actualidad nacional e internacional, trata también problemas sociales que no tienen difusión mediática. Anteriormente había sido introducido en el noticiero como un espacio breve, lo que nos recuerda que en otros canales ha sucedido lo mismo para ir ganando audiencia en lo que se formaliza como programa. En la misma línea está la producción *Guatemala vive y es tuya* un espacio de difusión cultural y artística que se presenta en todos los espacios publicitarios entre programas. La revista *Amiga TV* de *Prensa Libre* también se ha adaptado a la televisión, presenta las novedades en temas de belleza, cocina, consejos para el

hogar, etc. Hay otros espacios como *Multimédica* de tendencias en tecnologías para el tratamiento de enfermedades y estética; Sobre *Ruedas* de automovilismo y motociclismo retransmite contenidos de cadenas internacionales con emisiones de fin de semana. La programación se torna variada con noticias, temas actuales, deportes y tertulias.

Programación de **Guatevisión**

| Categoría | Cantidad de Programas | Nº de Horas/Semana | Origen | % del total de programación |
|-------------|-----------------------|--------------------|---------------|-----------------------------|
| Informativo | 1 | 8.5 | Nacional | 6,85 |
| Opinión | 1 | 1 | Nacional | 0,81 |
| Debate | 1 | 2 | Independiente | 1,61 |
| Variedades | 2 | 12.5 | Extranjero | 10,08 |
| Variedades | 3 | 15.5 | Nacional | 12,50 |
| Revista TV | 2 | 20.5 | Extranjero | 16,53 |
| Deportes | 2 | 3 | Nacional | 2,42 |
| Deportes | 3 | 7.5 | Extranjero | 6,05 |
| Telenovelas | 4 | 17.5 | Extranjero | 14,11 |
| Concursos | 2 | 3 | Nacional | 2,42 |
| Concursos | 1 | 2 | Extranjero | 1,61 |
| Talk shows | 1 | 5 | Nacional | 4,03 |
| Talk shows | 1 | 5 | Extranjero | 4,03 |
| Infantiles | 1 | 1 | Extranjero | 0,81 |
| Reportaje | 1 | 0.5 | Nacional | 0,40 |
| Reportaje | 1 | 1.5 | Extranjero | 1,21 |
| Pelicula | 1 | 2 | Extranjero | 1,61 |
| Entrevista | 1 | 0.5 | Nacional | 0,40 |
| Entrevista | 1 | 1 | Extranjero | 0,81 |
| Serie | 4 | 10 | Extranjero | 8,06 |
| Publicidad | 2 | 3.5 | Extranjero | 2,82 |
| Evangélico | 1 | 1 | Extranjero | 0,81 |

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado en 2006.

Los contenidos extranjeros se programan mediante un contrato de derechos con las cadenas internacionales para transmitir un paquete de programas de Univisión entre los que están *Despierta América*, *Don Francisco presenta*, *El escándalo Charitín*, *El gordo y la flaca* y *Desayuno alegre*. Otros contenidos que han incorporado son las telenovelas mexicanas y colombianas. De lunes a viernes ofrece cuatro novelas en

un tiempo de tres horas y media. En total más de treinta horas y media son de programación extranjera.

El contenido localizado en los canales como producción extranjera casi siempre procede de las mismas cadenas, siendo Miami el enclave estratégico de la elaboración de productos audiovisuales exportables a América Latina y a otras regiones del mundo¹⁰. Muchos de los contenidos son pregrabados y aunque el porcentaje de producción nacional es aún escaso, sí es variado. Sobre la incorporación de personal extranjero en los programas nacionales, Haroldo Sánchez comenta que es a través de estas innovaciones como la televisión va cambiando, y que es necesario crear escuela dentro del mundo de la presentación y producción televisiva, como sucedió en México en los inicios de la televisión.

| Géneros | Canal 3 % | Canal 7 % | Guatevisión % | % del total programación |
|--------------|--------------|--------------|------------------|-----------------------------|
| Información | 9.92 | 18.25 | 6.85 | 9,31 |
| Variedades | 5.95 | 9.92 | 12.50 | 7,55 |
| Cómicos | | 1.19 | | 0,32 |
| Deportes | | 3.17 | 2.42 | 1,49 |
| Concursos | 8.73 | | 2.42 | 2,97 |
| Talk shows | | | 4.03 | 1,07 |
| Reportaje | | | 0.40 | 0,11 |
| Entrevista | | | 0.40 | 0,11 |
| Opinión | | | 0.81 | 0,22 |
| Total | | | | 23,13% |

Fuente: Elaboración propia en base al análisis realizado en 2006.

En la gráfica anterior tenemos la cantidad de producción de cada canal que en total hace un 23,13% del total de programación. Los tres producen las temáticas de información y variedades. *Guatevisión* alcanza el porcentaje más alto en producción de variedades, mientras que *Canal 7* sigue estando a la cabeza en la información y *Canal 3* es superior en los concursos. Allí se aprecia que *Guatevisión* ha alcanzado más variedad y cantidad en producción y con ello está allanando el camino a otras iniciativas televisivas. Y su éxito ha sido notable después de tres años al aire¹¹. En comparación, *Canal 3* y *Canal 7* a pesar de tener más oportunidad de desarrollar

contenidos con mayor cobertura, tecnología y recursos humanos, mantienen un bajo nivel de producción, lo que según Erick Suruy, subdirector de *Notisiete* se debe a la falta de recursos económicos. Comenta que en *Canal 7* han ampliado la producción audiovisual, haciendo reportajes culturales de cuatro ó cinco minutos, contenidos para los que si cuentan con fondos económicos¹². A lo que habría que añadir que *Notisiete* por el contrario goza de un presupuesto amplio que se manifiesta en el despliegue tecnológico para hacer las cabeceras del noticiero o la cobertura del fútbol y que tiene altas cuotas de productividad de la actividad publicitaria derivada principalmente del noticiero.

Según lo expuesto hasta ahora, la programación de los tres canales es similar. Durante el período analizado, la programación de lunes a viernes ha consistido en tres jornadas principales de contenidos, de mañana, de tarde y de noche. La jornada de media noche consiste en transmitir películas y emisiones diversas. Por las mañanas hay informativos, de variedades, de cocina y todos los géneros para las audiencias matinales. Las tardes se inician con el informativo y después cualquiera de los siguientes formatos: *talk shows*, novelas, concursos, variedades, etc., y por las noches noticias, novelas, películas y series. En cuanto al menú extranjero éste consiste en una combinación de espectáculos deportivos, vídeos musicales, películas y noticias internacionales, generalmente de las cadenas estadounidense CBS, ESPN, MTV, Warner Brothers, Cartoon Network, Discovery Channel, TNT, CNN Internacional, FOX USA Networks, CNN en español, Nickelodeon, HBO, Univisión y Telemundo, mediante el pago de derechos de retransmisión a empresas estadounidenses.

Los tres canales no guardan mucha diferencia con la programación de la televisión por cable en español, pues los altos índices de abonados en el cable hacen que las emisoras nacionales pauten lo mismo con el fin de retener audiencias, un dato que nos obliga a retomar la situación que sucedía en la época de los sesenta en la que la adquisición de programas mexicanos empezó a acentuar la cultura televisiva nacional. En cuanto a renovaciones televisivas, Erick Salazar, subdirector del

informativo *Guatevisión* manifiesta que programas como *Nuestro Mundo de Canal 7* debieran emprender cambios ya que con una larga trayectoria ha renovado su imagen muy poco¹³. Al mismo tiempo se puede decir que luego de la aparición de *Guatevisión*, el matinal *Las Mañanas de Telediario* de *Canal 3* ha ido renovando su presentación haciéndola más ágil y moderna, todo ello tras aparecer *Guatevisión*.

Los canales nacionales tienen una función de entretenimiento y su papel formativo está todavía en camino de constituirse bien, con más contenidos informativos que superen el formato de los noticieros a los que también hay que acometerle mejoras. Para Silvio Gramajo de DOSES¹⁴ la escasa calidad y cantidad son dos de las características propias del desarrollo del sistema televisivo en Guatemala. La concentración de los canales de televisión abierta y, en especial, la compra de programación internacional principalmente mexicana ha implicado un lento avance para la televisiva local, y la aparición de *Guatevisión* es una muestra del proceso audiovisual¹⁵.

1.4. Las telenovelas como contenido dominante en la parrilla

Los responsables de los canales aseguran que las telenovelas se pautan porque el público las demanda. En el criterio interviene la aceptación de las audiencias en otros países como garantía de éxito para incorporarlas en las parrillas guatemaltecas. En la programación semanal de *Canal 7* estos contenidos ocupan un 29,26%, en *Canal 3* un 23,41% y en *Guatevisión* un 14,11% del total de horas. El horario estelar en Guatemala está entre siete y once de la noche, a lo largo de esas horas, hay noticieros y novelas en los tres canales, no hay una hora específica en que los noticieros compitan, se mantiene la predilección por *Notisiete* que se emite a las diez de la noche. En *Canal 7* las telenovelas están ubicadas antes de la edición nocturna de *Notisiete*. En *Canal 3* las noticias van después. En la tabla siguiente vemos que las telenovelas se programan en tres jornadas y que esas jornadas están definidas en tres secciones por los informativos.

Géneros de programación en los canales

| Horario | Franja | Tipo | Canal 7 | Guatevisión | Canal 3 |
|---------------|---------------------|---------------|---------|-------------|---------|
| 06:00 a 10:00 | Matinal | Informativo | X | | |
| | | Variedades | | X | X |
| | | Cocina | X | | |
| 10:00 a 13:00 | Matinal 2ª. jornada | Telenovelas | X | X | X |
| | | Revistas TV | | X | |
| 13:00 a 14:00 | Medio día | Informativo | X | | X |
| 14:00 a 18:00 | Tarde | Telenovela | X | X | X |
| | | Concursos | | | X |
| | | Variedades | X | X | |
| 18:00 a 22:00 | Noche | Informativo | X | X | X |
| | | Telenovelas | X | | X |
| | | Infoshows | | X | |
| | | Otros géneros | | X | |
| 22:00 - | Madrugada | Películas | X | | X |
| | | Otros géneros | | X | |

Fuente: Elaboración propia en base a la parrilla semanal.

La telenovela como género tiene una larga tradición de entretenimiento en América Latina desde que apareció en los años cincuenta. Se ha expandido y con ello las formas de producirla. Hoy se hacen incluso coproducciones de países como México y España, con lo cual el tratamiento de realidades, su expansión y su aceptación son ya un tema que se debate más allá de la crítica al entretenimiento, pues en ellas se puede localizar un modo de vida de las sociedades contemporáneas. Las ofertas en la televisión internacional son infinitas, por ejemplo el canal *TVNovelas* ofrece 24 horas de telenovelas mexicanas. Y sobre el consumo, éste se está expandiendo a todo el mundo readaptándose a diferentes contextos sociales. En la región el mercado está dominado por las producciones de México, Miami y Brasil entre otros.

1.5. Libre Encuentro, modelo de poder

Con el período democrático iniciado en 1985 se dan condiciones más seguras para el periodismo y los medios de comunicación empiezan a reconstruir la temática de opinión, crítica y debate sobre los problemas sociales y el papel del Estado. En el formato televisivo este tipo de contenidos era nulo hasta que en 1992 apareció Libre

Encuentro con el objetivo de hacer debates sobre la actualidad política y social, fomentar la libertad de opinión y hacer surgir liderazgos. Fue el primero de su género pero hacia 2003 era el único y su perfil se alejaba de tratar los temas con alto sentido crítico y constructivo, y más bien se concentraba en un tratamiento superficial de los temas que además eran seleccionados cuidadosamente, así como los comentarios que se vertían allí. Se transformó entonces en ejemplo de la intervención del poder económico y político en los medios de comunicación.

Detrás de la producción de *Libre Encuentro*, hubo además una mezcla de proyecto televisivo con negocios de publicidad preferentes. Se hizo con un estudio propio y de uso exclusivo y contaba solamente con el capital del presentador/director Dionisio Gutiérrez¹⁶, gozando de una buena cuota de audiencia porque se pautaba en *Canal 3* y *Guatevisión* -dos canales que compiten por la audiencia-, además de distribuirse a grandes áreas en la capital y al resto del territorio nacional a través de *Comtech* e *Intercentro*. La lectura que hacen sobre esta situación es diversa pero muy clara, para Erick Suruy de Canal 7 la situación es producto del papel de Gutiérrez en el círculo empresarial y político¹⁷. El Director elige a los invitados para llevar los temas de opinión a un terreno donde la polémica, sobre todo económica, sea complaciente con los intereses de su círculo empresarial¹⁸. El periodista Mario Domínguez sostiene que el programa defiende los intereses económicos de Gutiérrez, un personaje de mucho peso en el país, con pretensiones políticas de colocar a alguien de su confianza en el poder ejecutivo. Tratan temas políticos, pero naturalmente conducen la tertulia limitando las opiniones contrarias a los intereses del Director¹⁹.

Su proceso de realización es representativo de una sociedad polarizada por sus sectores más ricos y sus sectores más pobres entre las que son las clases económicas fuertes las que definen la política, el ámbito social y económico del país²⁰, conocedores más de sus dichas que de las necesidades de quienes aconsejan con sus tertulias. Su distribución y cobertura dice mucho de cómo con poder se puede incursionar en canales que compiten por la audiencia con presencia única.

Preciso es ahondar en la figura de Gutiérrez, uno de los empresarios más ricos del país y dueño de varias industrias nacionales como *Multi Inversiones*, un holding de más de 300 empresas avícolas y pecuarias en toda Centroamérica²¹ que maneja extensos contratos de publicidad con los medios de comunicación. Es además socio de empresas de cable y se le vincula con *Prensa Libre* y *Guatevisión*. Su relación con los medios de comunicación es como se ha dicho principalmente por la publicidad, un campo en el que los canales 3 y 7 tienen definido el mercado del que trasciende que los costos por pautar anuncios por un día llegue hasta medio millón de quetzales²². Esto último explica las relaciones comerciales y de dependencia mutua de las empresas de Gutiérrez y la televisión en las que además las parrillas escasas de contenidos propios pueden agregar un programa del tipo *de Libre Encuentro* capaz de generar audiencia, sin condiciones de exclusividad, situación altamente conveniente para ambas partes. Hay un cliente que publicita, contribuye a nutrir la parrilla y proporciona al medio un añadido de audiencia. El subdirector de *Telediario* explica que Gutiérrez tiene negocios publicitarios con los canales y por esa razón tiene un espacio para pautar *Libre Encuentro* sin pagar por ello.

Esta situación es consecuencia de las peculiaridades de hacer televisión y de la actuación de los directivos de los canales abiertos que poco se preocuparon en toda esta época por crear más géneros de diálogos, debates, críticas, etc., para equilibrar la falta de participación de distintos sectores en función de la democratización del país. Por fortuna *Libre Encuentro* no es más el único de su género y desde la aparición de *Diálogos* con Haroldo la tendencia a la proliferación de programas de opinión va en aumento.

Hasta aquí hemos visto de qué se nutre la programación de *Canal 3*, *Canal 7* y *Guatevisión*, cuya producción ha ido incorporando nuevos formatos que generan competencia entre ellos, especialmente en los noticiarios, la cobertura de información de último momento, las entrevistas y los matinales de variedades. Todo ello con antecedentes en los canales locales del cable que en varios departamentos del país venían realizando contenidos desde finales de los años noventa y que valieron para

animar la producción audiovisual a nivel nacional. Así se pone de manifiesto las posibilidades audiovisuales desde aquel tiempo y que fueron creciendo hasta que *Guatevisión* consigue formar un canal con más posibilidades y con mayor formalidad, demostrando que hay recursos para hacer producciones televisivas y que esas mismas pueden salir de las fronteras. Prueba de ello es que los contenidos se emiten a través de *Canal Centroamérica TV* orientado a la difusión de la televisión regional en Estados Unidos y el Caribe. Esta emisora tiene en su parrilla programas de los cinco países en los que participa Guatevisión con informativos, mientras que *Canal 7* participa a través del canal 400 en áreas estadounidenses. Otros programas que ya lo habían hecho antes son el de concursos *Con buena onda* de realización compartida entre *Canal 3* y otros canales centroamericanos.

En general se puede hablar de una parrilla televisiva menos dependiente de los contenidos internacionales por el incremento de sus producciones, que además está reconquistando al público que se había desplazado a la tv internacional por cable, pero sobre todo ha dado indicios de querer consolidar la producción que se echaba en falta. Eso no significa que la televisión haya alcanzado un crecimiento óptimo sino que es creciente aun a costa de calcar los formatos internacionales, muchos de ellos desmesuradamente superficiales. La producción audiovisual nacional tiene aun varios frentes, siendo el principal la optimización de la información no sólo a través de informativos, sino de programas de opinión, tertulias que pongan sobre la mesa temas que realmente conciernen a los guatemaltecos, que los orienten y que muestren el país en sus múltiples ángulos, además de desarrollar el sentimiento nacional y estimular el crecimiento del capital social, que es lo que la sociedad necesita impulsar. Ante esto, lo que se necesita es generar una política de diversificación de los programas nacionales, planificar y coordinar los recursos para la producción, elevar el nivel de capacitación, formación y especialización del personal de producción. Eso sólo es factible si los políticos y los empresarios trabajan para mejorar la televisión, promoviendo contenidos que lleguen a toda la audiencia con la mayor cobertura informativa, en lugar de continuar facilitando la adquisición de

contenidos extranjeros que sólo hacen la televisión más dependientes y menos constructiva las capacidades en materia de comunicación.

¹Véase CEBRIÁN HERREROS, Mariano: Modelos de televisión: generalista, temática y convergente con Internet, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2004.

²Véase el capítulo I.

³ZABALETA, Iñaki: Teoría, Técnica y Lenguaje de la Información en Televisión y Radio. Sistemas Digitales y Analógicos, Barcelona, Editorial Bosch, S.A., 2005, pp. 280-281.

⁴CASETTI, Franceso y DI CHIO, Federico: Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación, Barcelona, Paidós Ibérica, S.A., 1997.

⁵RUÍZ FAJARDO, Ana Carlota: Producción y aceptación de programas nacionales de televisión en formato cómico 1996-2001, Guatemala, Universidad San Carlos, Tesina de Licenciatura inédita, 2004, pp. 24-25.

⁶RAMÍREZ DONIS, Víctor: La telenovela y la incidencia en el bajo rendimiento escolar, Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala, Tesina de Licenciatura inédita, 1992.

⁷SURUY, Erick: Entrevista..., 8/11/2005.

⁸SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista..., 17/5/2005. ⁹SALAZAR, Erick: Entrevista..., 7/11/2005.

¹⁰En Miami se encuentran los principales canales de televisión norteamericanos que emiten por cable o satélite hacia América Latina, las inversiones crecen no sólo en consorcios norteamericanos sino también en los hispanoamericanos como Televisa, Caracol y Prisa, Miami es la capital del entretenimiento de América Latina. También allí están algunos de los canales que se dedican a doblar series y películas al español pero otros están creando programación original en español. En el negocio de la producción y distribución de las telenovelas también ha invertido la compañía Walt Disney. WINOCUR, Rosalía: “Miami Enclave estratégico de la producción audiovisual para el mercado hispano”, parte II, Modelos mediáticos y países, pp. 135-137, en DÍAZ NOSTY, Bernardo (Dir. del Informe): Tendencias’07 Medios de comunicación. El escenario iberoamericano, España, Colección Fundación Telefónica, Editorial Ariel, S.A., 2007, p. 135.

¹¹“Canal Guatevisión cumple tres años. Es el de mayor audiencia en el país”, en Prensa Libre, Nacionales, 20 de marzo de 2006, <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2006/marzo/20/137332.html>

¹²SURUY, Erick: Entrevista..., 8/11/2005. No pudimos saber cuándo o cómo se definen los presupuestos para estos programas por el limitado acceso a la información de la empresa.

¹³SALAZAR, Erick: Entrevista..., 7/11/2005.

¹⁴Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales (DOSES) realiza un aporte democrático, por medio del estudio y análisis de los medios de comunicación masivos, la capacitación de fuentes y periodistas, la participación en el desarrollo de los marcos regulatorios de la Libertad de Emisión del Pensamiento, así como el impulso de una cultura de fiscalización y auditoria social de los medios.

¹⁵GRAMAJO, Silvio: Comunicación electrónica..., 13/12/2006.

¹⁶FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER e INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD: Medios de Comunicación en América Latina. Del medio de comunicación a la comunidad de producción, 2004, en http://www.kas.de/db_files/dokumente/7_dokument_dok_pdf_6846_1.pdf

¹⁷SALAZAR, Erick: Entrevista..., 7/11/2005.

¹⁸SURUY, Erick: Entrevista..., 8/11/2005

¹⁹DOMÍNGUEZ, Mario: Entrevista..., 12/5/2005.

²⁰FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER e INSTITUTO DE PRENSA Y SOCIEDAD: Op. cit. "Los dueños de América Central", en El Periódico, Economía, 17 de abril de 2005. <http://www.elperiodico.com.gt>

²¹CHINCHILLA, Byron: Entrevista..., 8/11/2005.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

LOS INFORMATIVOS Y SU PRODUCCIÓN NOTICIOSA

CAPÍTULO 5

CICIBEL LUCAS CAJAS

CAPÍTULO V

LOS INFORMATIVOS Y SU PRODUCCIÓN NOTICIOSA

Hacia 2008 en la escena informativa estaban posicionados tres informativos y todo apuntaba a que el panorama se seguiría incrementado con la aparición de más canales de televisión por cable y/o en frecuencia de corto alcance, y por supuesto más noticieros. Ello venía desde 2003 cuando aparece *Guatevisión* y la producción se hace más activa además de que la participación de nuevos medios de comunicación se empieza a hacer notoria. En plena evolución audiovisual por la realización de más contenidos y la reestructuración de otros, efectuamos un análisis de contenidos de los informativos de *Telediario*, *Notisiete* y *Guatevisión* entre 2004 y 2006, con el fin de definirlos individualmente y hacer una valoración general de la producción audiovisual. Los tres programas son de carácter nacional, centralizados en la información de la capital y sin secciones regionales específicas en sus emisiones. Sus características, su fundación y su carrera informativa la detallamos junto a los resultados del análisis informativo y visual.

1. Conformación de los noticieros

1.1. Telediario

Es el símbolo de *Canal 3*. Se transmitió por primera vez el 4 de mayo de 1998 en la emisión nocturna bajo la dirección del periodista Eduardo Mendoza. Su puesta en antena coincide con la desaparición de *Teleprensa de Canal 11*, en tanto, por esa época *Notisiete* ofrecía entrevistas e informaciones proporcionadas por funcionarios del Estado¹. *Telediario* transmite en tres horarios de lunes a viernes con la emisión de mayor audiencia a las 7 p.m. Los fines de semana no hay noticieros porque según los productores las fuentes de información no son tan accesibles y las noticias de actualidad nacional son escasas². Su eslogan *informamos sobre lo que es útil a la comunidad* define a un noticiero para los sectores populares del país y especialmente

la periferia capitalina en el que hay segmentos representativos como *Historias Urbanas*, una sección tipo caja de sastre donde cabe todo tipo de información hasta la labor altruista que ejemplifica al guatemalteco de la clase baja y media. Otra sección es *Historias Humanas* que centra su función en los dramas e infortunios de personas que no tienen recursos económicos para comprar medicinas o pagar tratamientos médicos. Las dos secciones conforman el servicio social, lema del informativo³ con la misión de sensibilizar y conseguir ayuda de los televidentes e instituciones privadas. En cuanto a sucesos cubre la información del interior del país en la crónica *Hechos del día* (enfrentamientos, incendios, asesinatos) que tienen continuidad en el segmento *Hechos de hoy*. Los lunes presenta *Hechos del fin de semana* con los mismos contenidos. Dentro de las variedades están los deportes, temas artísticos, salud y vida, ciencia y tecnología y noticias internacionales. También producen pequeños bloques llamados *información de última hora o información al cierre*. El equipo técnico está conformado por equipos de calle (diez cámaras y diez periodistas o reporteros) y equipos de planta (cinco redactores de planta y dos productores⁴), eso significa que hay cuatro grupos que se desplazan a la vez para cubrir la información que se genera en la capital, además, tienen una unidad móvil para cubrir eventos determinados en la capital y sus alrededores. Del personal, un 80% ha tenido preparación universitaria y técnica entre los que cuentan periodistas de oficio, formados en el medio⁵. Telediario se sitúa como el noticiario que más contenidos de orden nacional.

1.2. Notisiete

Inicia con la fundación de *Canal 7* y un equipo de cuatro personas. La producción se haría a semejanza de los informativos mexicanos y con información política sin polemizar con los gobiernos. En una coyuntura más abierta le sustituye *7 días* en 1986, producido por un equipo independiente del canal, este noticiario se mostró crítico con el gobierno de Vinicio Cerezo y fue bien aceptado por los televidentes. Competía con *Teleprensa de Canal 11*, cuando los canales todavía no eran parte de la misma empresa. Sin embargo, *7 días* no sobrevivió a las presiones

gubernamentales y a los problemas entre el canal y los dueños del programa. Posteriormente, reaparece *Notisiete* en julio de 1987 con dos emisiones diarias. En esa etapa del noticiero sus contenidos eran variados, incluía segmentos noticiosos nacionales e internacionales además de los deportes y era complaciente con empresarios y políticos⁶. Un años más tarde *Notisiete* pasa por una renovación, se amplía la cobertura con la señal vía satélite y se incrementa el personal técnico, aunque sigue siendo habitual que periodistas, camarógrafos, redactores y editores se formen en el canal, en las áreas donde inician a trabajar hasta dominarla para luego convertirse en tutores de quienes se van incorporando. Ese ha sido el proceso de evolución del noticiero, del canal y de la televisión en ausencia de profesionales que se incorporen al medio, los reporteros del informativo son un ejemplo pues sólo el 10% es licenciado en comunicación⁷.

En 1995 hubo una reestructuración del informativo en el que incorporaron algunos profesionales de la comunicación, rehicieron el formato y modificaron el estilo periodístico, además del escenario. Establecieron dos emisiones fijas, una de mañana y otra de tarde de lunes a viernes. Los fines de semana las emisiones quedaron establecidas una el sábado por la mañana y otra el domingo por la noche. En 2001 la Dirección se interesó por incorporar profesionales universitarios y procurar que el personal recibiera formación periodística y de producción audiovisual, consciente de que las deficiencias en el producto final eran evidentes⁸. Hacia 2007, el equipo de producción estaba formado por varios equipos de calle (diez cámaras y diez periodistas o reporteros) y un equipo de planta (cuatro editores para noticias nacionales, dos editores para noticia internacionales, dos locutores de off, un jefe de información y un jefe de producción).

La estructura actual del programa está basada en los informativos del canal *CNN en español*, intentando mantener una línea similar en los segmentos, en el papel de los presentadores y en la importancia que se da a la información internacional. El informativo presenta además de las noticias nacionales, reportajes esporádicos sobre dramas humanos o de personajes nacionales, entre ellos *Cara a cara*, *A las claras* y

Quién sabe dónde, espacios que han ido surgiendo por iniciativa del equipo de producción más que por una planificación del noticiario. La diferencia con *Telediario* la cadena hermana, radica básicamente en los destinatarios, *Notisiete* cubre el sector capitalino y la clase media, es líder de audiencia y su estilo conservador es bien aceptado.

1.3. Guatevisión

Aparece al aire el 22 de marzo del 2003, con una emisión de media hora que se ampliaría posteriormente hasta las tres emisiones diarias, a la una y a las seis de la tarde y nueve de la noche, en esta última solamente cambia el presentador y varía su contenido cuando hay alguna información trascendental. Adopta de forma más visible que *Notisiete* el formato de noticias breves de la cadena *CNN*. También adapta el estilo de los informativos de la cadena *Univisión* y sus similitudes comenta Haroldo Sánchez, el director, se deben a la inmediatez y brevedad con que se hace la información diaria en las cadenas internacionales, además dice que al ser un programa de 30 minutos pocas veces hacen periodismo de investigación⁹. *Guatevisión* ha abierto una alternativa en la televisión del país, no pretende ser sensacionalista porque Guatemala necesita que se haga periodismo responsable, que ofrezca opciones a la opinión pública. Tampoco busca aumentar el nivel de audiencia con las imágenes de sangre y violencia pero no se ocultan esos hechos sino que les dan un tratamiento periodístico distinto a lo que hacen *Telediario* y *Notisiete*¹⁰. Asegura que producen noticias diferentes e independientes de las que publica *Prensa Libre* y que aún siendo del mismo grupo de comunicación no hay influencia¹¹. Las noticias internacionales se realizan combinando imágenes propias, de *CNN* y de los servidores *APT* o *ESPN*, al igual que los canales 3 y 7. La agencia *EFE* de España les provee de material escrito, afirmando que en el informativo no hay más que dos minutos de tiempo para estos contenidos.

El equipo del noticiario está integrado por profesionales universitarios egresados de las facultades de Ciencias de la Información con la idea de emplear personal con

formación que se revierte en la calidad del programa. Los equipos de reporteros se integran por diecinueve personas, de las cuales seis realizan noticias desde las zonas que generan la información más importante del día: juzgados, la Corte de Justicia, el Ministerio Público y el Gabinete Presidencial. Otros seis hacen investigaciones de casos informativos concretos y los demás se encargan de deportes y reportajes culturales. El equipo de producción está compuesto por el equipo de calle (diez periodistas o reporteros y nueve cámaras) y el equipo de planta (un jefe de redacción, un jefe de edición y tres editores).

El coordinador de *Notisiete* reconoce que el noticiario *Guatevisión* tiene un formato muy atractivo, pero piensa que las noticias quedan inconclusas y destaca que la competencia que genera es un reto para mejorar *Notisiete*. A los 3 años de su comienzo, *Guatevisión* modificó su estilo y ambientación, incluyó segmentos de cultura y recepción de llamadas telefónicas de opinión y comentarios, y pese a que no tiene la misma capacidad de cobertura que los canales 3 y 7, se está posicionando y otros informativos como *T13 noticias*, *Noticias a las 8:30* y *Hechos Guatemala* estén siguiendo sus pasos.

2. Metodología y diseño de la muestra

La investigación que realizamos de las emisiones nocturnas de noticias de *Canal 3*, *Canal 7* y *Guatevisión* es de carácter cuantitativo y cualitativo. Para ello fueron utilizadas como muestra 72 emisiones de noticias de lunes a viernes, recogidas en marzo de 2004, noviembre y diciembre de 2005 y enero de 2006 que en total aportan 1.093 unidades (noticias). Se ha realizado un análisis de los siguientes componentes: (1) los sumarios -noticias de apertura-, (2) fuentes de información -separada en tres grupos portavoces de cuerpos de servicio civil -bomberos y policías-, testigos directos (victimas, afectados), y portavoces y personajes públicos, (3) las noticias internacionales (-temas y regiones-) (4) categorías temáticas de las noticias nacionales: política, social, cultural y economía.

En el nivel *informativo* se analiza la estructuración de la noticia y su elemento informativo: entrevista, declaración, introducción de la noticia, informe del reportero¹². Se clasifican los temas recurrentes, sociales, política, economía, cultura, étnico y religión entre los que la crónica de sucesos e ilegalidad se desglosa en cinco sub-apartados: violencia/ delincuencia, desastres/accidentes y sucesos/crimen y por otro la corrupción en los órganos del Estado, el tráfico ilícito de drogas y contrabando. Hay que mencionar que las noticias de orden judicial se incluyen dentro de las temáticas como la crónica de sucesos, narcotráfico o corrupción. En el *nivel audiovisual* se realiza el análisis de tres factores: las secuencias audiovisuales, las imágenes y los tipos de planos y el montaje audiovisual¹³.

Utilizamos la metodología de Francesco Casetti y Federico Di Chio por la que un análisis entre más datos articule del objeto de estudio más aportará a los resultados¹⁴. Las características básicas de la muestra parten de la ficha de análisis (ver apéndice 1) que construimos para realizar este estudio y contiene un total de variables que agrupamos en cuatro bloques:

(a) Datos de identificación, tales como la cadena, el día de la semana y la sección. Para este último ítem optamos por clasificar las noticias en sólo dos secciones: nacional e internacional, estableciendo una variable de bloques temático.

(b) Indicadores relacionados con la relevancia de las temáticas, es decir que medimos la importancia que se le estaba concediendo a unos asuntos frente a otros a través de tres elementos: la temática más recurrente y el orden de aparición dentro del noticiario. Estas variables nos permiten plantear la siguiente hipótesis: la relación entre la cantidad de noticias sobre una temática y el tratamiento otorgado mediante su ubicación -en titulares y dentro del corpus- nos indica cuales son los temas recurrentes de cada noticiario.

(c) Indicadores relacionados con el tratamiento de la información. El carácter del tema principal, la complejidad del esquema causal y la simplificación y las consecuencias del hecho expuestas.

(d) El formato de las unidades de análisis incluye el tipo de secuencias audiovisuales, la composición visual de imágenes y el proceso de ensamblaje de la noticia.

Las noticias fueron transcritas en base a las variables establecidas, todo en conjunto aporta los elementos que identifican a cada noticiario y finalmente conjugan la descripción de los informativos guatemaltecos.

3. Resultados

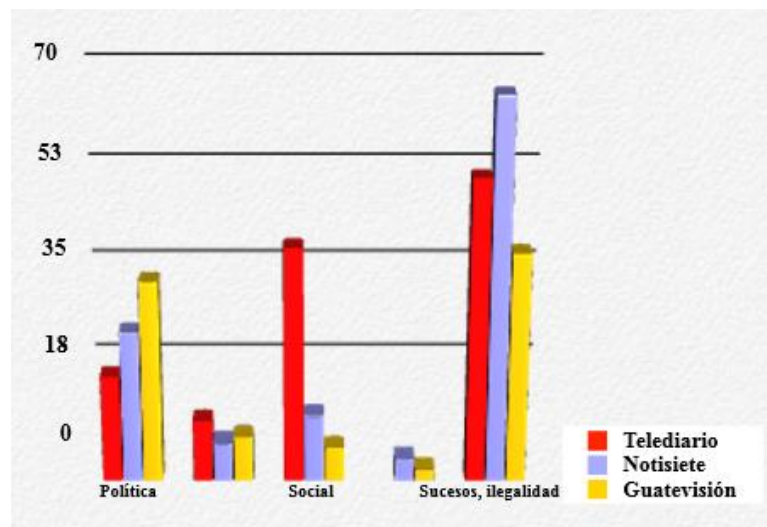
Los resultados se centran en dos parámetros el primero relacionado con la relevancia de la temática y el segundo con el tratamiento de la noticia. Los indicadores se relacionan con los criterios de selección y el tipo de cobertura que reciben. Se irán exponiendo componentes como los resúmenes, las fuentes de información, la temática internacional y categorías temáticas de las noticias nacionales. Ello permite saber a qué temas se concede mayor importancia, además de la ubicación de la noticia, el tiempo destinado y en varios casos el seguimiento casuístico, lo que en su conjunto conceptualiza los programas de noticias en Guatemala. Todas las gráficas se refieren al conjunto de emisiones analizadas.

3.1. Temáticas recurrentes de los resúmenes

Cada fracción de los informativos tiene un significado por sí mismo con el que se puede hilvanar una definición de cada noticiario, a la vez que contribuye con la caracterización en conjunto de los informativos nacionales. Por eso que al ser los titulares del resumen piezas fundamentales que dicen cuáles son los temas que se presentan a continuación y su orden de aparición dentro del resumen, son un instrumento para conocer la inclinación del noticiario hacia unos temas, cómo es la política editorial y el grupo televidente al que va dirigido.

En la gráfica siguiente vemos que en los tres noticieros el porcentaje de noticias de violencia es alto y en los tres programas es superior a las otras temáticas. En Telediario las noticias sociales son el contenido siguiente en importancia y en Guatevisión la información política. Las noticias culturales son escasas en general, y suelen basarse en los reportajes especiales como *así es mi tierra*, *historias y leyendas*, *Personajes y vidas*. El caso de *Notisiete* llama la atención porque los titulares de violencia son el porcentaje más alto y hay una diferencia importante en la cantidad de titulares de esa temática respecto a la política que es la siguiente. En cada emisión se cuentan hasta cuatro titulares de violencia y/o sucesos.

TEMÁTICAS DE LOS SUMARIOS



Fuente: Elaboración propia.

Hay dos acotaciones que hacer: los tres informativos recurren a la crónica de sucesos e ilegalidad para captar al público y que la temática más recurrida en los titulares no siempre coincide con ser la noticia de apertura del corpus en ninguno de los programas. En *Notisiete* y *Telediario*, la estrategia utilizada para las noticias que anuncian en los titulares dado el interés que se deriva de esa situación se caracteriza por la urgencia pero suelen retrasarla hasta los segmentos medios o finales, para hacer permanecer a la audiencia durante la hora del programa o como los productores indican, el emplazamiento de las noticias más importantes del día sigue

el criterio de acumulación de televidentes que sucede después de los primeros 15 minutos de inicio del informativo; basado en mediciones de audiencia encargados por los canales¹⁵. Esa estrategia es sospechosa de responder a criterios más mercantilistas porque los televidentes en la espera de las noticias trascendentales de la jornada tienen que atender a la publicidad que hay entre segmentos o incluso la sección de deportes, previo a la noticia de la jornada. *Guatevisión* está en otra posición porque sus titulares son luego noticia inicial o de apertura y subsiguientes.

3.2. Fuentes de información

Las noticias se fundamentan en la información que el periodista extrae de las personas relacionadas directamente con el acontecimiento y suelen proceder de tres grupos, los portavoces políticos y sociales; los testigos, víctimas y afectados; y por los agentes del orden, protección civil y seguridad. El contacto que con ellas tenga puede ser directo e indirecto. El primero se da a través de entrevistas, conferencias de prensa, contactos personales, presencia en el lugar del hecho, declaraciones públicas, denuncias de los protagonistas y el contacto indirecto se realiza a través de la información de archivo-documentos, gacetillas oficiales y privadas, estudios y encuestas, agencias de noticias, internet y otros medios periodísticos como cita Raúl Clauso¹⁶. Las fuentes pueden también considerarse primarias, secundarias, según el tipo de información que sobre un hecho proporcionen.

En la noticia la entrevista como componente aparece integrada en el relato y está destinada a la ampliación de los pormenores del hecho. Tienen un tratamiento breve y son abordadas únicamente como fuente o documento de información -no tienen valor por sí mismas- de manera que son las respuestas las que se utilizan como declaraciones integradas en el relato de la noticia -las preguntas desaparecen en pantalla y también el reportero que formula las preguntas-¹⁷. No suele sobrepasar las dos preguntas y el minuto o minuto y medio. El espectador suele recibir estas entrevistas más como declaraciones, de hecho son una variante de la entrevista porque no tienen como finalidad solamente aclarar los datos de la noticia sino también

buscar la valoración que merece un acontecimiento o que merece otra declaración u otra persona. La tradición señala que se incluyen casi obligatoriamente en las noticias de información política para recabar impresiones del grupo político sobre una decisión tomada por otro.

Los noticieros tienen una forma particular de utilizar sus fuentes, en tal caso los más parecidos son *Telediario* y *Notisiete*. En el primero la declaración de las fuentes es la exposición de los detalles del hecho con plena libertad para que la persona llegue a contar hasta los datos intrascendentes agotando el tiempo en la mayoría de noticias. Se vuelca la información de la misma manera en que se recoge, en donde no hay una planificación de lo que se quiere transmitir y por eso falla la presentación final. Es un tedioso continuum de datos innecesarios a los que les salva la dinámica que hay en el cambio a la voz en off o la del presentador. En ambos se han localizado declaraciones en las que un representante de las fuerzas de seguridad sujeta el micrófono y conduce la noticia, lo que podría interpretarse como inseguridad o falta de determinación del reportero para gestionar la interacción con la fuente. Los reporteros utilizan únicamente la fuente primaria, como suficiente y concluyente de cada noticia. La dinámica pregunta-respuesta es menos frecuente, el equivalente a una entrevista que se utilizaría en la información oficial por ejemplo, y saldría de la habitual declaración. Aun así no es recomendable que todas las noticias se rijan únicamente por la declaración, porque casi siempre los temas suscitan preguntas ante todo en cumplimiento del esquema de comunicación de los 5 who's además de dar en televisión un papel más profesional al reportero.

El Subdirector de *Telediario* argumenta que el equipo de noticias se forma dentro del medio televisivo y a medida que va adquiriendo experiencia mejora como periodista¹⁸. Entre líneas hay mucho que leer con este mensaje, como que el noticiero tiene poca capacidad para formar a su personal y la calidad noticiosa no es prioritaria. En *Notisiete* el trabajo con las fuentes de información no es tan débil ni se limita a las declaraciones como en *Telediario*, hay agilidad manifiesta en el intercambio de preguntas y respuestas, aparecen más entrevistas que son un

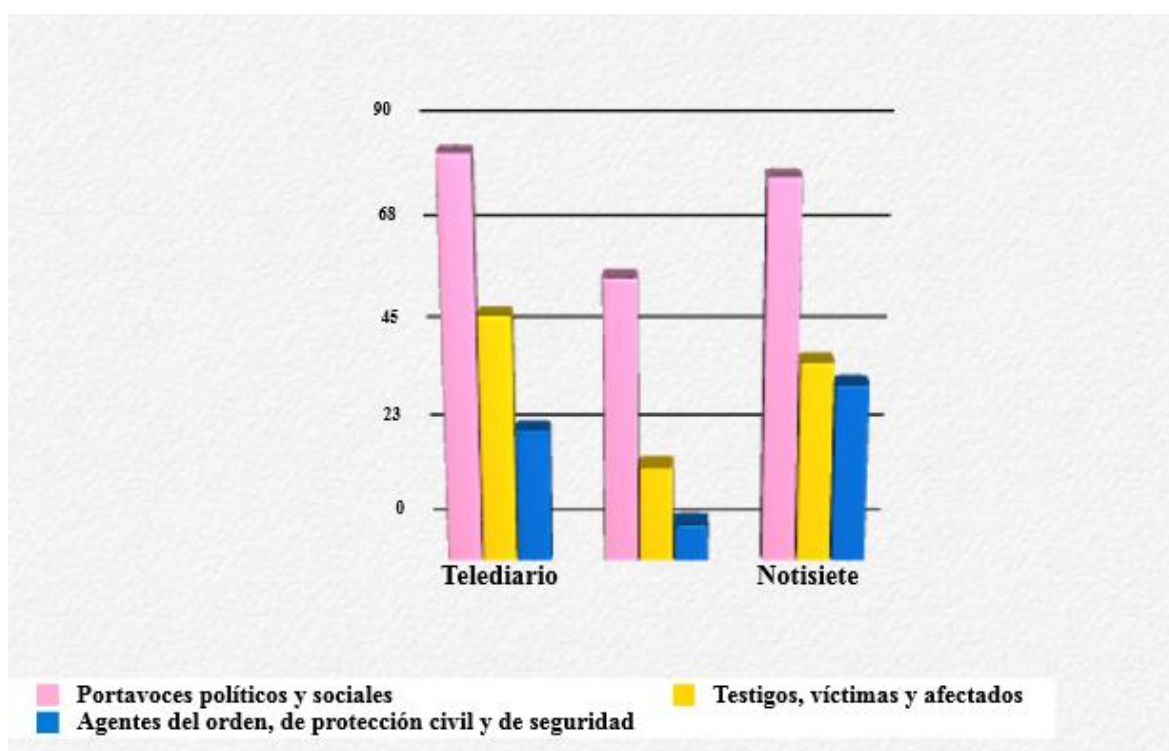
indicativo de mayor esfuerzo, su punto en contra es que no se mantiene la misma intensidad de trabajo en todas las noticias pues algunas se presentan en la misma línea de *Telediario*, sin mayor contenido que las declaraciones poco más que vacías. Ante eso cabe recordar que las noticias de televisión requieren, por el dinamismo que deben transmitir, la presencia en el lugar de los hechos de un redactor que elabore visual y oralmente el mensaje informativo total y este personaje se ajusta exactamente a la definición que se hace del reportero¹⁹.

En esa línea, Erick Suruy de *Notisiete* reconoció que hace falta mejorar el criterio periodístico y el trabajo general, siendo ese uno de los retos ante las incongruencias que cometen al emitir exclusivamente las declaraciones sin el complemento explicativo de cada noticia. El trabajo del equipo periodista/camarógrafo es fundamental en la elaboración de noticias televisivas no sólo por la calidad audiovisual o la información que consigán sino porque su responsabilidad pasa por formarse constantemente. Para el subdirector de *Telediario* en la televisión se deben mostrar los hechos tal como son recogidos porque en ello radica la credibilidad de la entrevista²⁰, lo que es diferente a lo que se está haciendo con noticias con largas declaraciones que pocas veces se trascienden a entrevistas. Una hipótesis sobre las noticias largas y tediosas está en la duración de las mismas porque de esa forma las emisiones diarias completan su tiempo, en lugar de preparar más noticias incluyendo la búsqueda de información. Todo esto implica estudiar los informativos desde la exigencia comercial de los noticieros, así como adentrarse en la formación de todo el equipo de producción.

Guatevisión tiene mayor proximidad con las fuentes y eso se manifiesta en la mejor articulación de las entrevistas de las que se extraen datos de mayor relevancia. El informativo ha conseguido situar a los reporteros en un plano más profesional por su capacidad para interrogar, comentar y hablar con la fuente en diferentes situaciones sea entrevista o declaración, aportando más profesionalidad al programa. De allí que los otros noticieros han sido el patrón a corregir. Por su parte, *Notisiete* y *Telediario* suelen utilizar la unidad móvil fuera del perímetro capitalino y hasta allí se desplazan

los bomberos, la policía y testigos para contar sucesos, con la misión evidente de ser tan competitivos como la radio²¹. *Telediario* acude más veces al ciudadano como fuente y acostumbra atender casos recomendados por personas conocidas del equipo de producción, una especie de informantes, tal como lo sugiere Erick Suruy, Subdirector de Notisiete²². También al ser un noticiero con vocación social, anima a sus televidentes a participar haciendo denuncias directamente al estudio del canal.

FUENTES DE INFORMACIÓN



Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica vemos que el grupo de portavoces políticos y sociales ocupa el primer lugar como fuente en los tres programas; en *Guatevisión* y *Notisiete* corresponde con su tendencia a informar sobre política, mientras que *Telediario* se inclina por la temática social. Las víctimas y los testigos ocupan el segundo lugar en los tres noticieros. En la información política, en los tres noticieros las fuentes se subdividen

en: representantes de los grupos de oposición, los políticos en activo, los miembros del sistema judicial y los procesados por casos de corrupción, consultadas constantemente en el vestíbulo o a las puertas del Congreso o a las puertas del Ministerio Público. En *Notisiete* y *Telediario* día tras día aparecen los mismos portavoces y otros miembros de los sistemas de seguridad (bomberos y policías) siendo ya rostros conocidos de la televisión y en muchas ocasiones tienen más protagonismo que las víctimas del hecho noticioso. Ese procedimiento es similar al conformado por las fuentes que se agrupan en los testigos y afectados de las noticias, cuyas declaraciones o entrevistas casi siempre se recogen en barrios marginales, vías peligrosas, mercados, etc., lo que deja ver claramente que la composición de la noticia es una declaración y si acaso una entrevista en puntos específicos. En tanto, las noticias que se originan fuera de la capital sólo son recogidas cuando el grado de impacto es de interés nacional, lo que indica alta concentración en la zona capitalina. En esa línea, *Telediario* es el noticiero con más presencia en el interior del país, pero se limita a la misma metodología de presentar una breve introducción y emitir las declaraciones como un símbolo de presencia y apoyo a las víctimas.

3.3. La Información internacional

Las cadenas de EEUU -*CNN*, *Univisión*, *Telemundo*-, las agencias de noticias y los canales como el español *RTVE* son los abastecedores de información e imágenes de los tres informativos mediante acuerdos de cesión de los derechos de retransmisión librándolos de un trabajo más propio²³. La reproducción de la información internacional es similar en los tres noticieros que realizan un breve resumen con los acontecimientos mundiales que ya vienen establecidos según la agenda de la agencia y/ o canal emisor. En esa versión reducida pocos datos tiene el televidente que contribuya con su conocimiento de la actualidad.

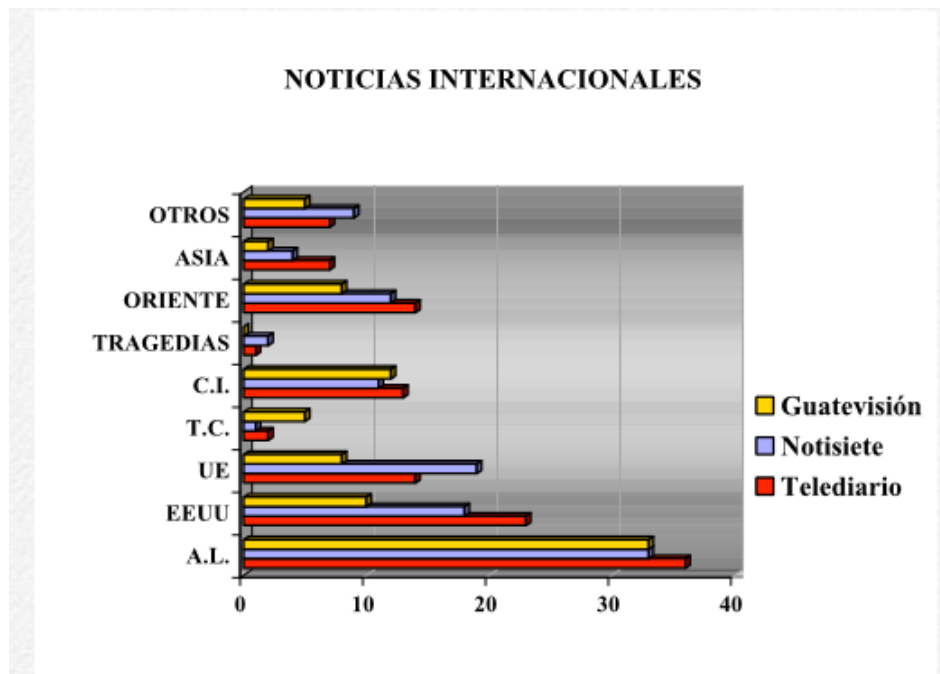
Notisiete combina la voz en off de sus locutores con el contenido audiovisual original que se transmite con el logotipo identificativo de la cadena productora y para ello el editor del programa emplea un cintillo para cubrirlo, sobre el que añade algunas veces

el logotipo del canal o publicidad haciéndolo más evidente y menos estético. En *Telediario* la presentación de noticias es casi textual, no hay reedición sino una concatenación de fragmentos de diversos temas, con poca articulación de la información que además queda inconclusa al suspender el audio en cualquier punto de la noticia para poner fin al segmento. Algunas veces reducen la sección internacional a las declaraciones de la fuente, con lo que se puede decir que vemos dentro del noticiero pequeñas porciones de CNN u otro programa. En *Guatevisión* se aprecia mayor preparación de las noticias al utilizar las imágenes y la información de las agencias sobre las que trabajan un guion particular²⁴.

Los tres noticiarios podrían realizar una versión más propia que pasaría por tener corresponsales en algunos países claves para mostrar los hechos en primera persona, al menos aquellos que revisten especial interés para los guatemaltecos; puesto la presencia de enviados especiales apenas se concretó en alguna emisión. Un caso que pudo aprovecharse para mostrar más presencia en noticias en el extranjero que implican a Guatemala fue la detención en EEUU de varios miembros del Servicio de Análisis e Información Antinarcoóticos de Guatemala (SAIA) acusados de narcotráfico a finales de noviembre de 2005, no supuso en ninguno de los noticieros un esfuerzo más allá de reproducir los datos de la CNN.

Por otro lado, el atentado terrorista del 11 de marzo en Madrid que trascendió en las cadenas televisivas de todo el mundo, fue recogido en los informativos nacionales de forma desigual. En *Notisiete* y *Telediario* apareció en el último bloque de noticias, sólo antes de los deportes, en *Guatevisión* fue el segundo tras la noticia nacional más importante de la semana²⁵. La forma de inclusión en cada uno expresa el grado de interés y reflexión de los medios, su función social, su visión del contexto internacional, y en todo caso fue poco para las relaciones entre ambos países que mantienen lazos especiales. Según los directores de los informativos, los contenidos internacionales son útiles para dar una visión del mundo en breve tiempo y coinciden en que los canales pequeños no tienen suficiente presupuesto para establecer una corresponsalía. Desde *Telediario* se resaltó que hay dos resúmenes por emisión que

no sobrepasan los tres minutos cada uno y que las noticias tienen su espacio de acuerdo a la dimensión de los hechos noticioso²⁶. En *Guatevisión* se argumenta que hay noticias que por su impacto involucran a Guatemala, se evalúa y determina el espacio que le asignaran, en su caso, una emisión de media hora puede asignar dos minutos a esos acontecimientos.



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico vemos las áreas geográficas que aparecen en la sección internacional, en primer lugar encontramos los temas relacionados con Latinoamérica, por la cercanía territorial después las noticias de EEUU, seguido por la información proveniente de la Unión Europea y por último los conflictos internacionales y las noticias de Oriente que también tienen unos porcentajes representativos. En las noticias resaltan las crisis políticas, las catástrofes y los problemas sociales.

3.4. Tratamiento informativo

En los noticieros no se separa la función formativa de la informativa y entretenimiento, sino que se une y se mezcla en el corpus del programa, de allí que como dice Roglán y Equiza las temáticas se relacionan con cada una de ellas, así la

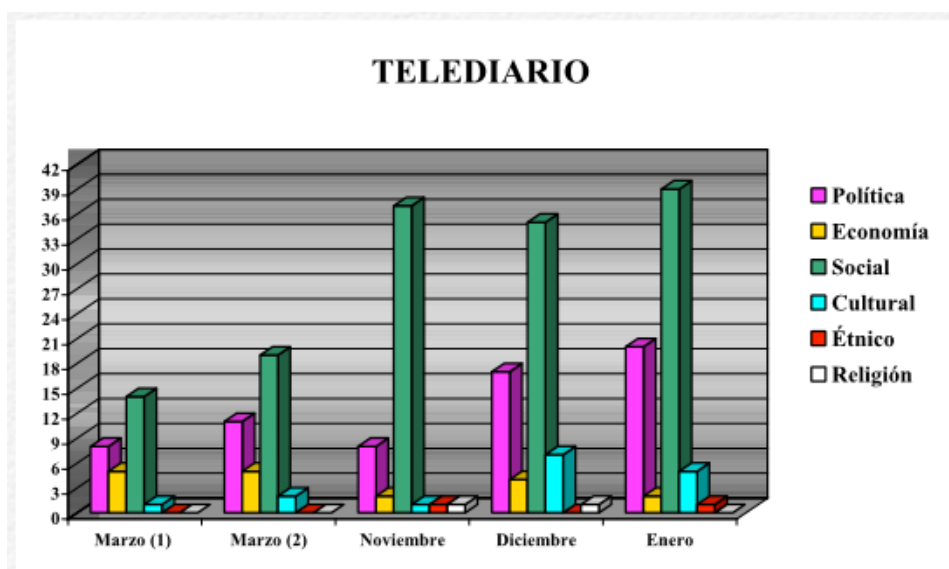
formativa refleja lo cultural, el entretenimiento se asocia con el deporte y la informativa²⁷. La calidad de su exposición viene relatándose en el análisis de las fuentes, las noticias internacionales y en este apartado la temática recurrente como centro de interés de cada emisión.

3.4.1. Telediario

En la información sobre política ofrece principalmente las declaraciones de los parlamentarios sin preámbulo ni cierre. A lo que se suma que en algunas noticias se pueden establecer fines partidistas²⁸. En la crónica de sucesos los datos de la víctima, las condiciones físicas y la ubicación constituyen la información relevante en cuyo relato es común encontrar declaraciones y opiniones como noticia. En casos más mediáticos realizan noticias-reportajes, es decir utilizando más recursos que se convierten en espacios noticiosos más completos. La temática social además de las *Historias Urbanas y Humanas* contiene algunas veces producciones creativas constituidas en reportajes que se centran en la narración de las situaciones de desventaja social en las que se muestra un final más reconfortante como ejemplo de superación. Apoyo en la difusión de información de personas desaparecidas o labor social de petición de ayudas económicas para personas con enfermedades complejas. Entre las muestras de análisis de 2004 y 2006 hay diferencias que se aprecian como la incorporación de espacios como la *Lámpara de Diógenes* que reúne temas variados de actualidad, desde la violencia, las acciones del gobierno y el análisis de las consecuencias para los grupos sociales que corresponden a su audiencia, aunque en la línea de mezclar la temática. *Telediario* está por delante de los otros programas en la cantidad de información social cubriendo más sectores de población pobres.

Excepto por notas breves con informes de las divisas, la información económica está ausente²⁹, cuando son contenidos que generarían interés si se plantean los temas acordes a la realidad de sus televidentes, tal como se hace con la temática social. La temática cultural es de reciente incorporación como contenido recurrente, con un

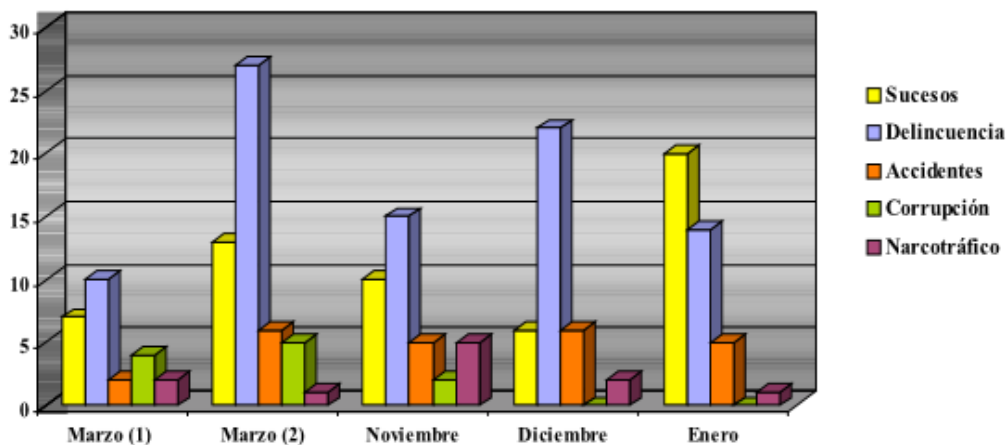
campo muy amplio por explotar y promocionar. En estas noticias a menudo tratan información de eventos sociales o de la vida pública de figuras del espectáculo, ello muestra la ligereza con que se articulan las emisiones informativas, que puede finalmente ofrecer solo una función formativa frágil. Pese a ello, ha sido bueno saber que con motivo de la celebración de los 50 años de *Canal 3*, se realiza la serie *Entrémosle a Guate* con propuestas culturales que realiza el equipo del canal junto a otros comunicadores independientes y que ha despertado interés por sus cualidades creativas y calidad informativa, demostrando una vez más que lo que falla en el trabajo noticioso, más que la formación del personal o la asignación de recursos son los criterios de producción que manejan los directivos y que a la luz resalta que está contribuyendo poco con la orientación informativa del televidente, porque se le ofrecen pocos elementos para la reflexión y la percepción de los temas es limitada.



Fuente: Elaboración propia.

La grafica muestra que los temas sociales superan al resto en todas las muestras, estando por delante de la política. La economía es el tercer tema de aparición seguido por la cultura. El tema étnico aparece en escasas ocasiones al igual que la religión.

TELEDIARIO



Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico anterior vemos que en la crónica de sucesos predominan los casos de delincuencia y los asesinatos integrados como sucesos. Los accidentes ocupan un tercer lugar en número de casos, seguido por la corrupción en las instituciones públicas. El narcotráfico varía según la muestra, así en noviembre fue más visible en el informativo y se puede decir que tiene poca cobertura como temática. La información social y la delincuencia en conjunto se sobrepone a la temática política por ejemplo, escenificando así un país tremendamente violento. Los sucesos tienen el efecto de crear un vacío político, de despolitizar y en el caso del exceso de contenidos de esta naturaleza, de reducir la vida del mundo a la anécdota como analiza Pierre Bordieu sobre la información televisiva³⁰.

En cuanto a la estructura informativa, los textos de las noticias deben responder a las bases de la información periodística qué, quién, cómo, cuándo y dónde³¹. Cuando exponen un suceso suelen decir que fue localizado el cadáver de una persona en un lugar determinado, no se informa de las posibles causas, ni consultan con el entorno próximo para ampliar la información, como tampoco preparan una introducción referida a la situación, más allá del hecho particular, siendo solamente trazos de información los que presentan en los que además se sirven más bien de la imagen y no de la información. Al aparecer varios sucesos dispersos en las emisiones aumenta

la sospecha de que estamos ante un informativo improvisado y que se centra en la espectacularidad para captar audiencia. La dispersión de noticias sucede también con otros núcleos temáticos que debieran estar integrados en un mismo grupo para dar unidad y relevancia al tema utilizando también géneros como la crónica o el reportaje.

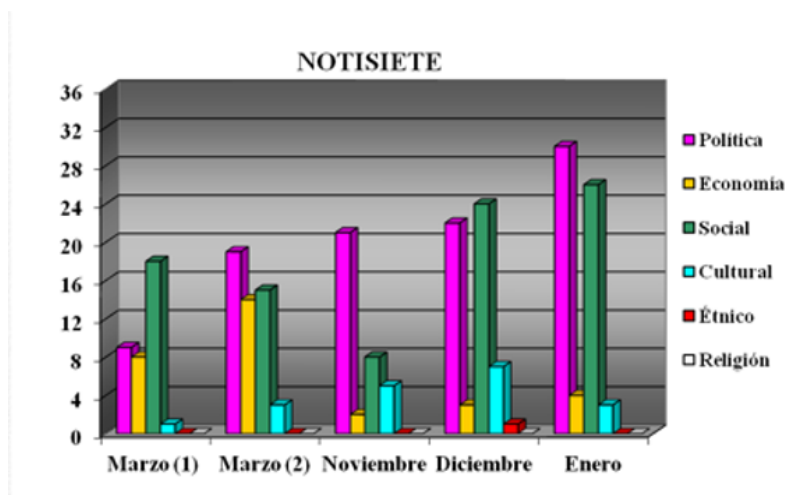
En el caso de las noticias sociales, su motor informativo, también merecen un trabajo riguroso de investigación y documentación para que se conviertan en un mensaje con más posibilidades de penetración, respuesta social y acercamiento a la realidad de los televidentes, determinante para hacerse partícipes de los problemas e inquietudes de su grupo meta y desde luego va más allá del shock como recurso televisivo. Con los contenidos violentos otro tipo de espacios como una revista de sucesos sería más eficaz, porque se destinaría un espacio de tiempo más amplio a unas temáticas que merecen explicación concreta y que dentro del informativo aparecen como banalidades al ser presentada de forma simplista. En las propuestas de ley o datos estadísticos de última hora también es válido que se hagan diferentes matices para orientar al grupo objetivo, principalmente porque el noticiero es el único programa con audiencia del canal. La información debe construirse desde una postura más meditada sobre la formación de gran parte de la audiencia porque si quiere que sus mensajes sean eficientes uno de los requisitos es ofrecer servicios informativos de calidad.

3.4.2. Notisiete

Las noticias sobre política que se han localizado son el tipo de información que se recoge en las puertas del Congreso, en algunos casos son reportajes de temas relevantes como la polémica surgida por la aprobación de una ley, otras veces aparecen resúmenes informativos de varios temas. La temática social tiene mayor presencia en las emisiones, con entrevistas bastante conseguidas en claridad y abundancia de datos y algunas de ellas contienen un análisis del contexto, referente a actividades de las organizaciones civiles, programas sociales información de escuelas, etc. La economía como noticia tiene mejor planteamiento y se produce en diferentes segmentos como *Cápsula económica*, *Cara a Cara* y *Mundo Financiero*

Agromercantil, todos patrocinados por empresas suscriptoras de anuncios en los canales.

La sección cultural se compone del segmento *Así es mi tierra* que presenta una serie de reportajes en los que se mezclan la difusión turística y las tradiciones culturales, otro son *Historias y leyendas* y *Personajes y vidas de Guatemala* que se han convertido en el único equilibrio del programa desde que los sucesos y los escándalos de corrupción tienen mayor espacio en cada emisión. La información de los segmentos cultural y económico conllevan un trabajo más amplio donde prevalece el sentido del texto a diferencia de las noticias de violencia y sociales que son menos elaboradas. El espacio cultural es un acierto y es el reflejo de las noticias suaves que aminoran los efectos duros de los sucesos. Tiene pocas posibilidades de hacerse un lugar cuando las imágenes no son lo suficientemente atractivas; y se le adjudica con frecuencia el papel de adorno con el que se quiere ilustrar la información cotidiana o el del desenlace feliz de una trama llena de violencia, escándalos políticos o explotaciones de todo tipo³².

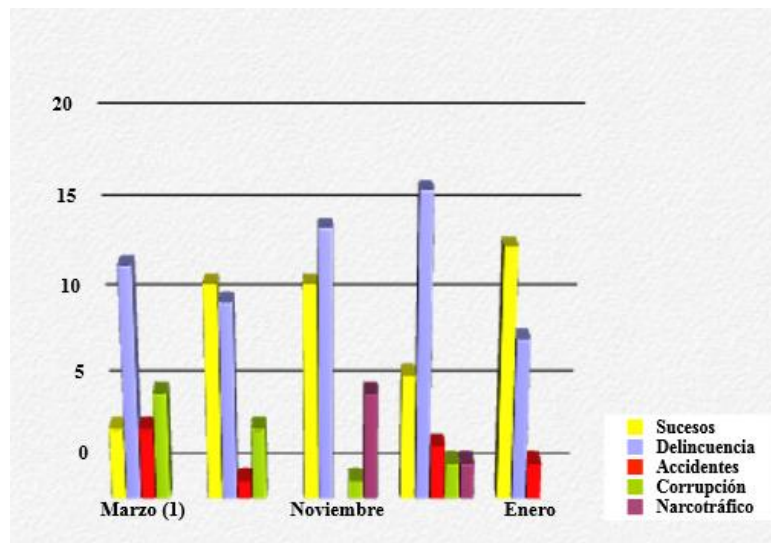


Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico anterior vemos que los temas más recurrentes en las emisiones son la política y la temática social. Al igual que *Telediario*, la etnicidad y la religión son casi invisibles. Los sucesos son las temáticas más recurrentes y se localizan dispersas

por cada emisión además de la sección *hechos de hoy*. Este tipo de información interesa y se vende como cuota de audiencia a los anunciantes, sin embargo podría dársele espacio en entornos más explícitos fuera de las emisiones diarias como se ha sugerido para *Telediario*. Además de que suelen utilizar la misma línea de producción, con declaraciones que son en realidad un cúmulo de afirmaciones sobre las que insertan imágenes y que emiten de forma íntegra. Sin embargo, es notorio que dentro de esas noticias algunas tienen una producción correcta lo que tiene que ver con la capacidad de los equipos de reporteros y camarógrafos a cargo, entre las que se cuentan noticias de interés político y social. Los periodistas y presentadores son más agudos en el conocimiento de los hechos y desenvolvimiento ante las cámaras que en *Telediario*. La información sobre hechos de corrupción aparece de forma recurrente cuando es grave y escandaloso.

NOTISIETE



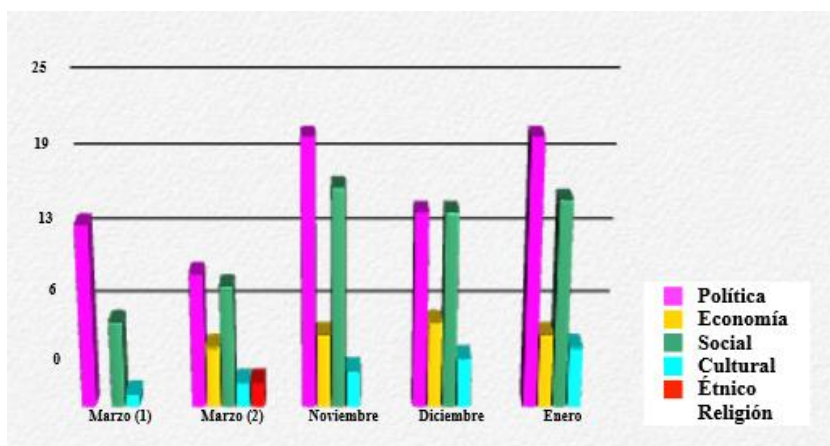
Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico se observa que dentro del grupo de crónica de sucesos sobresalen los temas de violencia, seguidos por los sucesos y por las noticias de corrupción y narcotráfico.

3.4.3. Guatevisión

La temática social junto a la política encabeza los porcentajes noticiosos más altos de sus emisiones, de las cuales las noticias de política están relacionadas con las leyes aprobadas y con la corrupción (procesos judiciales). Tienden a contrastar las afirmaciones de las fuentes con información de la oposición o los afectados. Cuando hay noticias sobre un mismo tema se suele unificar en una misma entrega, contrario a lo que hacen *Telediario* y *Notisiete* que en una emisión presentan varias noticias de un mismo tema. En la crónica de sucesos aparecen los acontecimientos más representativos de la jornada, el trabajo es selectivo, con un tratamiento más sereno y como dice su Director sin ocultar la verdad³³. En la temática social, el enfoque es mesurado en aquellas noticias que tratan situaciones difíciles. Establecen un texto con datos primarios y secundarios en el que se evita parte del dramatismo. La información económica es producida a raíz de la actualidad política, pues muchas de sus informaciones están relacionadas con el mundo empresarial y la legislación en materia económica. Las noticias culturales se basan en las tradiciones nacionales a la que suman un microespacio con imágenes paisajistas llamado *Estampas de Guatemala* entre segmentos y para cerrar las emisiones.

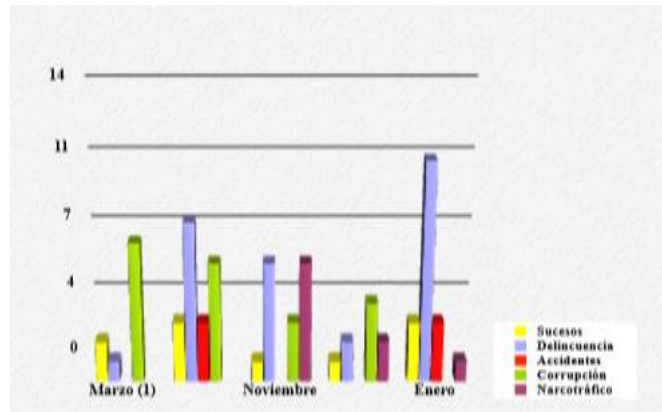
NÚCLEOS TEMÁTICOS DE GUATEVISIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Según se desprende de la gráfica anterior los temas más recurrentes son los de política seguido por la temática social. El resto de temas es escaso, aunque se aprecia un creciente contenido económico y cultural.

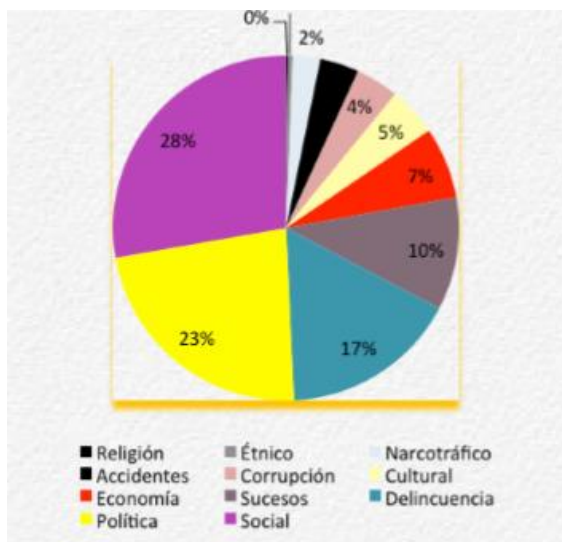
GUATEVISIÓN



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica anterior muestra la cantidad de contenidos sobre delincuencia como el más alto especialmente en la última muestra. Seguido por la corrupción y el narcotráfico manteniéndose muy parejo con las notas de corrupción. Los sucesos se encuentran por debajo de la corrupción. En términos generales, las noticias de *Guatevisión* se caracterizan por la brevedad y agilidad. Estrategia que les ha aportado credibilidad de la audiencia. Su director recalcó que *Guatevisión* "... rompió las estructuras del periodismo televisivo de Guatemala. El tratamiento de los sucesos se hace con respeto, sin teñir la pantalla de sangre y las noticias se presentan en breve tiempo como todos los informativos del mundo"³⁴. Algunas noticias o reportajes manifiestan el interés que hay por explorar campos de la investigación periodística o dar el privilegio del primer titular a la información que puede ser noticia de trascendencia, para lo cual su principal inconveniente es la duración del informativo. La agilidad de la redacción noticiosa es mayor que en *Telediario*, mientras que con *Notisiete* lo es en menor medida.

TEMÁTICA DE LOS NOTICIEROS



Fuente: Elaboración propia

En la gráfica comparativa anterior tenemos una muestra de los temas más recurrentes en los noticieros que no pueden ser comparativos entre sí desde que la duración de cada uno afecta a la cantidad de noticias, sin embargo, aportan datos sobre cómo son los noticieros guatemaltecos por el tipo de información que más se difunde.

En términos generales los noticieros son en general informadores de la temática social, aunque ese tipo de información tiene variables que se nutre de dos grandes aspectos, primero resaltan las provenientes de instituciones de la sociedad civil hasta las tragedias contadas como historia o las solicitudes de ayuda. En segundo lugar está la política, pero si sumamos la delincuencia con los sucesos entre ambos pasa a ser la segunda gran base de los noticieros. Podemos por ejemplo sumar en *Telediario* a las anteriores las noticias sociales, las de corrupción, la crónica de violencia y los porcentajes de las malas noticias aumentarían. Algo similar sucede con *Notisiete* y de esa forma estaríamos entendiendo que son los dos informativos de malas noticias. Por su parte *Guatevisión* está menos influido por presentar ese tipo de información.

3.5. Narrativa audiovisual

Con el análisis del área audiovisual de cada noticiario completamos el estudio de los informativos. Los resultados se exponen en tres de las variables. Desde el punto de

vista gramatical, la narración se divide en dos partes, la historia y el discurso, la primera nos cuenta el qué de la historia y el segundo la forma en que lo hace. Todo ello conlleva en las noticias un proceso de contenidos informativos audiovisuales cuyos elementos suceden en varios planos.

En el ámbito auditivo la palabra, música y efectos sonoros.

En el visual las *imágenes estáticas* (grafismo, mapas, fotografías, dibujos, elementos de soporte para ambientar la información noticiosa como los rótulos y subtítulos identificadores o de función informativa -titulares, datos, etc.-, explicativos, imágenes de archivo referenciales, fotomontajes, etc.) y *dinámicas* (secuencias en directo, de archivo, satélite)

El término audiovisual significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje de percepción simultánea. En los espacios televisivos el lenguaje audiovisual es el resultado final de una planificación de la secuencia narrativa que funciona en sentido semiótico como una relación entre la expresión y el contenido. Partiendo de ello, la estructura audiovisual de contenidos es planteada desde tres tipos: *lineal* cuando los hechos se organizan en el orden cronológico, invertido si las imágenes presentan los hechos en un orden distinto al cronológico, y en paralelo cuando dos o más acciones que ocurren en el mismo escenario se narran alternando el desarrollo de una con la de otra hasta que poco a poco confluyen en una sola que precipita el desenlace³⁵.

La noticia en el plano audiovisual es un discurso elaborado con sus elementos expresivos que pueden ser de dos formas: 1) relato a cámara o directo a cámara del reportero desde el escenario de los hechos, imágenes de la información con su sonido ambiente o sonido directo, 2) testimonios de los implicados y expertos, voz narrativa -en off- del periodista.³⁶ Los dos tienen una ubicación posterior a la introducción del presentador. Esta introducción es una especie de titular extendido que es ampliada con la conexión con del periodista o con el paso al texto preparado

por la producción, y a fin de tener un resultado de cara a la audiencia debe cumplir con unas exigencias del lenguaje visual en el que puede establecerse varios atributos: coherencia/distorsión entre lo que se dice y lo que se ve. La coherencia entre el discurso icónico y el discurso verbal propicia una máxima inteligibilidad de la información. Sincronía/diacronía representa el grado de simultaneidad entre los contenidos manifiestos del texto y la imagen. Autonomía/dependencia en donde la imagen dependiente es la que no puede explicarse por sí misma ni remitir al tema del acontecimiento o al sentido de éste, ya que encuentra su sentido en el texto. Las autónomas no tienen o no necesitan un texto de anclaje para gozar de significado pueden serlo por novedad, suficiencia o espectacularidad o por ruido³⁷.

Existe una gran variedad de elementos audiovisuales, que adornan el hecho noticioso y dependiendo de ellos, la información puede tener un enfoque u otro. Cebrián Herreros se refiere a las noticias en televisión en las que no se conciben tanto como una explicación de los hechos cuanto una síntesis impactante para los sentidos. Cada noticia se reduce a una entradilla de situación y relevancia seguida por la breve presencia de la información del reportero que da entrada al desarrollo de la noticia³⁸.

3.5.1. Composición audiovisual de la noticias

Las noticias a partir de la introducción que hacen los presentadores y que se ciñe a la estructura de la información audiovisual conforman este análisis con el cual se puede obtener una perspectiva adicional al análisis puramente informativo de los telediarios que aporte información del tipo de noticias que están elaborando y con qué elementos audiovisuales se apoyan como complemento. Entre ellos hemos establecido cinco modelos: 1) testimonio con relato, 2) testimonio, 3) relato del periodista a cámara más entrevista o declaración e informe en off, ordenados en esa manera, 4) entrevista. 5) información en off. Cada uno de ellos tiene un papel fundamental para reconocer el tratamiento informativo. De ellas, la modalidad 3 con ambientación de apoyo e informe final es la más completa al representar los hechos con una labor periodística y audiovisual. Lo que no desmerece la importancia de

noticias que son breves y posiblemente un adelanto de lo que será en la siguiente emisión una noticia completa.

En los tres noticiarios resalta un porcentaje global de la modalidad 3 en el total de noticias analizadas. En *Guatevisión* es del 77% del total, *Notisiete* con un 35% de uso y *Telediario* tiene un 34%. El testimonio con relato, modelo 1 tiene porcentajes similares en los tres noticieros, sólo inferior en *Telediario*. Es una modalidad bastante extendida en los noticieros, que también contiene una amplitud de detalles pese a que no hay un texto introductorio sino solo uno conclusivo. En *Telediario* y *Notisiete* el testimonio directo es usual con un 32% en *Notisiete*, un 28% en *Telediario*, frente a un escaso 4% en *Guatevisión*. Las noticias sólo con información en off no son usuales en *Guatevisión* mientras que en *Notisiete* y *Telediario* hay un porcentaje por debajo del 10%. Las noticias en base a entrevista son más utilizados por *Telediario* con un 24% y con casi la mitad de ese porcentaje en *Notisiete*, *Guatevisión* lo utiliza en un 2%.

Secuencias utilizadas en los noticieros

| Modelos | Tipos de secuencia | Notisiete | Telediario | Guatevisión |
|---------|--------------------------------|-----------|------------|-------------|
| 3 | Entradilla entrevista informe | 35% | 34% | 77% |
| 2 | Directamente pasa a testimonio | 32% | 28% | 4% |
| 1 | Entrevistas con informes | 16% | 12% | 17% |
| 5 | Sólo informe en off | 6% | 2% | 0% |
| 4 | Directo a entrevista | 11% | 24% | 2% |

Fuente: Elaboración propia.

En *Notisiete* y *Telediario* aparecen declaraciones a las que se le llama noticias, previa introducción breve del presentador, obviando la argumentación y los demás datos sobre cada acontecimiento, se trata de información directa de las fuentes, más propio de la radio. En *Guatevisión*, la composición noticiosa se hace con entrevistas e información de los reporteros y coincide en parte con *Notisiete*, en tanto *Telediario*

dista de este método y suele exponer principalmente a las personas para lo que hay que tener en cuenta que sus porcentajes más altos de noticias son sobre problemas sociales y de violencia, y en los que la imagen tiene un valor añadido al dramatismo que exponen en primera persona los afectados, todo un recurso de sensacionalismo para conmovir al televidente. Suele tener un enfoque en el que se resalta el lado negativo y más desfavorecido de los protagonistas, ello pone de manifiesto que contar una historia directamente a las cámaras es la principal componente de los canales. En televisión hay que mostrar y eso se hace a través de lo que se ve, desde allí que tiene más valor³⁹. En la información política y económica los dos noticieros hermanos presentan un informe en off acompañado de una declaración, en otras, tras la introducción del presentador se pasa a la declaración o entrevista.

3.5.2 Secuencias de imagen

En comunicación audiovisual la imagen es la categoría semiótica al mismo nivel que la categoría lingüística o incluso superior, que acompañada del sonido contribuye a mejorar la apariencia de verdad además de fijar la aceptación que toda imagen genera en el espectador. Una imagen que muestre de lo que se habla contribuye al texto, también entre más explícita sea, mejor es captada. En la relación imagen-mensaje los planos o sucesión de imágenes una a una, tienen una importancia vital porque es la variedad de esas imágenes la que articula el discurso, hace que se comprenda mejor, apoya y puede hasta sustituir el texto, por eso sin imágenes las noticias de televisión no existen.

En las imágenes existen los tipos de planos largo, panorámico, medio y gran plano. Por su función se dividen en dos, pueden establecerse como planos generales o de situación que conforman el ambiente general y permite al público dar curso a la acción en donde los planos cortos y medios muestran los detalles. El gran plano es el de mayor aproximación a los detalles de un acontecimiento, el plano medio es un apoyo⁴⁰. Las imágenes en sucesión sirven para darle sentido, unidad y armonía a la secuencia visual. La secuencia es básicamente la sucesión de planos de imagen a la

que se le añade el audio. Una buena secuencia de planos de imagen conlleva otras cosas como la precisión del color, la luz, los objetos, la claridad, el enfoque y la estabilidad en el encuadre de las imágenes. Características y detalles audiovisuales que contribuyen a la comprensión de las noticias a través de una estructura coherente, clara y sencilla⁴¹. El desequilibrio de estos elementos se conoce como el ruido que evita la lectura fiel del hecho.

Por otra parte, en el periodismo televisivo y en concreto en el sensacionalista la imagen tiene unas cualidades que lo hacen más exitoso de cara al televidente. Sus valores se basan fundamentalmente en el interés humano, el dramatismo, el dolor, la conmiseración y el impacto, es decir, aquello que provoca reacciones más fuertes. En las noticias de otros temas o periodismo tradicional “trata de ceñirse a la descripción de los hechos o a la transcripción de lo dicho”⁴².

La imagen es el principal elemento para impresionar y deja de lado la palabra en la estructura del discurso. En *Telediario*, el uso de los primeros planos cumple la función de mostrar los detalles de las noticias, concretamente en la crónica de sucesos donde prevalecen las imágenes de tatuajes asociadas al peligro, al mal como han insistido los medios audiovisuales desde hace tiempo. Los grandes planos hacen la labor de poner en perspectiva el contexto. Una diversidad de los tipos de imágenes panorámicas, planos medios y combinación de ellas se echa en falta en la mayoría de noticias porque la conjugación de los principios informativos y audiovisuales de planteamiento del mensaje está limitada, pues toda conmutación de planos es funcional a la secuencia narrativa. Funcional en el sentido semiótico, de una relación entre la expresión y el contenido⁴³.

En *Notisiete*, los primeros planos denotan habitualmente un enfoque sensacionalista y se refiere a los entrevistados, que reflejan imágenes grotescas también en la crónica de sucesos. Es frecuente encontrar que la combinación de planos se produce en este orden, primer plano del entrevistado y luego panorámica del lugar donde sucede la noticia. La focalización y con ello la selección del punto de vista asumido por el equipo

de reporteros es consecuencia de una instrucción del informativo, cuya estrategia visual es claramente despertar la atención, capturar los sentimientos del televidente, así sea costa del miedo y la inquietud que reflejan las imágenes de arrestos, armas, etc., que junto a las panorámicas de los lugares sombríos y desapacibles consiguen su objetivo. Una estrategia en toda regla, perseguida por muchos noticiarios en el sentido de que cada plano o movimiento de cámara pertenece a un determinado punto de vista, a un determinado marco de conocimiento que el noticiero ofrece a sus espectadores, de allí que las noticias con exceso de primeros planos tiene una intención un tanto fatalista al mostrar todo lo malo de los sucesos.

Es de destacar que ambos noticieros cuando se hacen reportajes utilizan una variedad de planos aportando dinamismo con elaboración más finas y de temáticas varias, de los cuales suelen además hacer alarde. En las noticias de política donde no hay caracterización de historia abundan los planos medios, y las noticias económicas al ser noticias-reportajes tienen imágenes de calidad superior como sucede con los deportes.

En *Guatevisión*, al tener menos noticias de sucesos hay equilibrio de las imágenes, por ello los primeros planos alusivos al sensacionalismo escapan de sus noticias. Se muestra mayor dinamismo con la variedad de imágenes en cada noticia, concretamente las de política y sociales como temas más recurrentes. El gran plano no es exclusivo de los sucesos como tampoco es utilizado en exceso. Resalta la exactitud de los planos con respecto a las situaciones que ilustra y la brevedad de las noticias evita el uso repetitivo de las imágenes. *Notisiete* y *Telediario* que motivaron el análisis de las imágenes por los amplios contenidos de información visual con desmedido enfoque sensacionalista muestra que los planos de las imágenes acercan la noticia con propósitos de despertar el mayor interés e impacto, y su uso está en prejuicio de la estructura narrativa. Ambos trabajan en consonancia, enfocan de la misma manera a las personas y a los objetos traspasando el límite de permanencia y el de permisividad. *Guatevisión* dista de los otros por la síntesis de elementos y lo inusual de las imágenes sensacionalistas.

3.5.3. Montaje audiovisual

La realización de las noticias en su fase final pasa por el ensamblaje, trabajo en el que se da una sucesión de imágenes acompañada de un texto auditivo, bien estructurado, previamente legible y equilibrado en tamaño y cantidad de datos. Sirve para evitar contenidos de poca trascendencia o que sean motivo de distracción y para concretar la duración de la noticia. En términos mecánicos se relaciona con el instante elegido para el cambio de una toma a otra (el punto de corte), la forma en que se hace dicho cambio (cortes, mezcla, etcétera); la velocidad de esta transición; el orden de tomas (secuencia) y su duración (ritmo de corte)⁴⁴. Esa estructura narrativa depende de los documentos visuales con que se cuenta y la construcción de una noticia responde a cuántas o qué imágenes hay de ésta.

El proceso de montaje tiene enormes posibilidades artísticas, hace una aportación vital y creativa a la producción. Las decisiones que se adoptan en el proceso de acoplamiento de los dos elementos audio y video así como de la información que haya entre ellos tienen una gran influencia en la respuesta de la audiencia por mencionar un efecto. Casi siempre en la búsqueda y grabación de las imágenes de una noticia solamente se lleva una cámara y a menudo suele hacerse uso del plano secuencia como resultado de la grabación en continuidad, por ello la edición muchas veces se expresa de la misma manera: una entrevista, un informe, un inserto; y aunque la combinación de todos enriquece el texto final, no siempre se acude a estas formas.

Telediario y *Notisiete* tienen poca cohesión en la composición de los elementos de cada noticia, como se ha ido viendo por ejemplo al momento de emitir una declaración a través de una secuencia donde apenas hay un trabajo de cambio de tomas, mezclas dando como resultado una noticia extremadamente larga. En ambos ilustran los hechos violentos con imágenes de escasa calidad, editada de forma literal más en función del impacto que de la fidelidad con principios de comunicación. Optan por

cortar la secuencia casi siempre a media frase de una entrevista, o eliminando paulatinamente el audio y cortando la imagen cuando el interés de los datos empieza a degradarse. La estrategia gravita en la muestra de la mayor parte de los datos a costa de emitir detalles poco relevantes o esparciendo los más importantes para mantener al televidente atento. Se puede explicar utilizando el concepto de edición de Millerson en el que la composición audiovisual está dispuesta con el fin de llevar al espectador a que fije su atención en unos aspectos concretos de la noticia y no en otros tal como sucede con los planos primeros más recurridos en estos informativos.

En ambos la información se duplica y evidencia una labor conjunta casi sin diferencias, en la que el equipo de reporteros de *Telediario* recoge más noticias, según se deduce de un análisis de las imágenes en las que se aprecia con mayor frecuencia los micrófonos de *Telediario*. Sin embargo, en la comparación de las noticias entre uno y otro, *Notisiete* ofrece mejores resultados de producción. En *Telediario*, la falta de preparación de los reporteros para hacer preguntas es más visible. Así, el discurso narrativo, dependiendo del equipo encargado de la información de ambos noticieros, está más o menos articulado, y de allí que se pueda explicar que algunas noticias están mejor producidas que otras. Esto no es sólo el resultado del trabajo del equipo de reporteros, sino que es una responsabilidad compartida con el equipo de producción que debe tener un criterio de exigencia mínimo de los contenidos que entregan los reporteros, y de allí que la edición o ensamblaje de los elementos visuales y orales que conforman la noticia deben dar un sentido correcto al texto que se quiere. De lo contrario se pone de manifiesto la falta de trabajo desde la preparación de la escaleta hasta la post producción y se obtiene como resultado noticias que denotan escasa planificación, generan confusión en la percepción de los datos y el contenido audiovisual puede resultar ilegible.

En *Guatevisión*, las noticias pierden la sintonía cuando se arriesgan a repetir las imágenes, una tendencia que aunque no tiene lugar en todas las noticias es señal de deficiencia en el control de la recopilación de documentación audiovisual. Aun así es prueba de que su objetivo es corregirla producción noticiosa, a partir de los fallos en

los otros informativos. Con algunos aciertos han conseguido superar esta faceta demostrando que el equipo de profesionales está conduciendo el noticiero con más coherencia con los principios televisivos. Hacen una apuesta mayor dando cierta libertad de actuación y aportación de ideas a los periodistas, lo que ha sido el principal factor de dinamismo de cada emisión⁴⁵. Silvio Gramajo sostiene que sus cualidades en la estructura informativa son notables pero no son suficientes. En calidad lo mejor, pero no lo óptimo, es *Guatevisión* que presenta una agenda noticiosa más variada, mejor presentada y técnicamente manifiesta una mejor narración televisiva⁴⁶

El proceso de montaje en los tres noticiarios debe ser mejorado, pero más en *Telediario* y *Notisiete* que podrían prestar más atención a la recogida de información audiovisual, con criterios más serios que los sensacionalistas lo que favorecería ciertamente el montaje. No es argumento la falta de profesionalidad de la gente para justificar la mala calidad en general porque por ejemplo, las secciones deportivas son un ejemplo de cómo si se puede producir mejor. En este tipo de contenidos tienen un trabajo más cuidadoso que resulta en un guión informativo más atractivo y completo, en el que hay análisis y una selección de audio que se nota en el texto final. Entre ellos se pueden mencionar los desplazamientos de los periodistas para cubrir los eventos en Centroamérica que realiza *Notisiete*. Junto a estos contenidos podemos considerar los reportajes culturales con un trabajo en el que se hace una buena recogida de datos y buena práctica audiovisual, que también sucede con algunas noticias de política, el resto entre sociales y la crónica de sucesos son un cúmulo de manifestaciones visuales donde se impone el espectáculo y se añaden al énfasis que ponen en la dicción de los informes en off unas veces alarmante y otras veces insinuante. A la que se une los comentarios gratuitos de los presentadores. La noticia se eleve a lo implícito cuando se debe informar y cuidar que no se sobreponga al contenido verbal. En la estructura de muchas de sus noticias como en la investigación previa hay una disfunción de la realización televisiva relacionado con elementos de la secuencia narrativa, imagen y sintaxis gramatical, acorde a la estética de la presentación de noticias y objetivos de la información.

En conjunto, la exploración de los tres programas de noticias nos aporta existe una diferencia de *Notisiete* y *Telediario* con respecto a *Guatevisión*, del análisis de 2005-2006, en relación con el estudio de 2004, las características de cada uno han empezado a cambiar y tiene que ver con varios puntos como se ha ido explicando a lo largo del capítulo, a destacar está la innovación de los formatos que empiezan a incorporar espacios modernos que les permitan competir entre ellos, empiezan a integrar personal y adquirir tecnologías que apenas utilizaban en 2004 y que evidentemente se reflejan en el camino de mejoras que llegará a tener en algún momento el proceso de edición. En cuanto a las temáticas recurrentes siguen siendo las mismas en todos y seguramente esto también empezará a mejorar.

_____ ¹CHINCHILLA, Byron: *Telediario y su importancia como un noticiario al servicio social en Guatemala*, Guatemala, Universidad San Carlos, Tesina de Licenciatura inédita, 2004, p. 20.

²CHINCHILLA, Byron: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, Universidad San Carlos, 8/ 11/2005.

³La Tesina Chinchilla describe las características del periodismo social de *Telediario*. CHINCHILLA, Byron: *Telediario y su importancia como un noticiario...*, Op. cit.

⁴Datos actualizados por Byron Chinchilla mediante comunicación electrónica enviada a la autora, el Guatemala, 18 de julio de 2007.

⁵Ibíd.

⁶SANDOVAL, Mario: "Cómo murieron los noticieros" en *Prensa Libre*, Columna de Opinión El Catalejo, 11 de febrero de 2000, <http://www.prensalibre.com.gt>.

⁷SURUY, Erick: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, 3/10/2003.

⁸Ibíd.

⁹SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista..., 22/1/2004.

¹⁰Ibíd.

¹¹Esta última afirmación sólo nos muestra la ingenuidad con la que se pretende disfrazar una misma línea informativa, una misma visión que prima en ambos medios de comunicación.

¹²HUMANES, María Luisa: “El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión”, en Revista ZER, nº 11, noviembre de 2001, <http://www.ehu.es/zer/zer11web/nhluisa.htm>.

¹³MILLERSON, Gerald: Realización y producción en televisión, Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión, RTVE, 2001.

¹⁴CASSETTI, Francesco y DI CHIO, Federico: Análisis de la televisión. Instrumentos..., Op. Cit.

¹⁵CHINCHILLA, Byron, Entrevista..., 8/11/2005.

¹⁶CLAUSO, Raúl: Como se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas, Buenos Aires, La Crujía Ediciones, 2007, p. 212.

¹⁷GARCIA ASECIO, María. El discurso de los telediarios, España, Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral inédita, 2009, p. 102.

¹⁸CHINCHILLA, Byron: Entrevista..., 8/11/2005.

¹⁹ROGLÁN, Manuel y EQUIZA, Pilar: *Televisión y lenguaje: Aportaciones para la configuración de un nuevo lenguaje periodístico*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 67.

²⁰Ibid.

²¹SURUY, Erick: Entrevista realizada por la autora, Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala, 8/11/2005.

²²Ibid.

²³CHINCHILLA, Byron: Entrevista..., 8/11/2005.

²⁴SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista..., 22/1/2004.

²⁵La captura de un alto cargo político acusado de corrupción.

²⁶CHINCHILLA, Byron: Entrevista..., 19/3/2004.

²⁷ROGLÁN, Manuel y EQUIZA, Pilar: *Televisión y lenguaje: Aportaciones para...*, Op. cit., pp. 4954.

²⁸Noticia textual del 15 de diciembre: "Augurios poco alagüeños para el año entrante dio a conocer el político y analista Alfonso Cabrera, preguntado por como irán las cosas, vaticinó que para marzo del año entrante el gobierno o tiene capacidad de concertar con la sociedad y resolver los problemas o habrá una crisis severa".

²⁹En la noticia sexta del 16 de marzo el presentador dice que un barco de turistas no pudo desembarcar. Allí corta la noticia. No hay más detalles. En una noticia posterior cuentan muchos datos antes de dar la información primaria de la noticia. En otras, los datos son incorrectos y no enmiendan los errores.

³⁰BORDIEU, Pierre: Sobre la televisión, Barcelona, Anagrama, 2003, p. 25.

³¹El modelo de comunicación de Harold Lasswell por el que se da una relación con el telespectador, derivado en la regla de las 5 W que incluyen los elementos comunicativos que deben evidenciarse en cualquier proceso entre emisor y receptor -quién dice qué por qué canal a quién con qué efecto-.

³²CEBRIÁN HERREROS, Mariano: Información audiovisual: Concepto, Técnica, Expresión y Aplicaciones, Madrid, Editorial Síntesis, S.A. 1995, p. 355.

³³BARROSO, Jaime: Realización audiovisual, Madrid, Editorial Síntesis, 2008, p. 562.

³⁴GARCIA NEBREDA, Begoña, MENOR SENDRA, Juan y PERALES ALBERT, Alejandro: Telediarios y producción de la realidad. Bajo la dirección de José Vidal Beneyto. Madrid, RTVE, Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1985, pp. 77-83.

³⁵CEBRIAN HERREROS, Mariano: La información en televisión. Obsesión mercantil y política, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004, p. 117.

³⁶CHINCHILLA, Byron: Entrevista..., 8/11/2005.

³⁷MILLERSON, Gerald: Realización y producción en televisión, Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión, RTVE, 2001, 4ª. Edición, p. 161.

³⁸MILLERSON, Gerald: Realización y producción..., Op. Cit.

⁴⁰HERRERO, Carmen: Periodismo de sucesos y tribunales. Tratamiento informativo de la violencia social, Sevilla, Padilla Libros Editores & Libreros, 2003, p. 179.

⁴¹RODRÍGUEZ PASTORIZA, Francisco: La mirada en el cristal..., p. 82.

⁴²MILLERSON, Gerald: Realización y producción..., Op. cit., pp. 171-172.

⁴³SÁNCHEZ, Haroldo: Entrevista..., 17/5/2005.

⁴⁴GRAMAJO, Silvio: Comunicación electrónica enviada a la autora, Guatemala, 13 de diciembre de 2006.

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

APÉNDICE

CICIBEL LUCAS CAJAS

APÉNDICE

TELEDIARIO

Grupo objetivo **Clase C**Duración: **1 hora**Horario: **19:00 a 20:00 horas**Cadena: **Canal 3**Género del programa: **Informativo**

| Ficha de análisis | | |
|--|---|---|
| Fecha: 09 de marzo de 2004 Inicia 18:55 p.m. | | Programa: <i>Telediario</i> No. Noticias: 18 Noticia de apertura: Accidente |
| Titulares: (patrocina un banco) 1. Fijan fianza a más implicados en el jueves negro y viernes de luto. (delincuencia) 2. Modificaciones a ley electoral y de partidos políticos está muerta, dicen diputados. (política) 3. Allanan residencia de Abadio, encuentran vehículos y artículos de valor. (corrupción) 3. PNC distribuyen elementos para dar seguridad en interior de los buses. (social) 4. Maras imparables amenazan a quienes distribuyen agua en colonia de Mixco. (delincuencia) Internacionales Venezuela: Chávez acusa a EEUU de interferir en asuntos internos de Haití. 01:45 Tras varias postergaciones se promulga finalmente la constitución interina de Irak. | | |
| Núcleos temáticos | Crónica de sucesos, violencia e ilegalidad | Agenda internacional |
| - Política 4 - Social 3 - Económico 2 - Cultural | - Corrupción 1 - Tráfico de drogas 2 - Contrabando 1 - Delincuencia 3 - Accidentes 1 - Sucesos 2 | - AL 1 - EEUU 1 - UE - Tratados comerciales - Conflictos internacionales 2 - Tragedias - Oriente - Asia 1 - Otros 4 |

Texto de las entradillas de las noticias

1. Dos menores de edad y 3 adultos resultaron heridos al colisionar 2 vehículos en la ruta que conduce de la cabecera departamental de El Quiché hacia el municipio de Ilotenango. Uno de los pilotos protagonista del accidente se dio a la fuga.

ACCIDENTE

2. Y por disputa de un terreno, el departamento de Huehuetenango quedó sin pista de aterrizaje en el año 2000. Hoy por una orden judicial la gobernación departamental recuperó ese terreno para rehabilitar la pista en mención. SOCIAL

3. Historia Humana SOCIAL

Servicio social: una persona solicita ayuda para realizar un transplante de riñón.

(Presentadores, y Zepeda y Tax es en otra ciudad) Min. 07:00

Farándula 10 notas mexicanas de Televisa. 08:30

4. **Guía económica:** tipo de cambio en las monedas. (Reportes diarios) 09:26

| Características observadas en las noticias | Secuencia audiovisual | Fuentes de documentación de las noticias |
|--|---|--|
| En la noticia 2 el presentador habla muy rápido y el gobernador tiene el micrófono en sus manos. En un momento aparece un pequeño mapa en el cintillo para ubicar el departamento con su nombre. El lenguaje audiovisual es deficiente porque cortan y pegan la información. | - Entradilla+entrevista informe: - Directamente pasa a testimonio: x - Entrevistas con informes: x - Sólo informe: - Directamente a entrevista: | - Bombero: x - Policía: x - Testigos: - Víctima: - Afectado: x - Figura principal: Político y Policía |
| Tipos de imágenes | Imágenes de soporte | Definición de la imagen |
| Primer plano y tres cuartos. | - Gráficos: - Apoyo de archivos: - No hay: x | - Alta: - Media: - Baja: x |

Publicidad

Refrescos, ofertas electrodomésticos, comestibles, tienda por departamentos, promoción en radio de regalos, iglesia católica, cerveza 13:11

Hechos de hoy

5. Capturan a mujer acusada de estafar a banco del sistema. (Imagen clara se nota el arma y un agente sin identificar da toda la información) DELINCUENCIA

6. Sorprenden a integrante de la mara 18 que asesinó a un hombre en una colonia capitalina. SUCESO

7. Fueron capturados un hombre y una mujer al incautárseles crack. (Informe de los bomberos. No hay trabajo periodístico) 16:57 NARCOTRÁFICO

8. Bomberos voluntarios acudieron a rescatar a un hombre pero había fallecido en un accidente de construcción. SUCESO

Internacional

La comunidad caribeña pide investigar el secuestro de Jean Bertrand Aristide por EEUU.

Venezuela: Chávez acusa a EEUU de interferir en los asuntos internos de Haití.

Tropas de ocupación capturan a policías que pasaban armamento a partidarios de Hussein. Estado del tiempo Gráficas e información de Centroamérica 19:38 (El presentador ríe sin comentar con la audiencia) 18:38

Publicidad Cardioaspirina, electrodomésticos, fútbol español, seguros de vida, promoción de tarjetas de crédito y radio, circuito de cines, programa Big Brother mexicano y Canal 3. 23:07

Deportes

Invitación para el bingo. 31:18

Publicidad 35:30

9. Entre tantos problemas, para reactivar la economía ahora se nos viene la seria escasez de hierro para la construcción. La cuestión es seria y el decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala realiza un enfoque sobre el porque y las consecuencias. (Directamente a declaración, no hay más edición de informe y entrevista. Mezclan con imágenes de la situación) 37:34
ECONÓMICO

10. El plan tranquilidad sigue por las calles de la ciudad capital, esta vez agentes de las fuerzas de seguridad llegaron a las zonas 11 y 12. (hay un informe del reportero y entrevista al jefe de la policía) 39:09 SOCIAL

11. Este día fue desarticulado un laboratorio de discos piratas el cual estaba ubicado en la 14 calle y 12 avenida de la zona 1. En el lugar se encontró equipo sofisticado para realizar las copias ilegales de discos compactos. CDS (el reportero informa desde el lugar de los hechos, se ven las imágenes y voz en off de fiscal) 40:29 TRÁFICO

Información internacional

Los demócratas de 4 Estados de EEUU votaron en una nueva jornada de elecciones primarias.

Una moción de censura contra el presidente de Corea fue presentado por los dos principales opositores.

Hoy comenzó en Serbia el juicio contra el mayor número de crímenes de guerra. 42:07

| Características observadas en las noticias | Secuencia audiovisual | Fuentes de documentación de las noticias |
|---|---|--|
| Directamente a entrevista o declaración, todo es entrevista y mezclan con imágenes de la situación. | - Entradilla+entrevista informe: - Directamente pasa a testimonio: - Entrevistas con informes: x - Sólo informe: x - Directamente a entrevista: x | - Bombero: - Policía: - Testigos: - Víctima: - Afectado: - Figura principal: Político |
| Tipos de imágenes | Imágenes de soporte | Definición de la imagen |
| Destacan la edición de imágenes sobre entrevista. | - Gráficos: - Apoyo de archivos: - No hay: x | - Alta: - Media: - Baja: x |

Publicidad 45:48

12. La bancada de la GANA decidió continuar con las discusiones de las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos. La razón, hacer las enmiendas y recomendaciones previas a su aprobación en la tercera lectura. (El presentador dice la entradilla y directo a declaraciones de encargada de asuntos electorales) 47:16 POLÍTICA

13. Las reformas a la Ley Electoral nuevamente se empantanaron y su aprobación en tercera lectura está más lejos que nunca. Diputados opositores manifestaron su inconformidad ya que realizar una enmienda al decreto original retrasa más su aprobación. POLÍTICA

14. El ex parlamentario Jorge Arévalo fue escuchado hoy por un tribunal de justicia. El licenciado Arévalo negó tener algún tipo de participación en las protestas de julio del año pasado mientras que el juez Víctor Hugo Herrera le fijó una fianza de 100,000 y le dictó auto de procesamiento. (Entrevista de la reportera, declaraciones del juez) 50:50 VIOLENCIA

| Características observadas | Secuencia audiovisual | Fuentes de documentación de las noticias |
|--|---|--|
| En las noticias | | |
| El presentador habla muy rápido y alguna vez es incomprensible la información. | - Entradilla+entrevista informe: x - Directamente pasa a testimonio: - Entrevistas con informes: x - Sólo informe: - Directamente a entrevista: x | - Bombero: - Policía: - Testigos: - Víctima: - Afectado: - Figura principal: Político |
| Tipos de imágenes | Imágenes de soporte | Definición de la imagen |
| Planos medios y zoom. | - Gráficos: - Apoyo de archivos: - No hay: x | - Alta: - Media: x - Baja: |

Publicidad 54:20

15. Y a partir de mañana Guatemala y El Salvador eliminarán fronteras. Para ello el presidente de la República Oscar Berger viajará a la ciudad Pedro de Alvarado para reunirse con su homólogo Francisco Flores. Este y otros temas abordó el mandatario guatemalteco en su habitual conferencia de los días martes. (Incluyen en la declaración todos los temas que el presidente tiene para el día) 56:44 POLÍTICA

16. A partir de hoy los usuarios del transporte extraurbano tienen seguridad en las unidades que abordan. El comisionado presidencial para la seguridad Otto Pérez Molina anunció que 160 elementos de las fuerzas de seguridad han sido destinados para cumplir con este plan en varios puntos del país. 58:09 POLÍTICA

17. Este día se realizaron 4 allanamientos a residencias del ex Superintendente de la Administración Tributaria SAT. En las diligencias se decomisaron 4 autos y artículos de lujo por un monto de 2 millones de quetzales. Francisco Olmedo y Héctor García nos informan de las diligencias judiciales. (Informan diligencias aparece reporteros Francisco Olmedo y García en el lugar. (Las imágenes de la residencia y la entrevista al ex fiscal son las mismas que presenta Notisiete) y con las mismas imágenes) 59:30 CORRUPCIÓN

18. **Los pilotos de cisternas de agua potable que cubren la colonia Berlín denunciaron ser víctimas de extorsión por parte de un grupo de mareros. Los pandilleros les exigen el llamado impuesto de circulación por lo que piden protección, en caso contrario suspenderán el servicio de agua a estas colonias. (Es un reportaje con varias entrevistas) 02:13 VIOLENCIA**

Sumario de titulares 03:50

| Características observadas en las noticias | Secuencia audiovisual | Fuentes de documentación de las noticias |
|---|---|---|
| 1. La cámara es fija en ¾. 3. Las imágenes de la residencia y la entrevista al ex fiscal son las mismas que presenta <i>Notisiete</i>). 4. Varias entrevistas por el tema. | - Entradilla+entrevista informe: x - Directamente pasa a testimonio: x - Entrevistas con informes: x - Sólo informe: - Directamente a entrevista: x | - Bombero: - Policía: - Testigos: - Víctima: - Afectado: x - Figura principal: Seguridad |
| Tipos de imágenes | Imágenes de soporte | Definición de la imagen |
| Primer plano. | - Gráficos: - Apoyo de archivos: - No hay: x | - Alta: - Media: x - Baja: |

LA TELEVISIÓN EN GUATEMALA

BIBLIOGRAFÍA

CICIBEL LUCAS CAJAS

BIBLIOGRAFÍA

SOBRE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN TELEVISIÓN

ANDRÉU ABELA, Jaime: Las técnicas de análisis de contenidos: Una revisión actualizada, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2002.

BERELSON, Bernard: Content analysis in communication research, New York, Hafner, 1971.

CALDUCH CERVERA, Rafael: Métodos y Técnicas de Investigación Internacional Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Curso de Doctorado y Master de RRII y Comunicación, s/f, <http://www.ucm.es/info/sdrelint>.

CASSETTI, Francesco y DI CHIO, Federico: Análisis de la televisión. Instrumentos, métodos y prácticas de investigación, Barcelona, Ediciones Paidós, S.A., 1997.

McCOMBS, Maxwell: Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento, Barcelona, Paidós Comunicaciones 170, 2006.

RODRÍGUEZ DÍAZ, Raquel: Teoría de la agenda-setting. Aplicación a la enseñanza universitaria, Madrid, Observatorio Europeo de Tendencias Sociales, 2004.

HUMANES, María Luisa: “El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos informativos en televisión”, en Revista ZER, nº 11, noviembre de 2001, <http://www.ehu.es/zer/zer11web/mhluisa.htm>.

ENTREVISTAS SOBRE LA TELEVISIÓN DE GUATEMALA

Plan Estratégico de la televisión Canal 5 2010-2014, Guatemala, noviembre de 2009.

CHOCOOJ CÚ, Abraham. Director General TV Maya. Entrevista realizada el 15 de marzo de 2011.

CHINCHILLA, Byron (subdirector de información de Telediario), Guatemala, 19 de marzo de 2004 y 8 de noviembre de 2005.

CUSTODIO, Rodolfo: Periodista, Guatemala, 8 de enero de 2006.

DOMINGO, Luis: (director del programa Cuestión de Minutos), Guatemala, 8 de enero del 2004.

DOMÍNGUEZ, Mario (ex secretario de la Asociación de Periodistas de Guatemala), Guatemala, 12 de mayo de 2005 y 20 de enero de 2006.

ELÍAS, José (ex director de Teleprensa, Canal 11), Guatemala, 22 de noviembre de 2005.

SALAZAR, Erick (subdirector del noticiario Guatevisión), Guatemala, 7 de noviembre de 2005.

SÁNCHEZ, Haroldo (director del noticiario Guatevisión), Guatemala, 22 de enero de 2004 y 17 de mayo de 2005.

SURUY, Erick (subdirector de Notisiete), Guatemala, 3 de octubre de 2003; 15 de abril de 2004 y 8 de noviembre de 2005.

NORMATIVA DE LA TELEVISIÓN

ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: Constitución política de la República de 1985, Artículos 35 y 37, del 21 de mayo de 1985.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA: Ley de Telecomunicaciones, Decreto 94-96 y sus reformas, Decretos 115-97 y 47-2002, <http://www.sit.gob.gt/leyes.html>.

---- Ley de inversiones extranjeras. Decreto 9-98, del 20 de febrero de 1998, http://www.mineco.gob.gt/plataforma/leyes/inversion_extranjera9_98.pdf.

---- Ley reguladora del uso y captación de señales vía satélite y su distribución por cable, Decreto 41-92, del 26 de mayo de 1992, <http://www.sit.gob.gt/telecomunicaciones.html>.

---- Ley de emisión del pensamiento. Decreto 9 del 28 de abril de 1966, <http://www.sit.gob.gt/telecomunicaciones.html>.

---- Ley de Radiocomunicaciones. Decreto-Ley nº 433, del 10 de marzo de 1966, <http://www.sit.gob.gt/telecomunicaciones.html>.

GOBIERNO DE GUATEMALA: Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas firmada en la ciudad de México, el 31 de marzo de 1995.

SOBRE LOS MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN

ALAMILLA, Ileana: “Guatemala y su Tarea Incompleta: La Libertad de expresión”, especial para Organización Libertad de Prensa, Guatemala, 2002, <http://www.libertad-prensa.org>.

ATSC: “Radio Televisión Guatemala: Primera transmisión digital terrestre de HDTV en América Central”, en News from ATSC, Volume seven, Issue Two, July 2006, http://www.atsc.org/news_information/.

AAVV. Tendencias'07 Medios de Comunicación. El escenario iberoamericano, Barcelona, Editorial Ariel, S.A., Colección Fundación Telefónica, 2007.

Barry, Tom: Inside Guatemala, Albuquerque, New México, The Inter-Hemispheric Education Resources Center, 1992.

BERGANZA, Gustavo: "Los Medios de Comunicación y la sociedad guatemalteca: Un retrato a través de sus discursos". Proyecto de investigación el impacto de los medios de comunicación en la formación de conductas y actitudes sociales, I etapa, en DOSES, Guatemala, septiembre 2002.

BORDIEU, Pierre: Sobre la televisión, Barcelona, Anagrama, 2003.

CANAL 3: 28 años de servicio '56 a 84, Reseña del Canal, Guatemala, 1984.

Cebrián Herreros, Mariano: La información en televisión. Obsesión mercantil y política, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004.

CEBRIAN HERREROS, Mariano: Modelos de televisión: generalista, temática y convergente con Internet, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, S.A., 2004.

CROVI, Delia: "Televisión por cable en México, Una industria en busca de nuevos rumbos", Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, Editorial DECS 1999, pp. 131150.

FOX, Elizabeth y WAISBORD, Silvio (eds.): Latin politics, global media, Austin, University of Texas Press, 2002.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER, IPyS: Medios de Comunicación en América Latina. Del medio de comunicación a la comunidad de producción, 2004, http://www.kas.de/db_files/dokumente/7_dokument_dok_pdf_6846_1.pdf.

González, Brenda: Dificultades que afrontan las productoras independientes para producir y transmitir sus proyectos audiovisuales. Un ejemplo: Producciones La Camioneta, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Tesina de Licenciatura inédita, 2003.

Gómez García, Rodrigo y Sosa Plata, Gabriel: “Reforma de la legislación en radio, televisión y telecomunicaciones en México”, en Quaderns del Consell De l'Audiovisual de Catalunya, p. 70, nº 25, mayo-agosto de 2006, <http://www.cac.cat/web/recerca/index.jsp?>.

GUEIRA, Ibrahim: Telenovelas y consumo comercial en América Latina, Caracas, Comala.com, 2001.

Hernández Pico, Juan: Terminar la guerra, traicionar la paz: Guatemala en las presidencias de la paz: Arzú y Portillo, Guatemala, FLACSO, 2005.

KOBERSTEIN, Hans: “Políticas de comunicación y democratización: El caso de Guatemala”, en Sala de Prensa, año II, volumen 2, febrero de 1999, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/144berlin/hans.htm>.

MARQUÉS DE MELO, José: “De la sociedad mediática a la sociedad del conocimiento: escenarios latinoamericanos”, en World Association for Christian Communication, 2003, <http://www.wacc.org>.

MARTÍN BARBERO, Jesús: Desafíos de la sociedad de la información en América Latina y Europa, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2000.

MENDOZA, Eduardo: Comunicación social. El Mundo de la Televisión, Guatemala, Litografías Modernas, 1996.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo: La investigación de la comunicación dentro y fuera de América Latina. Tendencias perspectivas y desafíos del estudio de los medios,

Buenos Aires, Ediciones de periodismo y comunicación, Universidad Nacional de La Plata, 1997.

Ramonet, Ignacio: La tiranía de los medios. El papel actual de la comunicación, Madrid, Debate, 1998.

ROCKWELL, Rick y NOREEN, Janus: Media power in Central America, Chicago, University of Illinois Press, 2003.

RODRÍGUEZ PASTORIZA, Francisco: La mirada en el cristal. La información en televisión, Madrid, Fragua, 2003.

SICILIA, Agustín: Competitividad en la industria de la televisión por cable en el departamento de Guatemala, Guatemala, Universidad Francisco Marroquín, Tesina de Licenciatura inédita, 2000.

SIP: Informe de la Reunión de Medio Año, en Cartagena de Indias, Colombia, del 16 al 19 de marzo de 2007, <http://www.sipiapa.org/español/pulications/informe%guatemala2007ca.cfm>.

SIP: “El intercambio internacional por la libertad de expresión”, comunicado de prensa en Actualización de Alerta, difundido por la oficina de la red IFEX, Miami, 2001, <http://www.ifex.org>.

Rodríguez Hernández, Brenda: Historia, desarrollo y evolución de la televisión por cable en Guatemala, Guatemala, Universidad San Carlos, Tesina de Licenciatura inédita, 2004.

SOBRE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRODUCCIÓN TELEVISIVA

BARROSO, Jaime: Realización audiovisual, Madrid, Editorial Síntesis, 2008.

ZABALETA, Iñaki: Teoría, Técnica y Lenguaje de la Información en Televisión y Radio. Sistemas Digitales y Analógicos, Barcelona, Editorial Bosch, S.A., 2005.

ZÚÑIGA, Joseba: Realización en Televisión, Andoain, Escuela de cine y vídeo, 2006.
CONTRERAS, José Miguel y PALACIO, Manuel: La programación de televisión, Madrid, Editorial Síntesis S.A., 2001.

MILLERSON, Gerald: Realización y producción en televisión, Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión, RTVE, 2001.

OLIVA, Lluçia y SITJÀ, Xavier: Las noticias en televisión, un manual de técnicas de redacción y producción de noticias, Madrid, Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1999.

ROGLAN, Manuel y EQUIZA, Pilar: Televisión y lenguaje: Aportaciones para la configuración de un nuevo lenguaje periodístico, Barcelona, Ariel, 1996.

HERRERO AGUADO, Carmen: Periodismo de sucesos y tribunales. Tratamiento informativo de la violencia social, Sevilla, Padilla Libros Editores & Librero, 2003.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano: La información en televisión. Obsesión mercantil y política, Barcelona, Editorial Gedisa, 2004.

CLAUSO, Raúl: Cómo se construyen las noticias. Los secretos de las técnicas periodísticas, Buenos Aires, La Crujía Ediciones, 2007.

FARRÉ, Marcela: El noticiero como mundo posible, estrategias ficcionales en la información audiovisual, Buenos Aires, La Crujía ediciones, 2004.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis: Curso General de Redacción Periodística, Madrid, International Thompson Editores, 2007, 5ª. Edición.

VILCHES, Lorenzo: La lectura de la imagen: prensa, cine, televisión, Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica D.L., 2002.

SOBRE LA PROPIEDAD DE LOS CANALES DE TELEVISION

ESCOBAR, Rodrigo: “Patriotas en Consejos y magnate de la televisión Ángel González”, en El Periódico, Actualidad, 5 de septiembre de 2007, <http://elecciones.elperiodico.com.gt/es/20070905/actualidad/43267/>.

GUTIÉRREZ PIZARRO, Miguel Alejandro: ¿La mafia raptando la democracia? Informe Especial Remigio González y el poder de los medios de comunicación, en Malvinense 22 de mayo de 2008, www.malvinense.com.ar/sinter/h0108/00116.html.

LA JORNADA JALISCO: “Ley de medios disputa en el Gobierno Federal”, en La Jornada Jalisco, Columna de opinión, 9 de octubre de 2007, <http://www1.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/09/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

PALMIERI, Jorge: “Ángel González es propietario de la mayor cadena de televisoras y radiodifusoras en Latinoamérica”, en Legislaciones y Derecho en Comunicación AMARC, México, 29 de septiembre de 2006, <http://legislaciones.amarc.org/06-09-GuatemalaAngelGonzalez.htm>.

PRENSA LIBRE: “Presidente Berger conversa con Ángel González propietario de los canales de televisión”, Nacionales, 23 de marzo de 2004, <http://www.prensalibre.com.gt>.

PRENSA LIBRE: “Ángel González expande poderío a TV Argentina”, Nacionales, 18 de enero de 2007, <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2007/enero/18/161132.html>.

PRENSA LIBRE: “Canal Guatevisión cumple tres años. Es el de mayor audiencia en el país”, Nacionales, 20 de marzo de 2006, <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2006/marzo/20/137332.html>.

PRENSA LIBRE: “Ángel González extiende poderío de TV a Bolivia”, 5 de mayo de 2007, http://www.prensalibre.com./pl/2007/mayo/05/lectura_nac.html#170025.

ROSENBERG, Tina: “Los medios monocromáticos de América Latina”, Editorial del New York Times, traducción de Prensa Libre, Guatemala, 8 de mayo de 2001, <http://www.prensalibre.com.gt/pl/2001/mayo/08/5082.html>.

SANDOVAL, Mario: “Cómo murieron los noticieros”, en Prensa Libre, Columna de Opinión El Catalejo, 11 de febrero de 2000, <http://www.prensalibre.com.gt>.